



Banco de Servicios y Transacciones S.A.

Estados financieros correspondientes al ejercicio
finalizado el 31 de diciembre de 2020

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

INDICE

Página

CARATULA	1
INDICE	2
MEMORIA.....	5
ESTADOS FINANCIEROS	21
NOTA 1 – INFORMACION DE LA ENTIDAD	29
NOTA 2 – CAPITAL SOCIAL	29
NOTA 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES.....	31
NOTA 4 – NIIF EMITIDAS AUN NO VIGENTES	52
NOTA 5 – EFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCOS	54
NOTA 6 – TITULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	54
NOTA 7 – OPERACIONES DE PASE	55
NOTA 8 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.....	55
NOTA 9 – OTROS TITULOS DE DEUDA	56
NOTA 10 – ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTIA	56
NOTA 11 – INSTRUMENTOS DERIVADOS	57
NOTA 12 – PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES.....	58
NOTA 13 – INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	59
NOTA 14 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	60
NOTA 15 – DEPÓSITOS.....	60
NOTA 16 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS.....	61
NOTA 17 – FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES	61
NOTA 18 – OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS	61
NOTA 19 – PROVISIONES	62
NOTA 20 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.....	63
NOTA 21 – INGRESOS POR INTERESES	63
NOTA 22 – EGRESOS POR INTERESES	64
NOTA 23 – INGRESOS POR COMISIONES.....	64
NOTA 24 – EGRESOS POR COMISIONES	64
NOTA 25 – RESULTADO NETO POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	65
NOTA 26 – DIFERENCIA DE COTIZACIÓN DE ORO Y MONEDA EXTRANJERA	65
NOTA 27 – OTROS INGRESOS OPERATIVOS.....	65
NOTA 28 – BENEFICIOS AL PERSONAL.....	66

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

INDICE

Página

NOTA 29 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	66
NOTA 30 – OTROS GASTOS OPERATIVOS	66
NOTA 31 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS	67
NOTA 32 – RESULTADO POR LA POSICION MONTERIA NETA	70
NOTA 33 – PARTES RELACIONADAS	70
NOTA 34 – INFORMACION POR SEGMENTOS	71
NOTA 35 – RESTRICCIONES AL PAGO DE DIVIDENDOS	75
NOTA 36 – REGIMEN DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS	76
NOTA 37 – CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MINIMO Y CAPITALES MINIMOS	77
NOTA 38 – PATRIMONIO NETO Y CONTRAPARTIDA NETA MINIMA EXIGIDOS POR LA LEY DE MERCADO DE CAPITALES	78
NOTA 39 – AGENTE DE CUSTODIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSION	79
NOTA 40 – ACTIVIDAD FIDUCIARIA	80
NOTA 41 – SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA	80
NOTA 42 – SUBSIDIARIAS	82
NOTA 43 – INVOLUCRAMIENTO CON ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDADAS	82
NOTA 44 – ARRENDAMIENTOS	83
NOTA 45 – INFORMACION CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE VALORES RAZONABLES	85
NOTA 46 – TRANSFERENCIA DE ACTIVOS FINANCIEROS	88
NOTA 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS	89
NOTA 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO	105
NOTA 49 – ASISTENCIA CREDITICIA A PERSONAS VINCULADAS	125
NOTA 50 – PARTIDAS FUERA DE BALANCE	125
NOTA 51 – CAMBIOS EN LA COMPOSICION ACCIONARIA Y AUMENTO DE CAPITAL DE SU ACCIONISTA CONTROLANTE	126
NOTA 52 – NORMATIVA VIGENTE PARA EL MERCADO DE CAPITALES	127
NOTA 53 – VENCIMIENTO DE LA SOCIEDAD	128
NOTA 54 – DISCIPLINA DE MERCADO	128
NOTA 55 – GUARDA DE DOCUMENTACION	128
NOTA 56 – COVID-19	129
NOTA 57 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO	132
ANEXO A – DETALLE DE TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS	133
ANEXO B – CLASIFICACION DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS	135
ANEXO C – CONCENTRACION DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES	136

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

INDICE

Página

ANEXO D – APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES.....	137
ANEXO F – MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	138
ANEXO G – MOVIMIENTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES	139
ANEXO H – CONCENTRACION DE LOS DEPOSITOS.....	140
ANEXO I – APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES	141
ANEXO J – MOVIMIENTOS DE PROVISIONES.....	142
ANEXO K – COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL	143
ANEXO L – SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA	144
ANEXO N – ASISTENCIA A VINCULADOS.....	145
ANEXO O – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	146
ANEXO P – CATEGORIAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.....	147
ANEXO Q – APERTURA DE RESULTADOS	148
ANEXO R – CORRECCION DEL VALOR POR PÉRDIDAS – PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD	150
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.....	151

MEMORIA EJERCICIO 2020

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020
Información no cubierta por el informe de los auditores
(cifras expresadas en miles de pesos)

Además de la documentación contable y reseña informativa que se acompaña, que consideramos altamente ilustrativa, informamos a Uds. lo siguiente:

1 – HISTORIA Y BREVE DESCRIPCION DEL NEGOCIO

Banco de Servicios y Transacciones S.A. (bST) es una compañía del Grupo ST S.A. (gST), que cuenta como accionistas a sus Socios Fundadores, con amplia trayectoria como exdirectores ejecutivos y consultores de las mayores entidades financieras de capital nacional y extranjero de la República Argentina, y a Abus de las Américas I (Grupo Grosskopf, más de 30 años de experiencia como desarrollador inmobiliario de los principales proyectos en Argentina y resto de América Latina). De esta conjunción de socios surge un Grupo con poder de decisión local, visión innovadora y compromiso de largo plazo.

Banco de Servicios y Transacciones S.A. nació en el 2002, a partir de la adquisición del Heller Financial Bank, (entidad autorizada a operar como Banco Mayorista en la Argentina) subsidiaria de GE Capital. Desde entonces focalizó su actividad en productos de alto valor agregado para el segmento corporativo, contando entre sus unidades bancas especializadas en segmentos de empresas, mercado de capitales, leasing, banca fiduciaria, inversiones y trading.

En 2010, al absorber bST a Credilogros Compañía Financiera S.A. se le da a la Entidad que surge de la fusión el carácter de Banco Comercial, lo que la habilita para realizar todas las actividades de intermediación financiera incluidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526 Art. 21), sin las limitaciones que tenía anteriormente en lo que hace a captación de depósitos.

Durante el año 2018 bST ha comenzado un proceso de reposicionamiento estratégico de su negocio, concentrándose en el sector corporativo, en pos de un crecimiento sólido y sustentable. Para cumplir exitosamente con este objetivo, el Banco se abocará a profundizar su participación en la Banca Corporativa, con especial foco en Banca Empresas, Banca Fiduciaria, Mercado de Capitales y Tesorería, negocios en los cuales la entidad cuenta con una extensa trayectoria.

Este reposicionamiento estratégico implicó para el Banco dejar de operar en el mercado minorista, y proceder al cierre de sus sucursales luego de la finalización de las operaciones del pasado 3 de agosto de 2018, manteniendo únicamente activa la Sucursal Obelisco como su Casa Central.

1 – HISTORIA Y BREVE DESCRIPCION DEL NEGOCIO (cont.)

De acuerdo con su plan de reposicionamiento, su negocio se basará en el desarrollo de:

Banca Empresas:

- Préstamos destinados al financiamiento de Capital de Trabajo.
- Factoring

Mercado de Capitales y Banca Fiduciaria: A través de la generación de estructuras a medida que den respuestas creativas y de valor agregado a nuestros clientes.

Área Financiera: Buscando oportunidades de arbitraje en riesgo argentino que optimicen la relación riesgo-retorno y brindando servicios de asesoramiento en las estructuraciones y colocaciones de deuda y capital.

Es estrategia del Banco actuar como intermediador financiero, obteniendo parte de sus utilidades a través de:

- Adquisición, administración y cesión de carteras de crédito.
- Administración, en su rol de fiduciario, de fideicomisos financieros (carteras de préstamos de consumo, personales, prendarios, etc.) con y sin oferta pública.
- Participación en préstamos sindicados.

El Banco se especializa en operaciones con arbitraje de riesgo argentino que no se negocian en mercados tradicionales requiriendo flexibilidad y conocimiento especializado optimizando la relación riesgo-retorno.

Entre los principales negocios relacionados con la banca comercial podemos mencionar los siguientes productos:

- Factoring, orientado a pequeñas y medianas empresas y centrándose en el descuento de cheques, facturas y demás títulos de crédito;
- Préstamos, destinados a la financiación del capital de trabajo, préstamos con garantías, personales y destinados al consumo;
- Financiamiento a corporaciones y Pymes, instrumentados a través de acuerdos de financiación con proveedores, o mediante prefinanciación de exportaciones o préstamos con aval de Sociedades con Garantías Recíprocas.

Por último, y adicionalmente al mercado de capitales y a la banca de inversión y fiduciaria, se destacan los servicios de:

- Emisiones de Deuda y de Capital (organizando y colocando diferentes instrumentos de deuda y/o acciones de sus clientes).
- Asesoría en Estructuración de activos y Reestructuración de pasivos, fusiones y adquisiciones.
- Intermediación de títulos y operaciones de cambio de moneda extranjera.

2 – ESTRUCTURA Y ORGANIZACION

2.1. Aspectos generales

bST desarrolla su actividad en el ejercicio a través de su casa matriz ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Banco forma parte de un grupo económico cuya empresa holding es Grupo ST S.A., que controla el 99,57% de las acciones de bST. El 0,43% restante de la tenencia accionaria se encuentra en poder de ST Inversiones S.A.

2.2. Política ambiental

Respecto de la política ambiental o de sustentabilidad, la Entidad no cuenta con políticas y/o indicadores de desempeño en dicha materia. Sin perjuicio de ello, y en el marco del desarrollo de políticas tendientes a implementar acciones de Responsabilidad Social y Ambiental, bST adhiere a pautas para la reducción del consumo de papel y energías no renovables, así como también a edificios libres de humo.

2.3. Aspectos vinculados a la organización de la toma de decisiones y al sistema de control interno de la sociedad

En cuanto a la organización de la toma de decisiones el Banco continúa direccionado a las mejores prácticas, tendientes a una mayor independencia y especialización en la gestión y respetando los principios básicos que hacen al mejor Gobierno Corporativo, por lo cual se ha creado una estructura de áreas de negocio independientes de las áreas relacionados con la gestión de riesgos y control.

Existen cuatro niveles bien definidos que se complementan y trabajan en equipo, con el fin de cumplir con los objetivos del Banco:

Directorio: Tienen a su cargo la definición de políticas y el control de su ejecución, como así también la aprobación de los Planes de Negocios.

Gerencia General: Entre sus funciones se encuentra definir el perfil de negocios adaptable a las políticas aprobadas por el Directorio y el Plan Anual Estratégico del Banco, supervisando el cumplimiento de todas las áreas de la Entidad e informando los avances de su gestión.

Gerentes: Son los responsables de elevar los presupuestos y los planes específicos de sus áreas (en función a los lineamientos del Directorio y a las indicaciones de las Gerencias), ejecutando los mismos una vez aprobados.

Colaboradores: Desarrollan las tareas necesarias a los efectos de lograr el cumplimiento del presupuesto. Siguiendo las indicaciones de los Gerentes.

Los miembros del Directorio participan activamente en el seguimiento de la Entidad y de los riesgos asociados a través de la presidencia de cada uno de los Comités.

En este ámbito se realizará el análisis de los desvíos que se produzcan respecto de las metas fijadas y se plantearán las acciones correctivas que se estimen pertinentes.

2 – ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN (cont.)

2.3. Aspectos vinculados a la organización de la toma de decisiones y al sistema de control interno de la sociedad (cont.)

En relación al ambiente de control interno la Entidad cuenta con un Comité de Auditoría, el cual tiene la función de vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en el Banco.

2.4. Remuneración del Directorio y política de remuneración de los cuadros gerenciales

Conforme a lo dispuesto por el artículo 15° del Estatuto, la remuneración del Directorio será fijada por la Asamblea de Accionistas conforme a disposiciones legales. De acuerdo al artículo 14° queda facultado el Directorio para delegar total o parcialmente bajo su control, la parte ejecutiva de las operaciones sociales en un director delegado o en un Comité ejecutivo.

En relación con las remuneraciones de los cuadros gerenciales, la Entidad las define en función de las retribuciones para cargos similares en el mercado, del desempeño observado y del desarrollo profesional.

2.5. Gobierno societario y lineamientos para la gestión de riesgos

El Banco, de conformidad con lo establecido en la Resolución 622/2013 (T.O. 2013) de la Comisión Nacional de Valores y resoluciones generales modificatorias, adjunta como Anexo I a la presente Memoria, el Informe Anual sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.

Adicionalmente, continúa implementando cambios en su estructura organizacional y procedimientos internos, de forma tal de dar cumplimiento a los Lineamientos para la Gestión de Riesgos establecidos en la Com. “A” 5398 y complementarias del B.C.R.A, conforme a la dimensión y complejidad de la Entidad.

3 – ESTRUCTURAS PATRIMONIALES, FINANCIERAS Y DE RESULTADOS, COMPARATIVAS

Estructura patrimonial al 31 de diciembre de 2020 comparativa con los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 (información en miles de pesos):

Estructura patrimonial en miles de \$	2020	2019	2018
Efectivo y Depósitos en Bancos	2.065.867	2.643.854	2.151.817
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	362.454	3.900.130	1.618.089
Instrumentos derivados	3.551	1.647	14.641
Operaciones de pase	1.392.131	-	505.725
Otros activos financieros	58.816	837.992	763.266
Préstamos y otras financiaciones	2.407.772	2.267.966	4.620.347
Otros títulos de deuda	533.266	331.965	457.735
Activos financieros entregados en garantía	659.206	3.691.829	1.519.091
Activos por impuestos a las ganancias corriente	3.445	52.383	87.141
Inversiones en instrumentos de patrimonio	173.922	288.787	109.445
Propiedad, planta y equipo	142.850	27.723	23.385
Activos intangibles	45.578	41.584	50.801
Activos por impuesto a las ganancias diferido	12.605	88.611	162.164
Otros activos no financieros	149.868	4.003	108.740
Total de Activo	8.011.331	14.178.474	12.192.387
Depósitos	6.689.530	8.702.590	9.144.458
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	57.321	782.239	415.085
Instrumentos derivados	5.173	3.481	-
Operaciones de pase	-	2.789.572	966.757
Otros pasivos financieros	117.177	554.027	380.232
Financiaciones recibidas del B.C.R.A y otras instituciones financieras	-	191.109	-
Pasivo por impuestos a las ganancias corriente	-	-	9.782
Obligaciones negociables subordinadas	-	305.033	276.506
Provisiones	25.314	4.834	18.180
Otros pasivos no financieros	159.620	138.035	194.957
Total de Pasivo	7.054.135	13.470.920	11.405.957
Patrimonio Neto	957.196	707.554	786.430
Total de Pasivo más Patrimonio Neto	8.011.331	14.178.474	12.192.387

3 – ESTRUCTURAS PATRIMONIALES, FINANCIERAS Y DE RESULTADOS, COMPARATIVAS (cont.)

Estructura de resultados al 31 de diciembre de 2020 comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 (información en miles de pesos):

Estructura de resultados en miles de \$	2.020	2.019
Ingresos por intereses	1.307.637	2.090.823
Egresos por intereses	(2.105.215)	(3.296.657)
Resultado neto por intereses	(797.578)	(1.205.834)
Ingresos por comisiones	63.933	48.884
Egresos por comisiones	(9.804)	(23.887)
Resultado neto por comisiones	54.129	24.997
Resultado neto por medición de Instrumentos Financieros a valor razonable con cambios en resultados	2.987.971	2.978.639
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado	-	-
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	224.627	77.258
Otros ingresos operativos	174.413	191.923
Cargo por incobrabilidad (Anexo R)	(132.518)	(292.829)
Ingreso operativo neto	2.511.044	1.774.154
Beneficios al personal	(482.519)	(455.541)
Gastos de administración	(1.141.598)	(640.973)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	(60.855)	(42.319)
Otros gastos operativos	(206.137)	(207.189)
Resultado operativo	619.935	428.132
Resultado antes del impuesto a las ganancias	619.935	428.132
Resultado por la posición monetaria neta	(208.317)	(173.806)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	411.618	254.326
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	(173.551)	(162.141)
Resultado neto de las actividades que continúan	238.067	92.185
Resultado de operaciones discontinuadas	(167.907)	(214.238)
Impuesto a las ganancias de las actividades discontinuadas	50.372	64.271
Resultado neto de las actividades discontinuadas	(117.535)	(149.967)
Resultado neto del ejercicio – Ganancia/(Pérdida)	120.532	(57.782)
Componentes de Otro Resultado Integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio		
Resultado del ejercicio de Instrumentos Financieros a valor razonable con cambios en el Otro Resultado integral	-	(95.307)
Impuesto a las ganancias	-	28.592
(Pérdidas) por Instrumentos Financieros a valor razonable con cambios ORI	-	(66.715)
Total otros resultados integrales que se reclasificará al resultado del ejercicio	-	(66.715)
Total otro resultado integral	-	(66.715)
Resultado integral total	120.532	(124.497)

3 – ESTRUCTURAS PATRIMONIALES, FINANCIERAS Y DE RESULTADOS, COMPARATIVAS (cont.)

Estructura de la generación o aplicación de fondos al 31 de diciembre de 2020 comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 (información en miles de pesos):

	2020	2019
Fondos (aplicados a) las actividades operativas	(120.866)	(358.759)
Fondos (aplicados a)/generados por las actividades de inversión	(119.121)	4.878
Fondos (aplicados a)/generados por las actividades de financiación	(573.450)	409.830
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	(224.627)	(77.260)
Efecto del resultado monetario del efectivo y equivalentes	460.077	513.348
(Disminución)/Aumento neto del efectivo	(577.987)	492.037

4 – INDICADORES

	2020	2019
a) Liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente) (1)	1,07	1,04
b) Solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo Total)	0,14	0,05
c) Inmovilización del capital (Activo no Corriente/Activo Total)	0,06	0,03
d) Rentabilidad (Resultado del ejercicio/Patrimonio Neto promedio)	0,14	(0,11)

1) se consideró como Activo Corriente a las disponibilidades, los títulos públicos, los saldos de préstamos con plazo de vencimiento hasta un año, los saldos de otros créditos por intermediación financiera con plazo de vencimiento hasta un año y los créditos diversos. A la vez que, se consideró como Pasivo Corriente a los depósitos con plazo de vencimiento hasta un año, las otras obligaciones por intermediación financiera y los saldos de obligaciones negociables no subordinadas con plazo de vencimiento hasta un año.

Para mayor información respecto de indicadores de la gestión, nos remitimos a la reseña informativa.

5 – ANALISIS DE LOS CAMBIOS MÁS IMPORTANTES

Con fecha 26 de agosto de 2020, por Resolución N° 127/2020 de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA, resolvió autorizar a la Entidad a aumentar su capital social por la suma de \$ 112.775, mediante la capitalización de las Obligaciones Negociables Subordinadas Clases XI y XII. Por lo tanto, el capital social pasó de \$ 535.575 a \$ 648.350.

Con fecha 28 de diciembre de 2020, en el marco del sumario financiero N° 1479, autos caratulados “Banco de Servicios y Transacciones S.A. y otros c/ BCRA s/ entidades financieras” Expte: 30051/2019 CA 1, la Entidad fue notificada del rechazo del recurso de apelación interpuesto por el Banco y los demás imputados, a saber, Sres. Roberto Domínguez, Pablo Bernardo Peralta, Julián Andrés Racauchi, Narciso Muñoz y Juan Manuel Lladó, y la confirmación de la Resolución N° 150 de fecha 22 de abril de 2019 dictada por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA en virtud de la cual se impuso a la Entidad el pago de una multa de \$18.000. A la fecha de los presentes estados financieros, la Entidad ha interpuesto un recurso extraordinario federal, resepecto del cual no se han producido novedades a la fecha de firma de los presentes estados financieros.

5 – ANALISIS DE LOS CAMBIOS MÁS IMPORTANTES (cont.)

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud ("OMS") anunció una emergencia sanitaria mundial debido a una nueva cepa de coronavirus originada en Wuhan, China (el "brote de COVID-19") y los riesgos que ello implica para la comunidad internacional en razón, de que el mismo se propaga globalmente más allá de su punto de origen. En marzo de 2020, la OMS clasificó el brote de COVID-19 como una pandemia, en función del rápido aumento de la exposición a nivel mundial.

Frente a las consecuencias provocadas por el aislamiento social, el BCRA ha emitido una serie de disposiciones para reglamentar las disposiciones del gobierno nacional y a los fines de transitar el nuevo orden económico. Al igual que en el contexto internacional, estas medidas (positivas desde lo sanitario) generarán consecuencias en materia operativa, comercial y financiera, previéndose un posible corte en la cadena de pagos.

El impacto total del brote de COVID-19 continuará evolucionando a partir de la fecha de firma de los presentes estados financieros. Como tal, es incierto la magnitud total que tendrá la pandemia sobre la condición financiera, la liquidez y los resultados futuros de las operaciones de la Entidad.

6 – OBJETIVOS Y PERSPECTIVAS DEL SIGUIENTE EJERCICIO

Continuar brindando servicios financieros innovadores y de alta calidad dentro del mercado mayorista, contribuyendo a crear valor para clientes, empleados, accionistas y para la sociedad en su conjunto.

En su condición de banco comercial, Banco de Servicios y Transacciones S.A. ampliará su gama de productos para el segmento de empresas pequeñas y medianas, explotando aquellas oportunidades que le permita capitalizar su estructura dotada de un alto nivel profesional, ágil, rápido y eficiente.

En cuanto al desarrollo de la asistencia a Empresas, la Entidad ha definido como prioritario incrementar el volumen de clientes y de negocios mediante la financiación de capital de trabajo a través de la asistencia de corto y mediano plazo, buscando fortalecer su estructura de comisiones a través de una mayor prestación de servicios.

Seguir consolidando la marca bST como referente en la estructuración, colocación y administración de fideicomisos.

7 – TRATAMIENTO DE RESULTADOS

El resultado del ejercicio arrojó una ganancia de \$ 120.532. Se propone absorber el resultado acumulado del ejercicio con los resultados no asignados.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de marzo de 2021.

EL DIRECTORIO

CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO

Anexo IV

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.
- II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
- III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.
- IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.
- V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

Los valores y políticas de trabajo se encuentran plasmados en el Código de Ética y Conducta aprobado por el Directorio, determinadas en función a la estructura del Banco, las cuales se encuentran determinadas en el Código de Ética y Conducta.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

El plan de negocios para los ejercicios 2020 y 2021 se encuentran definidos por el Directorio de la Entidad, y aprobados por Acta de Directorio N° 1277 de fecha 03/11/2020.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

En el Código de Gobierno Societario, se especifican las políticas de control interno aplicables a la Entidad.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

Las prácticas y políticas de gobierno societario, se encuentran definidas en el Código de Gobierno Societario implementado por la Entidad. El Comité de Gobierno Societario monitorea en forma habitual la necesidad de su actualización.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

La Entidad cuenta con reglas de funcionamiento y organización, las que se encuentran definidos en el Manual de Organización.

CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

A fin de garantizar el efectivo funcionamiento del Directorio y de los comités, y de la función de los órganos que la componen, todas las políticas y responsabilidades se encuentran definidas y detalladas en el Manual de Organización y en el Código de Gobierno Societario.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

El funcionamiento interno del Directorio y de cada uno de sus miembros se evalúa anualmente, en oportunidad de la celebración de la asamblea general ordinaria.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

La Entidad trata en el Comité de Recursos Humanos Ética e Incentivos al Personal el plan de capacitación de todo el personal y considera capacitaciones específicas para la Alta Gerencia.

El Comité de Recursos Humanos, Ética e Incentivos al Personal, en virtud de las necesidades de los diferentes sectores de la Entidad y considerando la estructura de la misma, ha implementado en el transcurso del año capacitaciones tanto internas como externas, destinadas a los Sres. Directores y a la Alta Gerencia.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

La Entidad cuenta con una infraestructura acorde a su estructura y necesidades que permiten al presidente del Directorio llevar la administración efectiva del directorio y una fluida comunicación entre accionistas, directores y gerentes.

CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA (cont.)

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

El Comité de Recursos Humanos, Ética e Incentivos al Personal elaboró una propuesta para la implementación de planes de sucesión y selección de ejecutivos, la cual fue aprobada por el Directorio de la Sociedad. Dicha propuesta incluye un proceso de selección de puestos claves y la determinación de las competencias que deberán reunir los candidatos para la ocupación de dichos puestos. Adicionalmente, la propuesta prevé un sistema de selección de candidatos para el reemplazo de puestos claves en caso de vacancia de los mismos.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.

X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

Actualmente, la Entidad no cuenta con directores independientes, basado en la dimensión, complejidad, importancia económica y perfil de riesgo de la Entidad. Sin perjuicio de lo cual, Los accionistas de la Entidad consideran favorable la incorporación de directores independientes a fin de contar con miembros externos que aporten su visión para mejorar la gestión de riesgos, protección de depositantes, decisiones claves y participación en comités del Directorio, por lo cual monitorean en forma permanente la posibilidad de incorporar directores independientes.

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

La Sociedad entiende que, en el marco de la estructura legal argentina y la realidad del mercado, no resulta adecuado estructurar un comité de ese tipo para la designación de directores. Debe tenerse presente que, a diferencia de otros ordenamientos, en el derecho argentino es de competencia exclusiva de la Asamblea de Accionistas la designación de Directores, por lo que las recomendaciones de un Comité de este tipo no serían vinculantes y podrían resultar abstractas y hasta contraproducentes.

La Entidad cuenta con un Comité de Recursos Humanos Ética e Incentivos al Personal, que tiene a su cargo los nombramientos y designaciones, las transferencias, rotaciones, el desarrollo, las dotaciones y las retribuciones de todo el personal.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

Se remite a lo indicado en los puntos 12 y 10.

CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO (cont.)

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

La Entidad no cuenta con un programa de orientación para sus nuevos miembros. Ello en el entendimiento que, en base a su estructura y dimensión, todo lo relativo al funcionamiento y responsabilidades del Directorio se encuentra plasmado en el Manual de Organización y en Código de Gobierno Societario.

D) REMUNERACIÓN

Principios

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia – liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

La Entidad cuenta con un Comité de Recursos Humanos, Ética e Incentivos al Personal que, dentro de sus funciones, tiene a su cargo todo lo referente a las remuneraciones.

El Comité está integrado por dos Directores, los cuales no revisten la calidad de independientes, entendiéndose que, dada la dimensión del Banco, esta conformación es acorde al funcionamiento de la Entidad.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

La Sociedad entiende que, a diferencia de otros ordenamientos, en el derecho argentino es de competencia exclusiva de la Asamblea de Accionistas la designación y la remuneración de los Directores, por lo que una política de remuneración para los miembros del directorio no serían vinculantes y podrían resultar abstractas y hasta contraproducentes.

Respecto a la política de remuneración del gerente general, es el Directorio de la Entidad quien tiene a cargo la determinación de la misma.

Sin perjuicio de lo expuesto, se analizará las ventajas de establecer una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

E) AMBIENTE DE CONTROL

Principios

XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.

XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.

XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.

CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

E) AMBIENTE DE CONTROL (cont.)

XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.

XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

La política de Gestión Integral de Riesgos es competencia del Directorio, quien determina el apetito de riesgo de la entidad y supervisa y garantiza, a través del Comité de Gestión de Riesgos y la Gerencia de Gestión de Riesgos, la existencia y cumplimiento de las políticas definidas a tal fin. Dichas políticas están orientadas a mantener un perfil bajo y previsible para su conjunto de riesgos, constituyendo su Modelo de Gestión de Riesgos un factor clave para la consecución de los objetivos estratégicos de la entidad.

El principal objetivo que persigue el Modelo es la detección, cuantificación, monitoreo y mitigación de los riesgos identificados. Dicho objetivo conlleva tareas de relevamiento, definición metodológica, medición constante, notificación a la Alta Gerencia y Directorio, y seguimiento de planes de acción mitigantes. Se basa en los principios de independencia de la función gestión de riesgos respecto al negocio, la participación directa de la alta gerencia, la actualización constante de procesos de control y monitoreo y la ejecución de un sistema de seguimiento y control permanente.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

La Entidad cuenta con una Gerencia de Auditoría Interna que reporta al Comité de Auditoría y depende del Órgano de Administración. Anualmente, el Comité evalúa el cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna. Auditoría Interna adhiere a las normas profesionales internacionales IIA que son además reconocidas por el C.P.C.E. de C.A.B.A.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

El Auditor Interno y los miembros de la Gerencia de Auditoría Interna son independientes y están calificados conforme lo requiere la función que tienen asignada.

El perfil de conocimiento de los auditores internos exige como mínimo conocimientos contables y de sistemas de información, contando con especialistas capacitados en esas disciplinas.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

El Directorio cuenta con un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento interno y cumple con la exigencia del BCRA en cuanto a estar integrado por dos Directores y el Auditor Interno, contando la mayoría de los miembros experiencia profesional en áreas financieras y contables. Sin perjuicio de ello, se analizará la conveniencia de adecuar la conformación del comité conforme el presente principio.

CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

E) AMBIENTE DE CONTROL (cont.)

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

En concordancia con lo que establece el BCRA, el Comité de Auditoría opina previamente sobre la designación del Auditor Interno, elevándola a Directorio para su consideración.

El monitoreo de las tareas de los auditores externos, se realiza periódicamente, tal como lo estipula la normativa vigente del BCRA.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

La Entidad cuenta con un Código de Ética y Conducta aprobado por el Directorio, en el cual se determinan los valores y principios aplicables a todos los directores, gerentes y colaboradores y es suscrito por todo el personal en forma anual. El Comité de Recursos Humanos Ética e Incentivos al Personal y el Comité de Gobierno Societario monitorea la necesidad de su actualización.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO (cont.)

La Entidad cuenta con un Programa de Integridad de conformidad con los artículos 22 y 23 de la Ley de Responsabilidad Empresarial N° 27.401, aprobado por el Directorio mediante Acta de Directorio N° 1223 del 24 de mayo de 2019, y se ha designado un responsable interno a cargo del desarrollo, coordinación y supervisión del Programa de Integridad. En el marco de dicho programa se prevé: capacitaciones al menos una vez al año; un Canal de Denuncias para que se puedan recibir, de forma anónima o no, denuncias respecto de conductas o comportamientos que no estén de acuerdo con el Programa de Buenas Prácticas de Gobierno, las cuales se realizan en forma anónima y evita las represalias contra la persona o personas que efectúan denuncias, dejando en cabeza de la Gerencia de Capital Humano la responsabilidad de imponer las sanciones efectivas a las violaciones del código de ética o conducta en base a la gravedad de las mismas; El banco cuenta con una Gerencia responsable de la administración de riesgos operacionales, de mercado, de crédito, de tasa, de liquidez, de contraparte, de titulización, de estrategia, de reputación, de tasa, de concentración, de PLAFT, de tecnología y de seguridad informática; el riesgo operacional, de PLAFT, de Tecnología Informática y de Sistemas Informáticos derivan en matrices de riesgos en función a su impacto en el negocio. La frecuencia de revisión de estos riesgos es anual; el resto de los riesgos mencionados, derivan en un tablero de control de riesgos en el cual se monitorea cada uno en función de indicadores que están asociados a límites de tolerancia al riesgo siendo la frecuencia de revisión de los mismos mensual; los clientes y proveedores del Banco deberán cumplir con los estándares de buenas prácticas, prevención del lavado de activos, prevención del fraude y situación fiscal.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

Los mecanismos preventivos de conflictos de interés se encuentran contemplados en el Código de Gobierno Societario y en el Código de Ética y Conducta. Respecto a la prevención y resolución de estos conflictos dentro del Directorio, los mismos deben ser gestionados dentro de este órgano documentarse a través de las Actas de Directorio. Asimismo, se establecen ciertas pautas para todos los empleados de la Entidad tendientes a evitar todo tipo de conflicto de interés. Adicionalmente, el Comité de Recursos Humanos Ética e Incentivos al personal y/o el Directorio según corresponda, son los órganos que intervendrán en todos los casos u operaciones en las cuales exista o pueda existir conflicto de interés.

La Entidad cumple con las normas del BCRA en cuanto a su política para el caso de transacciones entre partes relacionadas.

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.

XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.

XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.

XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS (cont.)

En la página web de la Entidad se encuentran publicada la información financiera y no financiera, y los datos de contactos (direcciones de correo electrónico, teléfonos y direcciones), con identificación de responsables a los fines de realizar denuncias o evacuar consultas. Asimismo, la Entidad pone a disposición del público en general, una línea telefónica y una dirección de email, mediante las cuales pueden gestionar los reclamos y/o sugerencias que estimen necesarias.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

En el marco de la estructura y dimensión de la Entidad y considerando que los accionistas y/o los representantes legales de los accionistas son integrantes del Directorio, las partes interesadas se encuentran identificadas, existiendo un canal de comunicación directo con las mismas.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisoria” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

El Directorio remite a los accionistas mediante mail, toda la información a tratarse en las asambleas de accionistas con suficiente antelación para su consideración y análisis. Sin perjuicio de ello, los representantes legales de los accionistas forman parte del Directorio de la Entidad, y por lo tanto cuentan con la información a tratarse en las asambleas en forma directa.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

El estatuto social, en su artículo 12 prevé la participación en las reuniones mediante medios virtuales de comunicación.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

El estatuto social prevé en su artículo 25 que las ganancias realizadas y liquidas se destinarán: a) el porcentaje que corresponda, de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a las entidades financieras, al fondo de reserva legal; b) a remuneración del Directorio y sindicatura o Comisión Fiscalizadora o en su caso según lo fije la Asamblea; c) al pago del dividendo anual de las acciones preferidas y de los dividendos acumulativos atrasados, si los hubiera, debiendo liquidarse en primer término y luego los del ejercicio, según lo determine la Asamblea; d) el saldo, todo o en parte, al pago del dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativos o a cuenta nueva, o al destino que determina la Asamblea.

Los dividendos de las acciones ordinarias deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones de capital, en función de las disposiciones específicas del organismo de control.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
al 31 de diciembre de 2020 comparativo con 31 de diciembre de 2019 y 2018
(cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Nota	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
A. Efectivo y Depósitos en Bancos	5	2.065.867	2.643.854	2.151.817
Efectivo		447.963	775.992	445.379
Entidades financieras y corresponsales		1.617.904	1.867.862	1.706.438
B.C.R.A.		1.595.802	1.835.115	1.666.245
Otras del país y del exterior		22.102	32.747	40.193
B. Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados (Anexo A)	6	362.454	3.900.130	1.618.089
C. Instrumentos derivados	11	3.551	1.647	14.641
D. Operaciones de pase	7	1.392.131	-	505.725
E. Otros activos financieros	8	58.816	837.992	763.266
F. Préstamos y otras financiaciones (Anexo B y C)	12	2.407.772	2.267.966	4.620.347
Al sector público no financiero		1	-	28.681
Otras entidades financieras		30.056	-	-
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior		2.377.715	2.267.966	4.591.666
G. Otros títulos de deuda (Anexo A)	9	533.266	331.965	457.735
H. Activos financieros entregados en garantía	10	659.206	3.691.829	1.519.091
I. Activos por impuestos a las ganancias corriente	31	3.445	52.383	87.141
J. Inversiones en instrumentos de patrimonio (Anexo A)	13	173.922	288.787	109.445
K. Propiedad, planta y equipo (Anexo F)		142.850	27.723	23.385
L. Activos intangibles (Anexo G)		45.578	41.584	50.801
M. Activos por impuesto a las ganancias diferido	31	12.605	88.611	162.164
N. Otros activos no financieros	14	149.868	4.003	108.740
TOTAL DE ACTIVO		8.011.331	14.178.474	12.192.387

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
Prof. C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
al 31 de diciembre de 2020 comparativo con 31 de diciembre de 2019 y 2018
(cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Nota	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Ñ. Depósitos (Anexo H, I)	15	6.689.530	8.702.590	9.144.458
Sector público no financiero		4.988	102.308	642.886
Sector financiero		-	1	15
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		6.684.542	8.600.281	8.501.557
O. Pasivos a valor razonable con cambios en resultados (Anexo I)		57.321	782.239	415.085
P. Instrumentos derivados (Anexo I)	11	5.173	3.481	-
Q. Operaciones de pase (Anexo I)	7	-	2.789.572	966.757
R. Otros pasivos financieros (Anexo I)	16	117.177	554.027	380.232
S. Financiaciones recibidas el B.C.R.A y otras instituciones financieras (Anexo I)	17	-	191.109	-
T. Pasivo por impuestos a las ganancias corriente	31	-	-	9.782
U. Obligaciones negociables subordinadas	18	-	305.033	276.506
V. Provisiones (Anexo J)	19	25.314	4.834	18.180
W Otros pasivos no financieros	20	159.620	138.035	194.957
TOTAL DE PASIVO		7.054.135	13.470.920	11.405.957
Capital social		648.350	535.575	511.225
Ajustes al capital		2.887.606	2.871.271	2.850.000
Ganancias reservadas		-	-	97.041
Resultados no asignados		(2.699.292)	(2.574.795)	(2.738.551)
Otros Resultados Integrales acumulados		-	-	66.715
Resultado del ejercicio		120.532	(124.497)	-
PATRIMONIO NETO		957.196	707.554	786.430
TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO NETO		8.011.331	14.178.474	12.192.387

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE RESULTADOS

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 comparativo con ejercicio anterior
(cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	Ejercicio	
		01/01/2020 31/12/2020	01/01/2019 31/12/2019
Ingresos por intereses	21	1.307.637	2.090.823
Egresos por intereses	22	(2.105.215)	(3.296.657)
Resultado neto por intereses		(797.578)	(1.205.834)
Ingresos por comisiones	23	63.933	48.884
Egresos por comisiones	24	(9.804)	(23.887)
Resultado neto por comisiones		54.129	24.997
Resultado neto por medición de Instrumentos Financieros a valor razonable con cambios en resultados	25	2.987.971	2.978.639
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	26	224.627	77.258
Otros ingresos operativos	27	174.413	191.923
Cargo por incobrabilidad (Anexo R)		(132.518)	(292.829)
Ingreso operativo neto		2.511.044	1.774.154
Beneficios al personal	28	(482.519)	(455.541)
Gastos de administración	29	(1.141.598)	(640.973)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes (Anexo F, G)		(60.855)	(42.319)
Otros gastos operativos	30	(206.137)	(207.189)
Resultado operativo		619.935	428.132
Resultado por la posición monetaria neta	32	(208.317)	(173.806)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		411.618	254.326
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	31	(173.551)	(162.141)
Resultado neto de las actividades que continúan		238.067	92.185
Resultado de operaciones discontinuadas		(167.907)	(214.238)
Impuesto a las ganancias de las actividades discontinuadas	31	50.372	64.271
Resultado neto de las actividades discontinuadas		(117.535)	(149.967)
Resultado neto del ejercicio – Ganancia/(Pérdida)		120.532	(57.782)

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° IF° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 comparativo con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en miles de pesos)

		Ejercicio	
		01/01/2020	01/01/2019
		31/12/2020	31/12/2019
Resultado neto del ejercicio – Ganancia/(Pérdida)		120.532	(57.782)
Componentes de Otro Resultado Integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio			
Resultado del ejercicio de Instrumentos Financieros a valor razonable con cambios en el Otro Resultado integral		-	(95.307)
Impuesto a las ganancias	31	-	28.592
(Pérdida) por Instrumentos Financieros a valor razonable con cambios ORI		-	(66.715)
Total otros resultados integrales que se reclasificará al resultado del ejercicio		-	(66.715)
Total otro resultado integral		-	(66.715)
Resultado integral total		120.532	(124.497)

Las Notas y los Anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 (cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Nota	Capital social	Aportes no capitalizados	Ajuste de capital	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Rdos. No Asig.	Total PN
		En circulación	Otros		Gcias. o pérdidas acum. por Inst. Fciers a VRCORI	Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio	2	535.575	-	2.871.271	-	-	-	(2.699.292)	707.554
Ajustes		-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al comienzo del ejercicio ajustados		535.575	-	2.871.271	-	-	-	(2.699.292)	707.554
Resultado total integral del ejercicio - Ganancia		-	-	-	-	-	-	120.532	120.532
- Resultado neto del ejercicio - Ganancia		-	-	-	-	-	-	120.532	120.532
- Capitalización de aporte 26/08/2020	2	112.775	-	16.335	-	-	-	-	129.110
Saldos al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020		648.350	-	2.887.606	-	-	-	(2.578.760)	957.196

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 (cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Nota	Capital social	Aportes no capitalizados	Ajuste de capital	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Rdos. No Asig.	Total PN
		En circulación	Otros		Gcias. o pérdidas acum. por Inst.	Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio	2	511.225	-	2.850.000	66.715	23.572	73.469	(2.738.551)	786.430
Saldos al comienzo del ejercicio ajustados		511.225	-	2.850.000	66.715	23.572	73.469	(2.738.551)	786.430
Resultado total integral del ejercicio - Pérdida		-	-	-	(66.715)	-	-	(57.782)	(124.497)
- Resultado neto del ejercicio - Pérdida		-	-	-	-	-	-	(124.497)	(124.497)
- Otro Resultado Integral del ejercicio - Pérdida		-	-	-	(66.715)	-	-	66.715	-
- Distribución de RNA aprobados por la Asamblea de Accionistas del 29/04/2019		-	-	-	-	(23.572)	(73.469)	97.041	-
Reserva legal		-	-	-	-	(23.572)	-	23.572	-
Otras		-	-	-	-	-	(73.469)	73.469	-
- Capitalizaciones o incrementos de capital aprobadas por Asamblea de Accionistas del 29/04/2019	2	24.350	-	21.271	-	-	-	-	45.621
- Capitalización de aportes irrevocables	2	24.350	(24.350)	-	-	-	-	-	-
- Aportes irrevocables para futuros aumentos de cap. recibidos durante el ejercicio	2	-	24.350	21.271	-	-	-	-	45.621
Saldos al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019		535.575	-	2.871.271	-	-	-	(2.699.292)	707.554

Las Notas y los Anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 comparativo con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Notas	31/12/2020	31/12/2019
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias		243.711	40.088
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio	32	(251.760)	(339.542)
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		153.903	(494.269)
Amortizaciones y desvalorizaciones, baja por dejar fuera de servicio	Anexo F, G	67.719	42.319
Resultado por venta de otros activos no financieros		59	-
Cargo por incobrabilidad (Anexo R)	Anexo R	203.079	292.829
Previsiones desafectadas y créditos recuperados	Anexo J, R	(6.001)	(25.176)
Cambios en el valor razonable y costo amortizado		(2.616.860)	(3.032.066)
Intereses devengados		745.365	1.066.151
Otros ajustes		1.760.542	1.161.674
Aumentos netos provenientes de activos operativos:		5.708.511	(1.498.927)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	6	3.537.676	(2.282.040)
Instrumentos derivados	11	(1.904)	12.994
Operaciones de pase	7	(1.392.131)	505.726
Préstamos y otras financiaciones	12	(139.806)	2.352.381
Sector Público no Financiero		(1)	28.681
Otras Entidades financieras		(30.056)	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(109.749)	2.323.700
Otros Títulos de Deuda	9	(201.301)	125.770
Activos financieros entregados en garantía	10	3.032.623	(2.172.738)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	13	114.865	(179.341)
Otros activos	14	758.489	138.321
(Disminuciones) netas provenientes de pasivos operativos:		(5.920.644)	1.855.113
Depósitos	15	(2.013.060)	(441.866)
Sector Público no Financiero		(97.320)	(540.578)
Otras Entidades financieras		(1)	(13)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(1.915.739)	98.725
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados		(724.918)	367.154
Instrumentos derivados	11	1.691	3.482
Operaciones de pase	7	(2.789.572)	1.822.816
Otros pasivos	20	(394.785)	103.527
Cobros por Impuesto a las Ganancias	31	(54.587)	78.778
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		(120.866)	(358.759)
Traslado		(120.866)	(358.759)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2020 comparativo el ejercicio anterior
(cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Notas	31/12/2020	31/12/2019
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Traslado		(120.866)	(358.759)
Pagos:		(119.121)	-
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		(119.121)	-
Cobros:		-	4.878
Venta de PPE, activos intangibles y otros activos		-	4.878
TOTAL DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(119.121)	4.878
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		(573.450)	-
Financiaciones de entidades financieras locales		(141.017)	-
Obligaciones subordinadas	18	(432.433)	-
Cobros:		-	409.830
Aporte irrevocable	2	-	45.622
Financiaciones de entidades financieras locales		-	233.876
Obligaciones subordinadas	18	-	130.332
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(573.450)	409.830
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)		(224.627)	(77.260)
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)	32	460.077	513.348
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO			
(DISMINUCION)/ AUMENTO NETO DEL EFECTIVO (A+B+C+D+E)		(577.987)	492.037
EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS		2.643.854	2.151.817
EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO		2.065.867	2.643.854

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 1 – INFORMACION DE LA ENTIDAD

Banco de Servicios y Transacciones S.A. (la “Entidad”) es una sociedad anónima constituida en la República Argentina. Es una compañía del Grupo ST S.A. (gST), que cuenta como accionistas a sus Socios Fundadores.

El Banco (bST) ofrece una amplia gama de servicios bancarios a clientes, desde personas a empresas. Los servicios son administrados en las áreas de banca corporativa. Adicionalmente, la Entidad ofrece servicios de tesorería, intermediación de valores, administración de fondos de inversión, de asesoría financiera y securitización.

El domicilio legal de la Entidad es Av. Corrientes 1174, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, donde se encuentra su casa central y su página web es www.bst.com.ar.

Con fecha 27 de julio de 2018, la Entidad ha informado al mercado la decisión de reposicionar estratégicamente su negocio, concentrándose en el sector corporativo, en pos de un crecimiento sólido y sustentable. Este reposicionamiento estratégico implicó para el Banco dejar de operar en el mercado minorista, y proceder al cierre de sus sucursales luego de la finalización de las operaciones del 3 de agosto de 2018, manteniendo únicamente activa la Sucursal Obelisco como su Casa Central. Para completar este proceso, bST ha acordado con Banco Macro que el personal afectado a las sucursales cuyo cierre se ha resuelto, y a sus respectivas áreas de soporte, pasen a formar parte de la nómina de dicha Entidad a partir del 6 de agosto de 2018, garantizando de esta manera la continuidad laboral y el desarrollo profesional de los colaboradores de bST.

Con fecha 1 de marzo de 2021, el Directorio de Banco de Servicios y Transacciones S.A. aprobó la emisión de los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado del 31 de diciembre de 2020.

Nota 2 – CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la composición del Capital Social es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Acciones		Capital social			
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido	Integrado
				En circulación	
Ordinarias	648.350	1	1	648.350	648.350
TOTAL	648.350			648.350	648.350

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 2 - CAPITAL SOCIAL (cont.)

Al 31 de diciembre de 2019

Acciones		Capital social			
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido	Integrado
				En circulación	
Ordinarias	535.575	1	1	535.575	535.575
TOTAL	535.575			535.575	535.575

Con fecha 21 de diciembre de 2018, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió aumentar su capital social en \$ 51.352, mediante la capitalización de los aportes irrevocables efectuados con fecha 30 de mayo de 2018 y 28 de agosto de 2018. Por otra parte, la Entidad aumentó su capital social en otros \$ 80.000, suscribiendo la totalidad de las acciones Grupo ST S.A. e integrando el 50 %, y saldo dentro del plazo de 2 años autorizado por la Ley General de Sociedades N° 19.550, pasando el capital social de \$ 379.873 a \$ 511.225. Dicho aumento se encuentra inscripto ante la I.G.J. bajo el N° 7274, del Libro 74, de sociedades por acciones el 16 de abril de 2019.

Con fecha 27 de marzo de 2019 Grupo ST S.A. integró el saldo pendiente del aporte de capital y adicionalmente efectuó un aporte irrevocable de capital por la suma de \$ 24.350 el cual fue aceptado por Acta de Directorio N° 1.207 de misma fecha, ad-referéndum de la aprobación de la Asamblea de Accionistas de la Entidad.

Asimismo, con fecha 29 de abril de 2019, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas resolvió aumentar su capital social en \$ 24.350, pasando de \$ 511.225 a \$ 535.575, mediante la capitalización del aporte irrevocable efectuado el 27 de marzo de 2019 por el Accionista Grupo ST S.A. por la suma de U\$S 568 que, calculado al tipo de cambio comprador publicado por el Banco de la Nación Argentina (“BNA”) del día 27 de marzo de 2019, equivale a \$ 24.350. Dicho aumento se encuentra inscripto ante la I.G.J. bajo el N° 11821, del Libro N° 95, de sociedades por acciones el 21 de junio de 2019.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 2 - CAPITAL SOCIAL (cont.)

Con fecha 27 de diciembre de 2019, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió aumentar su capital social en \$ 112.775, mediante la capitalización del pasivo que registra la Entidad por las obligaciones negociables clase 11 y clase 12 y que a la fecha resultan de titularidad de Grupo ST por su valor de mercado. El valor por el cual se propone capitalizar el pasivo responde al valor de adquisición de las obligaciones negociables, el cual, en virtud de la actual situación económica del país y su mercado de capitales, resulta inferior al valor contable.

Con fecha 26 de agosto de 2020, por Resolución N° 127/2020 de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA, resolvió autorizar a la Entidad a aumentar su capital social por la suma de \$ 112.775, mediante la capitalización de las Obligaciones Negociables Subordinadas Clases XI y XII. Por lo tanto, el capital social paso de \$ 535.575 a \$ 648.350. Dicho aumento al momento de emisión de los presentes estados financieros se encuentra pendiente de inscripción ante la I.G.J.

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES

3.1 Criterios de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, son preparados de acuerdo con la normativa del BCRA que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), con la excepción transitoria del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, (en adelante, “Marco de información contable establecido por el BCRA”). La excepción descripta constituye un apartamiento de NIIF.

Con fecha 19 de marzo de 2020, mediante la comunicación A 6938 el BCRA estableció que las entidades del Grupo B y C, apliquen el modelo de deterioro a partir del 1 de enero de 2021. A través de la comunicación A 7181 emitida el 17 de diciembre de 2020, el BCRA postergo hasta el 1 de enero de 2022 la aplicación del modelo.

Asimismo, con fecha 17 de septiembre de 2020, el BCRA emitió la comunicación A 7108 que establece la clasificación de las entidades en base al promedio del total de los activos de los meses de julio a septiembre del año anterior respecto del total de activos del sistema financiero. De ser mayor o igual a 1% se clasificarán en A, menor a 1% y mayor o igual a 0,25% se clasificarán en B y por último el grupo C lo integrarán las entidades cuyo indicador sea inferior a 0,25%. La SEFyC publicará anualmente el listado de entidades financieras clasificadas en cada grupo. La Entidad pertenece al grupo C.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA
COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

**Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS
CONTABLES APLICABLES (cont.)**

3.2 Moneda funcional y de presentación

El Banco considera al peso como su moneda funcional y de presentación. Los montos se presentan en miles de pesos, excepto que se indique lo contrario.

Unidad de medida

La NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente, sean expresados en términos de la unidad de medida constante a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Si en un ejercicio inflacionario, los activos monetarios exceden los pasivos monetarios, la entidad perderá poder adquisitivo y, si los pasivos monetarios exceden los activos monetarios, la entidad ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste.

En relación con la determinación de si se está (o no) en presencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores de carácter cualitativo, entre ellos considera una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda al 100% y la evaluación de que tales circunstancias no se correspondan con hechos que serán revertidos en el corto plazo. En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, con un significativo incremento en el mes de mayo de 2018, los cuales derivaron en una tasa de inflación acumulada en los últimos tres años que supera el 100%, medida de acuerdo con las diferentes combinaciones posibles de índices disponibles, todos ellos basados en precios mayoristas. Asimismo, se observa la presencia de ciertos factores cualitativos y circunstancias recientes, tales como la devaluación del peso argentino, ajustes tarifarios de servicios públicos, un contexto desfavorable en materia de financiamiento y proyecciones disponibles que indican que la tendencia inflacionaria no se revertirá en el corto plazo.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.2 Moneda funcional y de presentación (cont.)

Unidad de medida (cont.)

Todo ello lleva a concluir que la economía argentina es de alta inflación, en el marco de los lineamientos establecidos en la NIC 29 y que por lo tanto el ajuste integral por inflación se considera necesario para los estados financieros anuales o intermedios con cierres a partir del 1° de julio de 2018. Es así como la reexpresión monetaria de la información contable debe efectuarse retroactivamente y deben reexpresarse las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

A pesar de ello, el BCRA pospuso la reanudación del ajuste por inflación, estableciéndola a partir del 1° de enero de 2020 (según Com. “A” 6551) el cual había suspendido en el año 2003 (mediante Com. “A” 3921”).

En cumplimiento de lo establecido por el regulador la Entidad comenzó a aplicar mecanismos de reexpresión de Estados Financieros en el curso del presente ejercicio.

A los fines de una mejor interpretación del impacto que produce la aplicación de la NIC 29, describimos a continuación, resumidamente, el proceso de reexpresión.

- i) Los activos y pasivos que se corresponden con partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluirá en el resultado del ejercicio por el que se informa.
- ii) Si tales partidas se encuentran sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida los efectos de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda, se ajustarán de acuerdo con tal mecanismo.
- iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.2 Moneda funcional y de presentación (cont.)

Unidad de medida (cont.)

- iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del ejercicio por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc.) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del ejercicio.
- vi) Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento.
- vii) Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado; las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida.

Cabe señalar que, como consecuencia del proceso de reexpresión de los estados contables se generan resultados no asignados negativos al inicio del ejercicio de transición, es decir al 1° de enero de 2018. Al respecto el Directorio de la Sociedad adoptó, ad referendum de la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas, la opción prevista en la RG N° 777/18 de la CNV y absorbió tales resultados no asignados negativos, siguiendo el orden de absorción establecido en el artículo 11, del Capítulo III, del Título IV “Régimen informativo periódico” de las Normas de la CNV (N.T. 2013), afectando el saldo de la cuenta Resultados no Asignados y el saldo de la cuenta Ajuste del Capital en el importe necesario a tal fin.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.2 Moneda funcional y de presentación (cont.)

Unidad de medida (cont.)

Acorde con la interpretación normativa emanada del área competente del BCRA, que ha indicado que no corresponde realizar una absorción anticipada de pérdidas acumuladas al 1 de enero de 2019 originadas en aplicación del ajuste por inflación en los estados trimestrales de 2020, la Entidad ha decidido reversar dicho ajuste con fecha 30 de junio de 2020.

3.3 Información comparativa

El Estado de Situación Financiera, Anexos y las Notas que así lo especifican, como también los Estados de Resultados, de Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo se exponen comparativos con el ejercicio precedente.

Cabe destacar que se han realizado aquellas modificaciones que fueran necesarias con el fin de adecuar las cifras al solo efecto de su presentación comparativa con las del ejercicio presente. Por lo tanto, esas adecuaciones no afectan a los estados financieros del ejercicio anterior ni a las decisiones tomadas en base a ellos.

A su vez, con fecha 16 de enero de 2020 el BCRA emitió la Com. “A” 6868 en la cual establece en cumplimiento de lo descripto en el párrafo 40A de la NIC 1, que los Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 se deberá presentar un tercer Estado de Situación Financiera al comienzo del ejercicio inmediato anterior, es decir al 31 de diciembre de 2018.

3.4 Resumen de políticas contables significativas

A continuación, se describen los principales criterios de valuación y exposición seguidos para la preparación de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018:

3.4.1 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA
COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

**Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS
CONTABLES APLICABLES (cont.)**

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.1 Activos y pasivos en moneda extranjera (cont.)

Adicionalmente, los activos y pasivos monetarios nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase publicados por el BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio en el rubro “Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera”.

Los activos y pasivos no monetarios que son medidos a valor razonable en una moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de referencia vigente de la fecha en la cual se determinó el valor razonable. Los ítems no monetarios que se miden sobre bases de costo histórico en moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio de referencia vigente a la fecha de la transacción.

3.4.2 Instrumentos financieros

Reconocimiento y medición inicial:

La Entidad reconoce inicialmente los préstamos, los depósitos, los títulos de deuda emitidos y los pasivos en la fecha en que se originaron. Todos los demás instrumentos financieros (incluidas las compras y ventas ordinarias de activos financieros) se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que la Entidad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Entidad reconoce las compras de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (pases) como una financiación otorgada en la línea “Operaciones de pase” en el Estado de situación financiera. La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés, el cual se devenga durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo.

En el reconocimiento inicial, los activos o pasivos financieros fueron registrados por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, fueron registrados al valor razonable ajustado por los costos de transacción que fueron directamente atribuibles a la compra o emisión de estos.

En el momento del reconocimiento inicial, el valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Sin embargo, si parte de la contraprestación entregada o recibida es por algo distinto del instrumento financiero, la Entidad estima el valor razonable del instrumento financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.2 Instrumentos financieros (cont.)

Todo importe adicional respecto de la contraprestación será un gasto o un menor ingreso, a menos que cumpla los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo.

Medición posterior:

De acuerdo con el punto 4.1.1 de la NIIF 9, una entidad clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de las dos siguientes condiciones:

- a) del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
 - b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero:
- costo amortizado: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
 - valor razonable con cambios en otros resultados integrales: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivos contractuales del activo financiero y los resultantes de su venta.
 - valor razonable con cambios en resultados: el objetivo de negocio es la generación de resultados provenientes de la compraventa de activos financieros.
- a) Activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados:

La Entidad clasifica los activos o pasivos financieros como mantenidos para negociar cuando se han comprado o emitido principalmente para la obtención de beneficios a corto plazo a través de actividades de negociación o forman parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente, para los cuales hay evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

En consecuencia, la Entidad mide sus activos financieros a valor razonable, a excepción de aquellos que cumplen con las siguientes dos condiciones y por lo tanto son valuados a su costo amortizado:

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales,

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.2 Instrumentos financieros (cont.)

- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

La Entidad mide sus inversiones a valor razonable utilizando el precio cotizado en un mercado activo (Mercado Abierto Electrónico y/o Bolsa de Valores de Buenos Aires). Un mercado se considera activo si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

En aquellos casos en que no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Entidad ha utilizado técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables y minimizan el uso de variables no observables. Aquellos títulos de deuda en cartera de la Entidad que no cuentan con cotización en mercados activos, han sido valuados considerando las curvas de rendimiento de activos con duration y niveles de riesgo similares.

b) Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando: (i) el instrumento se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la obtención de los flujos de fondos contractuales y la venta del mismo y (ii) los términos contractuales del mismo cumplen con la evaluación de que los flujos de efectivo son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se registran en el Estado de Situación Financiera a valor razonable. Las ganancias y pérdidas derivadas de cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales en el rubro “Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI”. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio y el deterioro se reconocen en resultados de la misma manera que para los activos financieros medidos al costo amortizado y se imputan en los rubros “Ingresos por intereses”, “Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera” y “Cargo por incobrabilidad”, respectivamente.

En la baja en cuentas, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a resultados.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.2 Instrumentos financieros (cont.)

c) Activos financieros a costo amortizado:

Representan activos financieros que son mantenidos para obtener flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, estos activos financieros se registran en el Estado de Situación Financiera al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El método del interés efectivo utiliza la tasa que permite descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un ejercicio menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros del activo o pasivo financiero.

Al aplicar dicho método, la Entidad identifica los costos directos incrementales como parte integrante de la tasa de interés efectiva. A tales efectos el interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un ejercicio de tiempo concreto. Los ingresos por intereses y el deterioro son registrados en el Estado de Resultados en los rubros “Ingresos por intereses” y “Cargo por incobrabilidad”, respectivamente. La evolución de la previsión se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”.

La Entidad ha considerado como “costos de transacción” las comisiones y gastos no recuperables del cliente.

d) Deterioro de activos financieros

El BCRA dispuso que las entidades financieras continúen aplicando el modelo de reconocimiento de deterioro de activos financieros vigente al 31 de diciembre de 2017 a través de su Comunicación “A” 2950 y modificatorias. Dichas normas requieren que las entidades financieras: clasifiquen a sus deudores por “situación” de acuerdo con los lineamientos del BCRA; y que se reconozca una previsión por incobrabilidad en función de una tabla que determina el porcentaje a ser provisionado teniendo en cuenta la situación del deudor y la existencia de garantías.

A través de la comunicación A 7181 emitida el 17 de diciembre de 2020, el BCRA postergo hasta el 1 de enero de 2022 la aplicación del modelo de pérdida esperada.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.2 Instrumentos financieros (cont.)

El BCRA requiere que los clientes que componen la “cartera comercial” se analicen y clasifiquen por situación en forma individual. La cartera comercial incluye los créditos por encima de un monto determinado por el BCRA, cuyo repago se encuentra relacionado con la evolución de la actividad productiva o comercial del cliente. La evaluación de la capacidad de repago del deudor se realiza en función del flujo financiero estimado sobre la base de la información financiera actualizada y de parámetros sectoriales, considerando otras circunstancias de la actividad económica.

La “cartera de consumo” por su parte, se analiza en forma global, y los deudores se clasifican en función de los días de morosidad. La cartera de consumo incluye créditos para consumo, créditos para vivienda propia, y los préstamos por debajo de un monto determinado por el BCRA.

Los aumentos en la previsión para incobrables relacionada con “Préstamos y otras financiaciones” se reconocen en la línea “Cargo por incobrabilidad” del Estado de resultados.

Por su parte, el BCRA emitió las Com. “A” 6847 y 6851, en las cuales estableció que las Entidades pertenecientes al Grupo C, al cual pertenece bST, pueden optar por prorratear el impacto de la pérdida esperada en un lapso de 5 años. A la vez, la diferencia positiva entre la previsión regulatoria o contable y la previsión calculada de acuerdo al punto 5.5 de la NIIF 9, será deducible de la Responsabilidad Patrimonial Computable.

3.4.3 Efectivo y Depósitos en Bancos:

Se valoraron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, en caso de corresponder. Los intereses devengados fueron imputados a los resultados de cada ejercicio en el rubro “Ingresos por intereses”.

3.4.4 Operaciones de pase (compras y ventas con acuerdos de retrocesión):

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (pases) se registran en el Estado de Situación Financiera como una financiación otorgada (recibida), en el rubro “Operaciones de pase”.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.4 Operaciones de pase (compras y ventas con acuerdos de retrocesión): (cont.)

La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés, el cual es devengado durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo y se imputan en resultados en los rubros “Ingresos por intereses” y “Egresos por intereses”.

3.4.5 Instrumentos financieros derivados:

Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente: incluye las operaciones concertadas de compras y ventas a término de moneda extranjera sin entrega del activo subyacente negociado. Dichas operaciones se encuentran valuadas al valor razonable de los contratos y son efectuadas por la Entidad con el objetivo de intermediación por cuenta propia. Los resultados generados se encuentran imputados en los resultados de cada ejercicio en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”.

3.4.6 Préstamos y otras financiaciones:

Son activos financieros no derivados que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Los préstamos y otras financiaciones se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones son valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la originación o adquisición, y las comisiones de originación, que son parte de la tasa de interés efectiva.

Los ingresos por intereses se imputan en resultados en el rubro “Ingresos por intereses”. Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro “Cargos por incobrabilidad” y su evolución se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”. La estimación del deterioro se explica con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente nota.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.6 Préstamos y otras financiaciones: (cont.)

Las garantías otorgadas y responsabilidades eventuales se registran en notas a los estados financieros (fuera de balance) cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y son inicialmente reconocidas al valor razonable de la comisión recibida, en el rubro “Otros pasivos no financieros” del Estado de Situación Financiera. Posteriormente al reconocimiento inicial, el pasivo por cada garantía es registrado por el mayor valor entre la comisión amortizada y la mejor estimación del gasto requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja como resultado de la garantía financiera.

Cualquier incremento en el pasivo relacionado a una garantía financiera se registra en resultados. La comisión recibida se va reconociendo en el rubro “Ingresos por comisiones” del Estado de Resultados, sobre la base de su amortización en línea recta durante la vigencia de la garantía financiera otorgada.

3.4.7 Pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, la totalidad de los pasivos financieros son valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los intereses se imputan en resultados en el rubro “Egresos por intereses”.

3.4.8 Baja de activos y pasivos financieros:

Un activo financiero (cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado; o (ii) la Entidad ha transferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de transferencia.

En ciertos acuerdos de transferencia la Entidad ha retenido los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de un activo financiero -el activo original- pero ha asumido la obligación contractual de pagar aquellos flujos de efectivo a una o más entidades (i) no estando obligada a pagar importe alguno a los posibles beneficiarios salvo que se produzca el cobro del importe equivalente del activo original; (ii) no pudiendo vender ni pignorar el activo; (iii) teniendo la obligación de remitir sin retraso significativo cualquier flujo de efectivo cobrado en nombre de los posibles beneficiarios.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.8 Baja de activos y pasivos financieros (cont.):

Una transferencia sólo califica para la baja en cuentas si (i) la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo o (ii) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo considerando que el control se transfiere si, y sólo si, el cesionario tiene la capacidad práctica de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Si la Entidad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo transferido, y ha retenido control sobre este, continuará reconociendo el activo transferido en la medida en que se encuentre expuesta a cambios en el valor del activo transferido.

Cabe destacar que cuando una entidad continúe reconociendo un activo en la medida de su implicación continuada, reconocerá también un pasivo asociado. El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los importes en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea: (i) el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la entidad, si el activo transferido se mide al costo amortizado; o (ii) igual al valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por la entidad, cuando se midan independientemente, si el activo transferido se mide por el valor razonable.

La Entidad dentro de su operatoria habitual realiza: cesiones de cartera non-performing a Fideicomisos Financieros privados.

En aquellos casos en que dichas cesiones se realizan con recurso, no se cumplen las condiciones para aplicar la “baja en cuenta” por lo que la Entidad reincorpora la cartera a sus activos. En aquellos casos en que las cesiones se realizan sin recurso, se aplica la baja en cuenta y se analiza posteriormente las implicancias bajo NIIF 10, a efectos de su consolidación.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA
COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

**Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS
CONTABLES APLICABLES (cont.)**

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.8 Baja de activos y pasivos financieros (cont.):

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio en el rubro “Otros ingresos operativos”.

3.4.9 Reclasificación de activos y pasivos financieros

La Entidad no efectúa reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto en circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Entidad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican. Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, respectivamente, la Entidad no efectuó reclasificaciones.

3.4.10 Arrendamientos:

Cuando el arrendamiento transfiere sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad del activo arrendado, se clasifica como arrendamiento financiero. De otra forma, el arrendamiento se clasifica como operativo.

Arrendamientos en los que la Entidad es arrendatario:

El activo arrendado en un arrendamiento operativo no se reconoce contablemente. Los pagos realizados bajo un arrendamiento operativo se reconocen en resultados aplicando el método de la línea recta en el plazo del arrendamiento.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA
COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

**Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS
CONTABLES APLICABLES (cont.)**

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.10 Arrendamientos: (cont.)

La Entidad otorga préstamos a través de arrendamientos financieros, reconociendo el valor actual de los pagos de arrendamiento como un activo. La diferencia entre el valor total por cobrar y el valor presente de la financiación es reconocida como intereses a devengar. Este ingreso es reconocido durante el plazo del arrendamiento utilizando el método del interés efectivo, el cual refleja una tasa de retorno constante y se imputa en resultados en el rubro “Ingresos por intereses”. Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro “Cargos por incobrabilidad” y su evolución se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”.

La Entidad ha reconocido, durante el presente ejercicio, los efectos de aplicar la NIIF 16 “Arrendamientos”. La norma introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. Las únicas excepciones son los contratos a corto plazo y aquellos cuyo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento. Con respecto a la contabilidad del arrendador, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos contables de la NIC 17. En consecuencia, el arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros, y contabiliza cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.

La estimación del deterioro se explica con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente nota.

3.4.11 Propiedad, planta y equipo:

La Entidad eligió el modelo de costo para todas las clases de activos del rubro. Estos bienes se encuentran registrados a su costo de adquisición histórico, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y el deterioro en caso de ser aplicable. El costo de adquisición histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados, toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.11 Propiedad, planta y equipo: (cont.)

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones.

La vida útil definida es la siguiente:

Mobiliario e instalaciones	5 años
Máquinas y equipos	5 años
Vehículos	5 años
Bienes diversos	5 años

Los métodos de depreciación, así como las vidas útiles se revisan a cada fecha de cierre, y se ajustan prospectivamente en el caso de corresponder.

3.4.12 Activos intangibles

Los activos intangibles comprenden los costos de adquisición e implementación de sistemas de información, los cuales son medidos a su costo menos amortización acumulada y cualquier deterioro, en caso de existir.

Los desembolsos posteriores relacionados con sistemas de información se capitalizan únicamente si incrementan los beneficios económicos del activo relacionado. Todas las otras erogaciones se reconocen como pérdida cuando se incurren.

Los sistemas de información se amortizan aplicando el método de la línea recta sobre su vida útil estimada de 5 años.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA
COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

**Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS
CONTABLES APLICABLES (cont.)**

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.13 Deterioro de activos no financieros:

La Entidad evalúa, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de los activos no financieros puede verse deteriorado o si existen indicios que un activo no financiero pueda estar deteriorado. Ante la existencia de algún indicio o el requerimiento de una prueba anual de deterioro para un activo, la Entidad efectúa una estimación del valor recuperable del mismo. En caso de que el valor contable de un activo (o unidad generadora de efectivo) sea mayor a su valor recuperable, el activo (o unidad generadora de efectivo) se considera deteriorado y se reduce el saldo a su valor recuperable.

Para los activos no financieros se efectúa una evaluación en cada fecha de presentación de los estados financieros respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente pueda ya no existir o pueda haber disminuido. Una pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable.

La Entidad ha realizado dichas proyecciones y, en virtud de que el valor recuperable de los activos (valor de uso) excede a su valor en libros, ha determinado que no debe reconocer ajuste alguno por concepto de deterioro de valor.

3.4.14 Provisiones:

La Entidad reconoce una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.14 Provisiones: (cont.)

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Entidad. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro “Egresos por intereses” en el Estado de Resultados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las provisiones registradas por la Entidad son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada ejercicio y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

3.4.15 Reconocimiento de ingresos y egresos:

Ingresos y egresos por intereses

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen contablemente en función de su ejercicio de devengamiento, aplicando el método del interés efectivo.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Los dividendos son reconocidos en el momento que son declarados.

Comisiones por préstamos

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.15 Reconocimiento de ingresos y egresos: (cont.)

Comisiones por servicios, honorarios y conceptos similares

Los ingresos y egresos por comisiones por servicios, gastos por honorarios y otros conceptos similares se reconocen contablemente conforme se devengan.

Los servicios se reconocen a medida que las obligaciones de desempeño se vayan cumpliendo.

Ingresos y egresos no financieros

Se reconocen contablemente en base a su devengamiento mensual.

3.4.16 Impuesto a las ganancias y diferido:

El cargo por el impuesto a las ganancias de cada ejercicio comprende el impuesto a las ganancias corriente y el diferido y se reconoce en resultados, excepto en la medida que se relacione con un concepto reconocido en ORI o directamente en el patrimonio.

a) Impuesto corriente

El impuesto a las ganancias corriente comprende el impuesto a pagar, o los adelantos realizados sobre el impuesto gravable del ejercicio y cualquier ajuste a pagar o cobrar relacionado con años anteriores. El monto del impuesto a pagar (o recuperar) corriente es la mejor estimación del monto que se espera pagar (o recuperar) medido aplicando la tasa vigente a la fecha de cierre.

b) Impuesto diferido

El impuesto a las ganancias diferido reconoce el efecto fiscal de las diferencias temporarias entre los saldos contables de los activos y pasivos y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia gravable.

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido por el efecto fiscal de todas las diferencias temporarias gravables.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4 Resumen de políticas contables significativas (cont.)

3.4.16 Impuesto a las ganancias y diferido (cont.)

Se reconoce un activo por impuesto diferido por el efecto fiscal de las diferencias temporarias deducibles y los quebrantos no prescriptos, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden aplicando las alícuotas del impuesto que se espera se apliquen en el ejercicio en el que el pasivo se cancele o el activo se realice, que surgen de leyes sustancialmente sancionadas a la fecha de cierre.

c) Alícuota del impuesto a las ganancias

La alícuota del impuesto a las ganancias es del 30% para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero del 2018 hasta el 31 de diciembre del 2019 y del 25% para los ejercicios posteriores.

d) Posiciones fiscales inciertas

En la determinación de los montos de impuesto a las ganancias corriente y diferido, la Entidad considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas relacionadas con el impuesto a las ganancias, incluyendo si las mismas pueden generar impuestos o intereses adicionales. La evaluación se basa en estimaciones y premisas que pueden involucrar una serie de juicios sobre eventos futuros o nueva información disponible que puede causar que la Entidad modifique sus juicios con relación a lo adecuado de las deudas por impuestos reconocidas; tales cambios en las deudas impositivas impactarían el cargo por impuesto a las ganancias del período en el cual se realiza dicha determinación.

3.4.17 Información por segmentos:

La Entidad considera un segmento de negocio al grupo de activos y operaciones comprometidos en proporcionar servicios que están sujetos a riesgos y retornos que son diferentes a los de otros segmentos de negocio. Para dichos segmentos existe información financiera por separado, la cual es evaluada periódicamente por los encargados de tomar las principales decisiones operativas relacionadas con la asignación de recursos y evaluación del rendimiento. La apertura en detalle de esta información se encuentra en la Nota 34.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICABLES (cont.)

3.4.18 Actividades fiduciarias y de gestión de inversiones:

La Entidad proporciona servicios de custodia, administración, manejo de inversiones y asesoría a terceros que dan lugar a la tenencia o colocación de activos a nombre de ellos. Estos activos y los resultados sobre los mismos no están incluidos en los estados financieros, pues no son activos de la Entidad. Las comisiones generadas por estas actividades se incluyen en la cuenta “Ingresos por comisiones” del Estado de Resultados.

3.5 Juicios, estimaciones y supuestos contables:

La preparación de estos estados financieros requiere que la Dirección realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en las expectativas y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base de los juicios sobre el valor de los activos y pasivos que no surgen fácilmente de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. El efecto de las revisiones de las estimaciones contables se reconoce prospectivamente.

Juicios: La información sobre los juicios realizados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros se incluyen en las siguientes Notas:

- Nota 3.4.10 – Determinación si un acuerdo contiene un arrendamiento
- Nota 3.4.2 d) – Deterioro de activos financieros
- Nota 3.4.2 – Clasificación de activos financieros

Estimaciones y supuestos: La información sobre premisas y estimaciones sobre incertidumbres que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material de los presentes Estados financieros se incluye en las siguientes Notas:

- Nota 45 - Instrumentos financieros, en relación con la determinación de los valores razonables de activos financieros Nivel 2 y 3.
- Nota 3.4.2 d) – Deterioro de activos financieros

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA
COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

**Nota 3 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS
CONTABLES APLICABLES (cont.)**

3.5 Juicios, estimaciones y supuestos contables: (cont.)

- Nota 31 - Impuesto a las ganancias, en relación con la disponibilidad de futuras ganancias gravables contra las cuales pueden ser usados los activos por impuesto diferido.

A su vez, el BCRA dispuso a través de la Com. “A” 6938, la flexibilización de manera provisoria hasta el 30 de septiembre de 2020 de los parámetros con los que son clasificados los deudores, incrementando en 60 días los plazos de mora admitida para los niveles 1, 2 y 3, tanto para la cartera comercial como para la de consumo y la suspensión hasta el mismo plazo la recategorización obligatoria. Con fecha 24 de septiembre de 2020, el BCRA a través de la Com. “A” 7111 extendió lo establecido en la Com. “A” 6938 hasta el 31 de diciembre de 2020. La Com. “A” 7181 volvió a extender el plazo hasta el 31 de marzo de 2021.

3.6 Beneficios al personal

a) Beneficios al personal a corto plazo

Los beneficios al personal a corto plazo se reconocen en resultados cuando el empleado presta el servicio relacionado. Se reconoce una provisión si la Entidad tiene la obligación legal o implícita, como resultado de servicios pasados provistos por el empleado, de abonar un monto que puede ser estimado de manera confiable.

b) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se reconocen cuando la Entidad no puede retirar la oferta relacionada con tales beneficios.

Nota 4 – NIIF EMITIDAS AUN NO VIGENTES

Según lo establecido en el art 14 inc. e) de la Carta Orgánica del B.C.R.A. y el art. 35 de la Ley de Entidades Financieras, a medida que se aprueben nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se defina específicamente.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 4 – NIIF EMITIDAS AUN NO VIGENTES (cont.)

Las normas, modificaciones e interpretaciones que fueron emitidas, pero que aún no han entrado en vigencia, para el año 2020 se resumen a continuación, pero no tuvieron efecto en los presentes estados financieros.

NIC 1	Clasificación de pasivos corrientes y no corrientes	El IASB publicó enmiendas a los párrafos 69 y 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos en corrientes y no corrientes. Dichas enmiendas aclaran cuestiones relacionadas con el derecho a diferir el vencimiento de los pasivos y sobre clasificación de los derivados implícitos. Asimismo, aclara que en los casos en que una opción de conversión se clasifique como un pasivo o parte de un pasivo, la transferencia de instrumentos de patrimonio constituiría la liquidación del pasivo con el fin de clasificarlo como corriente o no corriente. La vigencia de estas enmiendas corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2022. La Entidad no se espera que tenga impactos significativos en los estados financieros.
NIIF 17	Contratos de Seguros (Publicada mayo-2017)	Se establece el marco integral basado en principios para la medición y presentación de todos los contratos de seguros. La norma entrará en vigencia para los ejercicios que comiencen a partir del 1° de noviembre de 2021.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 5 – EFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCOS

El saldo de Efectivo y equivalentes computado a los efectos de la preparación del Estado de flujos de efectivo incluye los siguientes conceptos:

	31/12/2020	31/12/2019
Efectivo	447.963	775.992
Entidades financieras y corresponsales	1.617.904	1.867.862
BCRA	1.595.802	1.835.115
Banco CMF S.A.	569	688
Banco Comafi S.A.	5.050	2.263
Banco de la Provincia de Buenos Aires S.A.	-	107
Banco BBVA Francés S.A.	2.558	2.642
Banco Macro S.A.	1.180	12.017
Banco Nación N.Y.	11.549	13.960
Banco Patagonia S.A.	90	8
Banco San Juan S.A.	-	26
Banco Santander Río S.A.	5	6
Euroclear	1.101	1.030
Total	2.065.867	2.643.854

Nota 6 – TITULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Del País		
Títulos públicos	108.295	15.298
Letras de liquidez del B.C.R.A.	-	3.878.790
Títulos privados	254.159	6.042
Total	362.454	3.900.130

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 7 – OPERACIONES DE PASE

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Medidos a costo amortizado		
Activos		
Letras de liquidez del B.C.R.A	1.392.131	-
Total	1.392.131	-
Pasivos		
Títulos públicos	-	1.081.877
Letras de liquidez del B.C.R.A	-	1.707.695
Total	-	2.789.572

Nota 8 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Medidos a costo amortizado		
Deudores por ventas de moneda extranjera y títulos públicos al contado a liquidar	42.645	463.766
Deudores varios	16.171	40.963
	58.816	504.729
Medidos a valor razonable		
Títulos privados - Certificado de participación	-	333.263
	-	333.263
Total	58.816	837.992

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 9 – OTROS TITULOS DE DEUDA

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Medidos a costo amortizado		
Obligaciones negociables	338.811	128.828
Títulos de deuda de fideicomisos financieros	198.684	208.546
	537.495	337.374
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad - Anexo R	(4.229)	(5.409)
Total	533.266	331.965

Nota 10 – ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTIA

La composición de los activos financieros entregados en garantía al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se incluye a continuación:

Activos financieros entregados en garantía	31/12/2020	31/12/2019
Medidos a costo amortizado		
BCRA ctas especiales gtía op - Banelco	1.653	2.250
BCRA ctas especiales gtía op - Visa	2.717	3.698
BCRA ctas especiales gtía op - Interbanking	112.622	148.372
BCRA ctas especiales gtía op - Debin	1.210	1.251
BCRA ctas especiales gtía op - Visa Internacional	500	681
BCRA ctas especiales gtía op - First Data	9.377	11.269
BCRA ctas especiales gtía op - Coelsa	32.150	20.772
MAE - Rueda garantizada y OCT	1.100	-
ROFEX	5.230	24.220
BYMA - Garantía de cauciones	11.016	-
Banelco - Op. Tarjetas de crédito	88	119
First Dat - Op. Tarjetas de crédito	31.749	31.388
Visa - Op. Tarjetas de crédito	223	241
Sector privado - Alquileres	242	329
Sector privado financiero - Pases pasivos	-	1.056.729
Traslado	209.877	1.301.319

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 10 – ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTIA (cont.)

	31/12/2020	31/12/2019
Traslado	<u>209.877</u>	<u>1.301.319</u>
Medidos a valor razonable		
MAE - Rueda garantizada y OCT	16.806	26.489
ROFEX	432.523	130.532
Sector privado financiero - Pases pasivos	-	2.233.489
	<u>449.329</u>	<u>2.390.510</u>
Total	<u>659.206</u>	<u>3.691.829</u>

Nota 11 – INSTRUMENTOS DERIVADOS

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones a término de moneda extranjera con liquidación diaria o mensual de diferencias, sin entrega del subyacente. Estas operaciones no califican como cobertura de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Los instrumentos mencionados se miden a su valor razonable y los cambios en los valores razonables se reconocieron en el Estado de Resultados en la línea “Por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”. Los valores nominales de las operaciones a término y de los forward de moneda extranjera, expresados en moneda extranjera USD se informan a continuación:

Operaciones a término en M.E.	31/12/2020	31/12/2019
Compras a término de M.E. (Anexo O)	3.674.826	34.464
Ventas a término de M.E. (Anexo O)	(3.972.666)	(520.737)
Saldos por diferencias a cobrar	3.551	1.647
Saldos por disponible a pagar cta. Rofex	(5.173)	(3.481)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 12 – PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

	31/12/2020	31/12/2019
Medidos a costo amortizado	2.460.181	2.593.651
Medidos a valor razonable con cambios en ORI	-	-
Subtotal	2.460.181	2.593.651
Menos:		
Provisión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(52.409)	(325.685)
Total	2.407.772	2.267.966

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Sector Público no financiero	1	-
Sector Financiero	30.056	-
Adelantos	646.277	842.132
Documentos	925.141	547.823
Hipotecarios	134.918	99.689
Personales	246.530	491.169
Tarjetas de crédito	-	1
Arrendamientos financieros	15.523	28.007
Otros	461.735	584.830
Subtotal	2.460.181	2.593.651
Menos:		
Provisión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(52.409)	(325.685)
Total	2.407.772	2.267.966

La composición por tipo de cartera es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Cartera comercial	2.839.723	2.435.623
Cartera consumo y vivienda	272.015	506.550
Total según Anexo B y C	3.111.738	2.942.173

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 12 – PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES (cont.)

Conciliación Anexo B y C		
Total Anexo	3.111.738	2.942.173
Ajuste valuación NIIF	32.252	70.481
Partidas fuera de balance - Garantías otorgadas	(260.990)	(97.263)
Total provisiones préstamos - Anexo R	(52.409)	(325.686)
Total Anexo B ajustado	2.830.591	2.589.705
Préstamos y otras financiaciones	2.407.772	2.267.966
Préstamos al personal - incluido en total de préstamos	(77)	(240)
Oblig. Negociables y títulos de deuda incluidas en Otros títulos de deuda	422.896	321.979
	2.830.591	2.589.705

La clasificación de los préstamos y otras financiaciones por situación crediticia (determinada según los criterios dispuestos por el BCRA) y de las garantías recibidas se informa en el Anexo B.

Nota 13 – INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Las inversiones en instrumentos de patrimonio, en las cuales la Entidad no ejerce control, control conjunto ni influencia significativa se miden a su valor razonable con cambios en resultados. La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Grupo Financiero Galicia S.A. "B" 1 v escr.	-	30.023
Banco Macro S.A. Clase "B"	-	14.153
Laboratio Richmond Clase B 1 voto	83.250	89.677
Transportadora de Gas del Sur Ord. "B"	-	13.483
YPF S.A. "D" Escritural	-	60.177
Pampa Energía S.A. Ordinarias escriturales	-	36.946
Banco Frances \$ escriturales	-	6.910
Bolsas y Mercado Arg. Ord.	-	3.499
Telecom Argentina S.A. Ord. "B" 1 voto	-	4.672
Los Grobo S.R.G.	2.087	3.271
Mercado Abierto Electrónico	32.040	25.976
Play Digital S.A.	494	-
Fidus S.G.R.	56.051	-
Total	173.922	288.787

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 14 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Obras de arte	-	60
Pagos efectuados por adelantado	93.092	1.566
Otros	56.776	2.377
Total	149.868	4.003

Nota 15 – DEPÓSITOS

La información sobre concentración de depósitos se presenta en el Anexo H.

	31/12/2020	31/12/2019
Sector Público no Financiero		
Cuentas corrientes	4.988	102.308
	4.988	102.308
Sector Financiero		
Cuentas corrientes	-	1
	-	1
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		
Cuentas corrientes	2.979.959	4.991.855
Cajas de ahorro	1.376.015	1.427.606
Plazo fijo e inversiones a plazo	2.140.405	2.093.834
Otros	188.163	86.986
	6.684.542	8.600.281
Total	6.689.530	8.702.590

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 16 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los otros pasivos financieros se miden a su costo amortizado y su composición es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Acreedores por compras contado a liquidar	30	476.088
Recaudaciones y cobranzas por cuenta de terceros	12.353	73.453
Arrendamientos a pagar	101.342	-
Acreedores varios	3.452	4.486
Total	117.177	554.027

Nota 17 – FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES

	31/12/2020	31/12/2019
Financiaciones recibidas de otras Ent. Financieras	-	191.109
Total	-	191.109

Nota 18 – OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del Banco realizada el 22 de diciembre de 2009 dispuso la emisión de deuda subordinada, a fin de que la Entidad cuente con el respaldo patrimonial suficiente para desarrollar el proceso de expansión y crecimiento operativo originado por el volumen de negocios que actualmente maneja y por la fusión por absorción del Banco y Credilogros Compañía Financiera S.A.

Para cumplir con el objetivo descripto precedentemente, la Asamblea decidió la emisión de obligaciones negociables subordinadas no convertibles en acciones, ya que las mismas resultan computables como patrimonio neto complementario a efectos de la determinación de la responsabilidad patrimonial computable de la Entidad, en la medida en que se emitan conforme lo establecen las normas del BCRA.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 8 de febrero de 2019, resolvió por unanimidad, modificar la moneda de emisión de las obligaciones negociables a ser emitidas bajo el Programa, previendo su emisión en pesos, moneda extranjera o unidades de valor tales como Unidades de Valor Adquisitivo, Unidades de Vivienda u otras, según se prevea en el Suplemento de Precio respectivo, sujeto al cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios. En consecuencia, ajusta el cálculo del monto máximo del Programa, estableciendo que el monto de las obligaciones negociables en circulación en cualquier momento no podrá superar los tres mil millones de pesos o su equivalente en otras monedas o unidades de valor.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 18 – OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS (cont.)

Con fecha 28 de febrero de 2019 se emitieron obligaciones negociables subordinadas Clase XII, cuyas principales condiciones son: (a) Monto: \$ 100.000 ampliable a \$ 350.000, equivalentes en UVA, (b) Moneda: UVA, (c) Plazo: siete años, (d) Amortización de capital: total al vencimiento, (e) Periodicidad de cálculo y pago de intereses: semestrales, (f) Tasa de interés: tasa fija, (g) Subordinación: se encuentran subordinadas a depositantes y acreedores quirografarios del Banco.

Adicionalmente, en la misma fecha se precancelaron las obligaciones negociables Clase V en su totalidad.

De acuerdo con lo indicado en la Nota 2 a los presentes estados financieros, con fecha 27 de diciembre de 2019 la Asamblea de Accionistas ha decidido capitalizar el pasivo registrado por las obligaciones negociables subordinadas Clase XI y clase XII por su valor de mercado.

Con fecha 26 de agosto de 2020, por Resolución N° 127/2020 de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA, resolvió autorizar a la Entidad a aumentar su capital social por la suma de \$ 112.775, mediante la capitalización de las Obligaciones Negociables Subordinadas Clases XI y XII.

<u>Denominación</u>	<u>Moneda</u>	<u>Valor Emitido</u>	<u>Tasa nominal anual</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Clase XI	Pesos	75.000	48,88	18/11/2016	18/11/2023	-	102.105
Clase XII	UVA	3.050	7	28/02/2019	28/02/2026	-	135.311
Intereses devengados						-	9.531
Ajuste CER devengado						-	58.086
Saldo						-	305.033

Nota 19 – PROVISIONES

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo éstas las siguientes:

- ✓ Provisiones por contingencias

Los pasivos contingentes registrados al 31 de diciembre de 2020 se corresponden con las estimaciones realizadas por el Directorio de la Entidad, considerando la opinión de sus asesores legales.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 19 – PROVISIONES (cont.)

Las provisiones que fueron constituidas durante el presente ejercicio responden a:

- a) \$ 4.734 por causas laborales;
- b) \$ 2.580 por causas civiles y mediaciones;
- c) \$ 18.000 por sanciones administrativas, disciplinarias y penales

Nota 20 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Impuestos y otras retenciones a pagar	35.225	53.814
Remuneraciones y cargas sociales	77.956	44.808
Retenciones sobre remuneraciones	4.504	3.197
Honorarios de Directores y Síndicos	20.536	17.873
Pasivos del contrato	11.973	2.015
Otros pasivos no financieros	9.426	16.328
Total	159.620	138.035

Nota 21 – INGRESOS POR INTERESES

	31/12/2020	31/12/2019
Por títulos privados	88.496	243.392
Por títulos públicos	13.213	375.352
Por préstamos y otras financiaciones	1.054.403	1.287.588
Sector público no financiero	-	9.679
Sector financiero	3.639	3.295
Sector privado no financiero	1.050.764	1.274.614
Adelantos	459.467	485.491
Documentos	298.077	274.965
Hipotecarios	12.386	10.089
Personales	229.888	388.309
Arrendamientos financieros	4.475	2.928
Otros	46.471	112.832
Por operaciones de pase		
BCRA y otras entidades financieras	151.525	184.491
Total	1.307.637	2.090.823

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 22 – EGRESOS POR INTERESES

	31/12/2020	31/12/2019
Por depósitos		
Sector Público no financiero	-	120.860
Sector privado no financiero		
Cuentas corrientes	870.108	1.695.966
Cajas de ahorro	266	164
Plazo fijo e inversiones a plazo	720.649	543.684
Otros	34.911	26.139
	<u>1.625.934</u>	<u>2.265.953</u>
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	50.092	42.767
Por operaciones de pase BCRA y otras entidades financieras	429.189	711.185
	<u>479.281</u>	<u>753.952</u>
Por obligaciones negociables	-	155.892
	<u>-</u>	<u>155.892</u>
Total	<u>2.105.215</u>	<u>3.296.657</u>

Nota 23 – INGRESOS POR COMISIONES

	31/12/2020	31/12/2019
Comisiones vinculadas con obligaciones	26.605	40.616
Comisiones vinculadas con créditos	-	-
Comisiones por valores mobiliarios	30.464	4.280
Comisiones vinculadas con garantías financieras	3.888	2.692
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	2.976	1.296
Total	<u>63.933</u>	<u>48.884</u>

Nota 24 – EGRESOS POR COMISIONES

	31/12/2020	31/12/2019
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	1.304	2.243
Comisiones por transportadora de caudales	7.036	17.309
Comisiones por gestión de cobranzas	6	-
Otros	1.458	4.335
Total	<u>9.804</u>	<u>23.887</u>

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 25 – RESULTADO NETO POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

	31/12/2020	31/12/2019
Activos financieros		
Resultados de títulos públicos	2.421.666	2.554.188
Resultados de títulos privados	217.679	72.799
	<u>2.639.345</u>	<u>2.626.987</u>
Resultados por otros activos financieros	-	490
Por inversiones en instrumentos de patrimonio	6.934	62
Subtotal Activos Financieros	<u>2.646.279</u>	<u>2.627.539</u>
Pasivos financieros		
Resultado de Instrumentos financieros derivados		
Operaciones a término	214.292	351.100
Resultado de obligaciones negociables subordinadas	127.400	-
Subtotal Pasivos Financieros	<u>341.692</u>	<u>351.100</u>
Total	<u>2.987.971</u>	<u>2.978.639</u>

Nota 26 – DIFERENCIA DE COTIZACIÓN DE ORO Y MONEDA EXTRANJERA

	31/12/2020	31/12/2019
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	171.993	50.333
Resultado por compra-venta de divisas	52.634	26.925
Total	<u>224.627</u>	<u>77.258</u>

Nota 27 – OTROS INGRESOS OPERATIVOS

	31/12/2020	31/12/2019
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	65	287
Resultados por venta de bienes diversos	21	463
Previsiones desafectadas (Anexo J y R)	6.001	25.176
Intereses punitivos	2.056	9.052
Otras comisiones	149.500	152.823
Otros	16.770	4.122
Total	<u>174.413</u>	<u>191.923</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 28 – BENEFICIOS AL PERSONAL

	31/12/2020	31/12/2019
Remuneraciones	315.177	332.380
Cargas Sociales	76.678	80.200
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	74.162	17.802
Servicios al personal	16.502	25.159
Total	482.519	455.541

Nota 29 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	31/12/2020	31/12/2019
Representación, viáticos y movilidad	16.944	17.314
Servicios administrativos contratados	6.205	5.540
Servicios de seguridad	12.813	13.993
Honorarios a Directores y Síndicos	454.027	139.312
Otros honorarios	75.629	79.282
Seguros	6.885	6.646
Alquileres (Nota 44)	16.852	30.528
Papelería y útiles	1.109	1.746
Electricidad y comunicaciones	58.087	73.159
Propaganda y publicidad	163	131
Impuestos	54.464	36.290
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	12.313	15.613
Otros	426.107	221.419
Total	1.141.598	640.973

Nota 30 – OTROS GASTOS OPERATIVOS

	31/12/2020	31/12/2019
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos (Nota 36)	18.570	19.604
Impuesto sobre los ingresos brutos	146.520	166.529
Cargo por otras provisiones	1.001	3.666
Cargos por sanciones administrativas, disciplinarias y penales	18.000	-
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento	4.722	-
Donaciones	14.286	3.533
Otros	3.038	13.857
Total	206.137	207.189

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA
COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 31 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- i. dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- ii. respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
- iii. el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;
- iv. el efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y
- v. para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 31 de diciembre de 2019, se cumplieron los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

b) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

La Ley N° 27.541 suspende, hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, la reducción de la tasa corporativa del Impuesto a las ganancias que había establecido la Ley N° 27.430, estableciendo para el período de suspensión una alícuota del 30%. A partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022, la alícuota será de 25%.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 31 – IMPUESTOS A LAS GANANCIAS (cont.)

c) Impuesto a las ganancias

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

Los activos y pasivos por impuesto diferido en el Estado de Situación Financiera son los siguientes:

	31/12/2020	31/12/2019
<u>Activos por impuesto diferido:</u>		
Préstamos y otras financiaciones		
Previsiones	(3.470)	-
Provisiones	(2.194)	(1.450)
Bienes Intangibles, Propiedad, Planta y Equipo	(1.053)	-
AxI Impositivo	(18.513)	(32.402)
Quebranto impositivo	-	(94.994)
<u>Total activos diferidos</u>	<u>(25.230)</u>	<u>(128.846)</u>
<u>Pasivos por impuesto diferido:</u>		
Previsiones	-	27.455
Bienes Intangibles, Propiedad, Planta y Equipo	-	11.295
Arrendamiento	4.581	-
Títulos Públicos/Acciones	4.302	-
AxI Impositivo	2.647	-
Efectivo y Depósitos en Bancos	1.021	-
Otros	74	1.485
<u>Total pasivos diferidos</u>	<u>12.625</u>	<u>40.235</u>
<u>Activo neto por impuesto diferido</u>	<u>(12.605)</u>	<u>(88.611)</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 31 – IMPUESTOS A LAS GANANCIAS (cont.)

La evolución del Activo neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se resume del siguiente modo:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
(Activo) neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	(88.611)	(162.164)
Cargo por impuesto diferido reconocido en el resultado:		
Actividades que continúan	126.378	162.141
Actividades discontinuadas	(50.372)	(64.271)
Resultado monetario		4.275
Otro resultado integral	-	(28.592)
(Activo) / Pasivo neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio	<u>(12.605)</u>	<u>(88.611)</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición del activo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el estado de situación financiera es la siguiente:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Anticipos y Retenciones	20.811	18.760
Crédito Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	24.697	33.623
Pasivo por Impuesto a las Ganancias Corriente	(42.063)	-
	<u>3.445</u>	<u>52.383</u>

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el Estado de resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual. El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Impuesto a las ganancias corriente de acuerdo con las regulaciones tributarias	42.063	-
Resultado por impuesto diferido	76.006	97.870
Resultado monetario del impuesto corriente	5.110	-
Cargo por impuesto diferido en ORI	-	(28.592)
Impuesto a las ganancias total	<u>123.179</u>	<u>69.278</u>

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 32 – RESULTADO POR LA POSICION MONTERIA NETA

	31/12/2020	31/12/2019
Resultado monetario por partidas en moneda extranjera	304.587	201.788
Resultado monetario por títulos privados y/o acciones	45.792	43.797
Resultado monetario por certificados de participación	31.997	90.720
Resultado monetario generado por otras partidas	(174.059)	(162.499)
Total	208.317	173.806

Nota 33 – PARTES RELACIONADAS

Controlante

La entidad controlante directa de la Entidad es Grupo ST S.A., siendo la controlante final.

Personal clave de la Dirección

1. Remuneraciones del personal clave de la dirección

El personal clave de la Dirección recibió las siguientes compensaciones:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Beneficios a empleados de corto plazo	19.231	16.921

2. Transacciones y saldos con personal clave de la Dirección

	<u>Saldos al</u>		<u>Transacciones al</u>	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Préstamos	-	-	-	561
Adelantos	-	-	-	561
Depósitos	989.511	197.402	402	1.288
Cuenta corrientes	1	4	12	10
Cajas de ahorro	988.611	197.398	282	646
Plazo fijos	899	-	108	632

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 33 – PARTES RELACIONADAS (cont.)

3. Transacciones y saldos con partes relacionadas (excepto personal clave de la Dirección)

Controlante	Saldos al		Transacciones al	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Otros activos financieros	-	-	1.175	67
Depósitos	2.272	1.322	8.237	48
Cuenta corrientes	2.262	1.322	92	48
Plazo fijos	10	-	8.145	-
Otros pasivos no financieros	-	-	57.110	44.518
Otras con partes relacionadas				
	Saldos al		Transacciones al	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Préstamos	53.723	179.104	102.031	59.446
Adelantos	18.138	179.104	97.238	57.249
Documentos	35.585	-	4.793	2.197
Otros activos financieros	12.055	6.936	108.227	126.945
Depósitos	43.218	54.298	34.993	80.272
Cuenta corrientes	42.495	53.967	4.592	37.424
Plazo fijos	723	331	30.401	42.848
Otros pasivos no financieros	-	-	10.020	14.475
Obligaciones subordinadas	-	305.033	(127.400)	87.575

Los préstamos otorgados son a condiciones de mercado.

Nota 34 – INFORMACION POR SEGMENTOS

La Entidad presenta información separadamente sobre los segmentos operativos. Un segmento operativo es un componente de la Entidad:

- Que está involucrado en actividades de negocios por las cuales pueden generarse ganancias e incurrirse en pérdidas;

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 34 – INFORMACION POR SEGMENTOS (cont.)

- Cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, definido como el Directorio de la Entidad, quien decide sobre la asignación de recursos a los segmentos y evalúa sus rendimientos, y por la cual existe información individual disponible.

La información por segmentos difiere de la información preparada bajo Marco BCRA principalmente debido a que:

- Los activos y pasivos son determinados considerando los saldos promedio mensuales, en lugar de los saldos al cierre.
- Los informes de gestión se emiten en valores nominales, es decir, no está expresada en unidad de medida corriente al cierre del período conforme los lineamientos de la NIC 29.

A efectos de presentar la información correspondiente, la Entidad ha determinado los siguientes segmentos operativos sobre los que se dispone información financiera diferenciada. Dicha información es analizada periódicamente por la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas:

-Segmento Minorista: Este segmento agrupa principalmente las operaciones de los clientes individuales comercializados a través de la red de sucursales. Los productos ofrecidos incluyen préstamos personales, tarjetas de crédito, cuentas de plazo fijo y cuentas a la vista. Sobre este segmento debe considerarse que durante el año 2018 bST ha comenzado un proceso de reposicionamiento estratégico de su negocio que implicó para el Banco dejar de operar en el mercado minorista, y proceder al cierre de sus sucursales luego de la finalización de las operaciones del pasado 3 de agosto de 2018, manteniendo únicamente activa la Sucursal Obelisco como su Casa Central. En función a ello, los resultados mensuales posteriores al mes de cese de actividades del segmento se exponen en los rubros correspondientes a “Ganancias (Pérdidas) por operaciones que discontinúan”

-Segmento Corporativo: Este segmento agrupa principalmente las operaciones realizadas con las grandes y medianas empresas que toman asistencia crediticia ofrecida por la Entidad y/o utilizan sus servicios, como comercio exterior. También incluye productos como depósitos, ya sean a la vista, remunerados o a plazo y asistencia a los proveedores no financieros de crédito de consumo a través de la compra de carteras.

-Segmento Financiero: Centraliza las operaciones de tesorería y con clientes del sector financiero y público. Sus principales productos incluyen cuentas remuneradas, plazos fijos, préstamos interfinancieros, futuros, operatoria mayorista de cambios, intermediación con títulos públicos y privados. También incluye los servicios de mercado de capitales como estructuración, colocación y fiduciarios.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 34 – INFORMACION POR SEGMENTOS (cont.)

A efectos de información de gestión, los saldos patrimoniales son los correspondientes al promedio del mes y no los saldos de cierre. A fin de conciliar las cifras con los estados financieros, la diferencia entre los saldos promedios y de cierre se incluye en “Ajustes”.

Adicionalmente debe considerarse que en la información correspondiente a los cuadros de resultados incluyen en la línea “Ajustes” el efecto de la reexpresión de las partidas a moneda de cierre.

Considerando la naturaleza de los segmentos de operación antes detallados, se exponen los saldos y resultados sin considerar los precios internos o costos/ingresos asignables por captación o colocación de fondos según corresponda, entre los distintos segmentos. Tampoco se ha redistribuido el efecto del impuesto a las ganancias.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen transacciones con clientes individuales que representen el 10% o más de los ingresos totales de la Entidad.

La información al 31 de diciembre de 2020 se presenta a continuación:

	Segmento Minorista	Segmento Corporativo	Segmento Financiero	Otros sin distribuir	Ajustes	Total al 31-12-2020
Préstamos	-	2.079.863	273.845	-	54.064	2.407.772
Otros Activos	-	930.306	8.929.032	-	(4.255.779)	5.603.559
TOTAL ACTIVO	-	3.010.169	9.202.877	-	-4.201.715	8.011.331
Depósitos	-	3.515.000	4.475.444	-	(1.300.914)	6.689.530
Otros Pasivos	-	107.542	3.164.049	-	(2.906.986)	364.605
TOTAL PASIVOS	-	3.622.542	7.639.493	-	(4.207.900)	7.054.135

La información al 31 de diciembre de 2019 se presenta a continuación:

	Segmento Minorista	Segmento Corporativo	Segmento Financiero	Otros sin distribuir	Ajustes	Total al 31-12-2019
Préstamos	86.479	1.720.892	2.031	-	458.564	2.267.966
Otros Activos	226.405	639.122	6.935.289	-	4.109.692	11.910.508
TOTAL ACTIVO	312.884	2.360.014	6.937.320	-	4.568.256	14.178.474
Depósitos	-	2.831.330	3.689.185	-	2.182.075	8.702.590
Otros Pasivos	19.388	45.615	2.546.287	-	2.157.040	4.768.330
TOTAL PASIVOS	19.388	2.876.945	6.235.472	-	4.339.115	13.470.920

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 34 – INFORMACION POR SEGMENTOS (cont.)

La información por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta a continuación:

	Segmento Minorista	Segmento Corporativo	Segmento Financiero	Otros sin distribuir	Ajustes	Total al 31-12-2020	Total al 31-12-2019
Ingresos netos por intereses y similares	-	368.862	(1.058.063)	-	(108.377)	(797.578)	(1.205.834)
Ingresos netos por comisiones	-	19.734	28.171	-	6.224	54.129	24.997
Resultados por activos financieros valuados a valor razonable con cambios	-	-	2.547.855	-	440.116	2.987.971	2.978.639
Resultado de cambios neto	-	36.422	163.828	-	24.377	224.627	77.258
Otros ingresos operativos netos	-	40.923	111.478	-	22.012	174.413	191.923
TOTAL DE RESULTADOS OPERATIVOS ANTES DE LA PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	465.941	1.793.269	-	384.352	2.643.562	2.066.983
Cargos por incobrabilidad netos generados por préstamos	-	(115.207)	530	-	(17.841)	(132.518)	(292.829)
SUBTOTAL	-	350.734	1.793.799	-	366.511	2.511.044	1.774.154
Total de gastos operativos	-	(564.442)	(1.050.879)	-	(275.788)	(1.891.109)	(1.346.022)
RESULTADO OPERATIVO	-	(213.708)	742.920	-	90.723	619.935	428.132
Resultado por la posición monetaria neta						(208.317)	(173.806)
GANANCIA ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINUAN						411.618	254.326
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan						(173.551)	(162.141)
GANANCIA DEL EJERCICIO DE OPERACIONES QUE						238.067	92.185
(PÉRDIDA) ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES QUE DISCONTINUAN (*)						(167.907)	(214.238)
Impuesto a las ganancias de las actividades que discontinúan						50.372	64.271
RESULTADO NETO DE ACTIVIDADES QUE DISCONTINUAN						(117.535)	(149.967)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO – GANANCIA/(PÉRDIDA)						120.532	(57.782)
Resultado del período de I.F. a VR con cambio ORI						-	(95.307)
Impuesto a las ganancias						-	28.592
GANANCIA/(PÉRDIDA) INTEGRAL DEL EJERCICIO						120.532	(124.497)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 35 – RESTRICCIONES AL PAGO DE DIVIDENDOS

De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20 % de la utilidad del ejercicio más/ (menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, menos los resultados acumulados negativos, debe ser apropiado a la reserva legal.

De acuerdo con la Com. “A” 6464, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para la distribución de utilidades. La entidad podrá distribuir resultados siempre que: i) no esté alcanzada por las disposiciones de los artículos 34 “Regularización y saneamiento” y 35 bis “Reestructuración de la entidad en resguardo del crédito y los depósitos bancarios” de la Ley de Entidades Financieras, ii) no registre asistencia financiera por iliquidez del BCRA, en el marco del artículo 17 de la Carta Orgánica del BCRA, iii) no presente atrasos o incumplimientos en el régimen informativo establecido por el BCRA, iv) no registre deficiencias de integración de efectivo mínimo. En caso de distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, los importes de las reservas legal, estatutarias y/o especiales, cuya constitución sea exigible, la diferencia neta positiva entre el valor contable y el valor de mercado o valor presente informado por el BCRA, según corresponda, de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA no valuados a precio de mercado y las sumas activadas por causas judiciales vinculadas a depósitos, entre otros conceptos.

Adicionalmente, el importe máximo a distribuir no podrá superar el exceso de integración de capital mínimo recalculando, exclusivamente a estos efectos, la posición a efectos de considerar los ajustes antes mencionados, entre otros conceptos, y el 100% de la exigencia por riesgo operacional.

Por último, mediante la Comunicación “A” 6464, el BCRA, establece que las entidades financieras no podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se origine por aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), debiendo constituir una reserva especial que sólo podrá desafectarse para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la partida “Resultados no asignados”.

La Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de abril de 2020 que trató los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, aprobó por unanimidad lo siguiente:

El resultado del ejercicio arrojó una ganancia, la cual fue destinada a cubrir la pérdida registrada en Resultados no asignados.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 35 – RESTRICCIONES AL PAGO DE DIVIDENDOS (cont.)

Por otra parte, el BCRA estableció que en el proceso de autorización para la distribución de utilidades, la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, tendrá en cuenta, entre otros elementos, los potenciales efectos de la aplicación de las normas internacionales de contabilidad según la Com. "A" 6430 (punto 5.5. de NIIF 9 - Deterioro de valor de activos financieros) y de la reexpresión de estados financieros prevista por la Com. "A" 6651.

A su vez, con fecha 17 de diciembre de 2020, el BCRA emitió la Com. "A" 7181 en la cual prorrogó la suspensión de la distribución de resultados de las entidades financieras hasta el 30 de junio de 2021.

Nota 36 – REGIMEN DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

El Banco Central de la República Argentina, por la Com. "A" 2337 del 19 de mayo de 1995, estableció las normas de aplicación del sistema de garantía de los depósitos y la forma de liquidación de los aportes.

Las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras deberán destinar mensualmente al Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD) un aporte normal equivalente al 0,015 % de su promedio mensual de saldos diarios de los depósitos alcanzados, registrados en el segundo mes inmediato anterior.

Se encontrarán alcanzados con la cobertura que ofrece el sistema, los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo, inversiones a plazo, cuenta sueldo, de la seguridad social, básica, gratuita universal y especiales, los saldos inmovilizados de los conceptos precedentes u otras modalidades que determine el BCRA hasta la suma de 1.000, con ciertas exclusiones establecidas por dicho organismo.

Con fecha 16 de abril de 2020, el BCRA a través de la Com. "A" 6973 incremento con vigencia a partir del 1 de mayo de 2020, el tope de garantía elevándolo hasta la suma de 1.500.

Los aportes realizados han sido registrados, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en el rubro "Otros gastos operativos - Aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos" por \$ 18.570 y \$ 19.604, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 37 – CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MINIMO Y CAPITAL MINIMOS

Efectivo mínimo

El BCRA establece diferentes regulaciones prudenciales a ser observadas por las entidades financieras con respecto, principalmente, a los niveles de solvencia, liquidez y niveles de asistencia crediticia, entre otras.

Las normas de efectivo mínimo establecen la exigencia de mantener activos líquidos en relación con los depósitos y otras obligaciones registradas en cada período/ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Entidad cumple con la exigencia de efectivo mínimo determinada de acuerdo con lo dispuesto por el BCRA

Los conceptos computados a efectos de integrar esa exigencia se detallan a continuación:

Conceptos	31/12/2020	31/12/2019
Exigencia en pesos	1.121.791	1.095.428
Disminución Financiaciones Mipymes	(215.545)	-
Total Exigencia en pesos	906.246	1.095.428

Integración en pesos		
BCRA - cuenta corriente no restringida	261.840	869.608
BCRA - cuenta corriente restringida	144.888	169.348
Bono Tesoro Nacional 11/2020 (TN20)	-	-
Letras de Liquidez del BCRA	528.736	125.797
	935.464	1.164.753

Exceso	29.218	69.325
---------------	---------------	---------------

Conceptos	31/12/2020	31/12/2019
Exigencia en moneda extranjera	8.355	15.384
Integración en moneda extranjera		
BCRA - cuenta corriente no restringida	12.577	15.208
BCRA - cuenta corriente restringida	182	248
	12.759	15.456
Exceso	4.404	72

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 37 – CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MINIMO Y CAPITALES MINIMOS (cont.)

Capitales mínimos

La composición de capitales mínimos es la siguiente a cada fecha mencionada:

Exigencia de Capitales mínimos	31/12/2020	31/12/2019
Riesgo de crédito	486.311	361.204
Riesgo operacional	21.905	37.710
Riesgo de mercado - títulos	29.001	43.810
Riesgo de mercado - acciones	4.432	27.168
Riesgo de mercado - monedas	3.973	11.097
Incremento Fracc. Sector Público Nacional	-	15
Incremento Grandes Exposiciones	-	802
Total Exigencia	545.622	481.806
Integración	906.296	788.637
Exceso	360.674	306.831

Nota 38 – PATRIMONIO NETO Y CONTRAPARTIDA NETA MINIMA EXIGIDOS POR LA LEY DE MERCADO DE CAPITALES

De acuerdo con la Ley de Mercado de Capitales, y conforme a las diferentes categorías de agentes que dichas normas establecen, la Entidad deberá contar en forma permanente con un Patrimonio Neto mínimo y su correspondiente contrapartida mínima, de acuerdo al siguiente detalle:

		31/12/2019		31/12/2020		
	UVA	47,16		64,32		
		<u>P.Neto</u>	<u>Contrapartida</u>	<u>P.Neto</u>	<u>Contrapartida</u>	<u>Integración</u>
		(en miles de \$)		(en miles de \$)		
Fiduciario 950.000 UVA (Pesos)	950.000	60.994	30.497	61.104	30.552	Cta 338 BCRA
AlyC 470.350 UVA (Pesos)	470.350	30.198	15.099	30.253	15.126	Cta 338 BCRA
		91.192	45.596	91.357	45.678	

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Entidad cumple con el Patrimonio Neto mínimo, según surge del Estado de Cambios en el Patrimonio e integra la contrapartida mínima exigida mediante el saldo disponible en la cuenta corriente nro. 338 del Banco Central de la República Argentina por \$ 578.418 y \$ 1.148.237, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 39 – AGENTE DE CUSTODIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

La Entidad actúa como Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión, en los siguientes fondos comunes de inversión cuyas inversiones la Entidad mantiene en custodia.

	Patrimonio Neto	Autorización CNV	
		Número	Fecha
Quinquela Ahorro	1.209.892	17143	23.07.2013
Quinquela Renta	3.566.827	17143	23.07.2013
Quinquela Emp. Pymes	3.860.561	17143	23.07.2013
Quinquela Renta Mixta	1.557.965	17140	23.07.2013
Quinquela Pesos FCI	15.052.383	17540	15.05.2014
Quinquela Acciones	338.248	17540	16.10.2014
Quinquela Estratégico	289	17540	16.10.2014
Quinquela Ahorro Plus	5	17659	16.10.2014
Quinquela Balanceado	669.902	17639	21.04.2015
Quinquela Infraestructura	5.547.395	17639	21.04.2015
Quinquela Performance	327.827	17639	21.04.2015
Quinquela Capital Sinceramiento	1.146.009	18286	20.10.2016
Quinquela + Predial	509.648	18491	26.01.2017
Quinquela Total Return	1.742.109	18469	19.01.2017
Quinquela Ahorro Dólares	51.512	18584	30.06.2017
Quinquela Deuda Argentina	108.825	18584	30.06.2017
Quinquela Renta Fija Dólares	149.004	18584	30.06.2017

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 40 – ACTIVIDAD FIDUCIARIA

Al 31 de diciembre de 2020 la Entidad administra los siguientes fideicomisos financieros de oferta pública y privada:

Fideicomiso Financiero	Fiduciante	Activo Fideicomitado	Fecha EECC	Activo	Pasivo	PN	Gcia/Perd	Liq.
BST Distress I	HSBC Bank Arg. S.A.	Créditos irregulares	31/12/2019	1.750	1.454	296	(306)	
Casa	EFS SA	Créditos	31/12/2018	23	20	3	(12)	
Casa II	CMS de Argentina S.A.	Créditos	31/12/2019	58	55	3	(2)	
Privado Directo II	Crédito Directo S.A.	Créditos	31/12/2019	75.665	-	75.665	-	
Fideicomiso Financiero Privado Corrientes Exporta Arroz	Cooperativa Puerto Valle	Facturas	31/12/2019	229.979	220.043	9.936	(1.705)	

Nota 41 – SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA

Con motivo de la pandemia de COVID-19, en el marco de las causas que tramitan ante el Poder Judicial, la Corte Suprema de Justicia de la Nación dispuso, mediante la Acordada N°4/2020 y con efectos a partir del 16 de marzo de 2020, el inicio de una feria judicial extraordinaria por razones de salud pública hasta el 31 de marzo de 2020. Dicho plazo fue posteriormente prologando sucesivamente. Finalmente, mediante la Acordada N° 31/2020, y con efectos a partir del 4 de agosto de 2020, la Corte Suprema de Justicia de la Nación dispuso el levantamiento de la feria judicial extraordinaria y la reanudación de los plazos procesales en la totalidad de los tribunales nacionales y federales, de todas las instancias y jurisdicciones. Considerando la extensión de la feria judicial dictada en el marco de la emergencia sanitaria, el trámite de estas causas podría haberse visto demorado.

Por su parte, el Poder Ejecutivo Nacional dispuso, mediante el Decreto N° 297/2020, luego prorrogado sucesivamente (actualmente hasta el 10 de mayo de 2020 por el Decreto N° 408/2020), con efectos a partir del 20 de marzo de 2020, el inicio del “aislamiento social, preventivo y obligatorio”, en virtud de lo cual se otorgó asueto a todo el personal de la Administración Pública Nacional. Asimismo, el BCRA dispuso la suspensión de plazos de todas las actuaciones sumariales financieras y cambiarias por medio de la Resolución N° 117/2020 de fecha 19 de marzo de 2020, posteriormente prorrogada sucesivamente (actualmente hasta el 22 de noviembre de 2020 por la Resolución N° 420/2020 del BCRA). En consecuencia, los trámites sumariales que tramitan ante el BCRA se encuentran paralizados hasta tanto se resuma la actividad ordinaria de dicha entidad.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 41 – SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA – (cont.)

Asimismo, el BCRA dispuso la suspensión de plazos de todas las actuaciones sumariales financieras y cambiarias por medio de la Resolución N° 117/2020 de fecha 19 de marzo de 2020, posteriormente prorrogada sucesivamente (actualmente hasta el 22 de noviembre de 2020 por la Resolución N° 420/2020 del BCRA). En consecuencia, los trámites sumariales que tramitan ante el BCRA se encuentran paralizados hasta tanto se resume la actividad ordinaria de dicha entidad.

41.1 Con fecha 22 de diciembre de 2015 la Entidad se notificó a través de la Resolución N° 983 (Sumario en lo financiero N° 1479 – Expte. N° 100.395/15), del 23 de noviembre de 2015 que la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA, atento a lo previsto en el art. 41 de la ley 21.526 y sus modificatorias, dispuso instruir sumario a Banco de Servicios y Transacciones S.A. y a los siguientes miembros de la Entidad: Roberto Domínguez, Pablo Bernardo Peralta, Narciso Muñoz, Julián Andrés Racauchi, Juan Manuel Lladó, Daniel Marcelo Romero, Santiago González Pini y Matías Agustín Peralta. La decisión de sustanciar el sumario, se basó principalmente en la presunta transgresión de la normativa relativa al fraccionamiento a clientes vinculados. Con fecha 2 de febrero de 2016, la Entidad presentó ante el BCRA los descargos correspondientes.

Con fecha 26 de abril de 2019, la Entidad fue notificada a través de la Resolución N° 150 del BCRA de la finalización del Sumario en lo financiero N° 1479 rechazando los descargos presentados y aplicando al Banco una multa de \$18.000. Asimismo, en dicha resolución fueron sancionados los miembros del Directorio: Roberto Domínguez, Pablo Bernardo Peralta, Julián Andrés Racauchi, Narciso Muñoz y Juan Manuel Lladó y absueltos: Daniel Marcelo Romero, Santiago González Pini y Matías Agustín Peralta.

La Entidad interpuso una medida cautelar para que se postergue el pago de la multa hasta que recaiga sentencia firme y se apeló la resolución ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, entendiendo que existen argumentos válidos y sólidos para apelar la medida y revertir la resolución administrativa por la cual se dispuso la referida sanción. Dicha medida cautelar vencía el 26 de diciembre de 2019 y en consecuencia, se ha solicitado una prórroga del plazo de vigencia de dicha medida en tanto no se ha dictado una resolución definitiva sobre el recurso interpuesto. Con fecha 22 de octubre de 2020 la Cámara interviniente otorgó la prórroga solicitada por un plazo de seis meses adicionales.

Con relación al expediente principal, con fecha 29 de diciembre de 2020 la Sala V de la Cámara Contencioso Administrativo Federal resolvió rechazar el recurso de apelación de la Entidad y sus directores, y confirmar la Resolución N° 150 del Superintendente de Entidades Financieras del BCRA, de fecha 22 de abril de 2019, imponiendo las costas del proceso a BST y los directores.

Como consecuencia de la medida cautelar dictada, la ejecución de la multa que inició el BCRA fue suspendida por el juez actuante con la conformidad del BCRA y en dicho expediente no se han producido novedades a la fecha de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 41 – SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA – (cont.)

El 10 de febrero de 2021, se presentó un Recurso Extraordinario Federal ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, quien previo traslado al BCRA deberá resolver si concede o no el recurso para su eventual elevación a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Como consecuencia, la ejecución de la multa que inicio el BCRA fue suspendida por el juez actuante con la conformidad del BCRA. No se han producido novedades en el expediente a la fecha de la firma de los presentes estados financieros.

41.2 Con fecha 6 de febrero de 2020 la Entidad se notificó a través de la Resolución N° 34 del 30 de enero de 2020 (Sumario en lo financiero N° 1567 – Expte. N° 388.137/2019), que la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA, atento a lo previsto en el art. 41 de la ley 21.526 y sus modificatorias, dispuso instruir sumario a Banco de Servicios y Transacciones S.A. La decisión se basó principalmente en el presunto incumplimiento a las normas sobre Veracidad de las Registros Contables, al registrar operaciones de pase pasivo como operaciones contado a liquidar. La misma fue encuadrada como de “gravedad baja” y no se han aplicado sanciones a personas humanas.

Con fecha 19 de febrero de 2020, la Entidad presento el descargo ante BCRA el mismo fundado en la nulidad del cargo y la inexistencia de la presunta infracción imputada.

Nota 42 – SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad no posee participación accionaria ni una relación que configure control conjunto o influencia significativa en otras sociedades.

Dado que las subsidiarias son totalmente consolidadas desde la fecha en que se transfirió el control efectivo de las mismas a la Entidad y dejan de ser consolidadas desde la fecha en que cesa dicho control, el Directorio del Banco considera que no existen entidades estructuradas que deban ser consolidadas en los presentes estados financieros.

Nota 43 – INVOLUCRAMIENTO CON ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDADAS

La Entidad actúa en calidad de organizador, fiduciante, administrador, agente de custodia y colocador en las series de fideicomisos financieros emitidas bajo el Programa Best Consumer Finance. Al 31 de diciembre de 2020 no existen series pendientes.

La Entidad no responde en ningún caso con los bienes propios por las obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos; éstas sólo serán satisfechas con y hasta la concurrencia de los bienes fideicomitados y el producido de los mismos.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 43 – INVOLUCRAMIENTO CON ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDADAS (cont.)

Adicionalmente, la Entidad se considera patrocinador de una entidad estructurada cuando facilita el establecimiento de la misma. Durante el período la Entidad participó en la organización y colocación en el mercado de cinco fideicomisos financieros, por cuyos servicios recibió \$ 6.370, los cuales se encuentran registrados en “Otros ingresos operativos”.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Entidad actuaba como agente de custodia de los Fondos Comunes de Inversión detallados en Nota 39 y como fiduciario de los fideicomisos detallados en Nota 40.

Las comisiones ganadas por la Entidad en su actuación por las mencionadas funciones son calculadas bajo los términos de los respectivos contratos.

Nota 44 – ARRENDAMIENTOS

La Entidad ha reconocido, durante el presente ejercicio, los efectos de aplicar la NIIF 16 “Arrendamientos”. La norma introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. Las únicas excepciones son los contratos a corto plazo y aquellos cuyo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento. Con respecto a la contabilidad del arrendador, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos contables de la NIC 17. En consecuencia, el arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros, y contabiliza cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.

a) La Entidad es arrendador en arrendamientos financieros

La Entidad otorga financiaciones bajo la forma de arrendamientos financieros (leasing).

La siguiente tabla muestra la inversión bruta total de los arrendamientos financieros y el valor actual de los pagos mínimos a recibir por los mismos:

	31/12/2020		31/12/2019		31/12/2018	
Plazo	Inversión total	Valor actual de los pagos mínimos	Inversión total	Valor actual de los pagos mínimos	Inversión total	Valor actual de los pagos mínimos
Hasta un año	-	-	-	-	-	-
1 a 5 años	19.014	15.606	26.493	28.249	28.459	27.360
Más de 5 años	-	-	-	-	-	-
Totales (*)	19.014	15.606	26.493	28.249	28.459	27.360

(*) Los valores fueron reexpresados al tipo de cambio del día del otorgamiento de la operación, en el caso de operaciones en M.E.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 44 – ARRENDAMIENTOS (cont.)

	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Capital	15.523	28.007	27.482
Interés devengado	206	487	276
Ajuste NIIF	(123)	(245)	(398)
Total	15.606	28.249	27.360

b) La Entidad es arrendatario en arrendamientos operativos

La Entidad arrienda su Casa Matriz y única sucursal bajo contrato de arrendamiento operativo. El vencimiento de dicho contrato operó el 30 de junio de 2020 y el mismo ha sido renovado por un plazo de 3 años.

Respecto al contrato finalizado el 30 de junio, el monto de gastos por arrendamientos operativos ha sido reconocido en resultados como “Gastos de administración – Alquileres” por \$ 16.852 y \$ 30.528 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

En el siguiente cuadro se exponen los saldos de esta operatoria correspondientes a la renovación del contrato:

Derechos de uso inmuebles arrendados- Medición al costo

Fecha alta	Plazo	Valor inicial	Amortización	V.Residual
01/07/2020	3 años	118.551	-19.416	99.135

Pasivos por contratos de arrendamiento

Plazo Residual	Tasa descuento	Saldo
28 meses	10%	101.342

Cargo por depreciación de activos por derecho de uso	19.416
Ingresos por subarrendamientos de los derechos de uso de activos	6.889
Cargo neto por depreciación de activos por derecho de uso	12.527
Gasto por intereses por los pasivos por arrendamientos	4.722
Gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo	16.852

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 45 – INFORMACION CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

No obstante, la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente. En conclusión, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

Los siguientes cuadros muestran la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Entidad:

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 45 – INFORMACION CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE VALORES RAZONABLES (cont.)

Jerarquías de valores razonables (cont.)

Saldos al 31.12.20	<u>Saldo contable</u>	<u>Valor razonable Nivel 1</u>	<u>Valor razonable Nivel 2</u>	<u>Valor razonable Nivel 3</u>	<u>Valor razonable total</u>
<u>Activos financieros</u>					
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	362.454	362.454	-	-	362.454
Otros activos financieros	-	-	-	-	-
Activos financieros entregados en garantía	449.329	449.329	-	-	449.329
Inversiones en instrumentos de patrimonio	173.922	83.250	90.672	-	173.922
<u>Pasivos financieros</u>					
Obligaciones por operaciones con títulos de terceros	57.321	57.321	-	-	57.321

Saldos al 31.12.19	<u>Saldo contable</u>	<u>Valor razonable Nivel 1</u>	<u>Valor razonable Nivel 2</u>	<u>Valor razonable Nivel 3</u>	<u>Valor razonable total</u>
<u>Activos financieros</u>					
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	3.900.130	3.900.130	-	-	3.900.130
Instrumentos derivados	1.647	1.647	-	-	1.647
Otros activos financieros	333.263	-	333.263	-	333.263
Activos financieros entregados en garantía	2.390.510	2.390.510	-	-	2.390.510
Inversiones en instrumentos de patrimonio	288.787	259.540	29.247	-	288.787
<u>Pasivos financieros</u>					
Obligaciones por operaciones con títulos de terceros	782.239	782.239	-	-	782.239

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros no registrados a su valor razonable en los presentes estados financieros:

- *Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros:* Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es similar al valor razonable.
- *Instrumentos financieros de tasa fija:* El valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio o ejercicio, para instrumentos financieros de similares características. El valor razonable estimado de los depósitos con tasa de interés fija se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 45 – INFORMACION CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE VALORES RAZONABLES (cont.)

Jerarquías de valores razonables (cont.)

- *Otros instrumentos financieros:* En el caso de activos y pasivos financieros que son líquidos o de un corto plazo de vencimiento, se estima que su valor razonable se asemeja a su valor contable.

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente:

31 de diciembre de 2020					
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.065.867	-	-	-	2.065.867 ⁽¹⁾
Instrumentos derivados	3.551	-	-	-	3.551 ⁽¹⁾
Operaciones de pase	1.392.131	-	-	-	1.392.131 ⁽¹⁾
Otros activos financieros	58.816	-	-	-	58.816 ⁽¹⁾
Préstamos y otras financiaciones	2.407.772	-	2.397.603	-	2.397.603
Otros títulos de deuda	533.266	-	538.195	-	538.195
Activos financieros entregados en garantía	209.877	-	-	-	209.877 ⁽¹⁾
Pasivos Financieros					
Depósitos	6.689.530	-	6.686.619	-	6.686.619
Instrumentos derivados	5.173	-	-	-	5.173 ⁽¹⁾
Otros pasivos financieros	117.177	-	-	-	117.177 ⁽¹⁾
31 de diciembre de 2019					
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.643.854	-	-	-	2.643.854 ⁽¹⁾
Operaciones de pase	-	-	-	-	- ⁽¹⁾
Otros activos financieros	504.729	-	-	-	504.729 ⁽¹⁾
Préstamos y otras financiaciones	2.267.966	-	2.243.270	-	2.243.270
Otros títulos de deuda	331.965	-	335.060	-	335.060
Activos financieros entregados en garantía	1.301.319	1.009.846	-	-	1.009.846
Pasivos Financieros					
Depósitos	8.702.590	-	8.691.074	-	8.691.074
Operaciones de pase	2.789.572	-	-	-	2.789.572 ⁽¹⁾
Otros pasivos financieros	554.027	-	-	-	554.027 ⁽¹⁾
Financiaciones recibidas	191.109	-	-	-	191.109 ⁽¹⁾
Obligaciones negociables subordinadas	305.033	-	272.329	-	272.329

(1) La Entidad considera que el valor contable de los instrumentos financieros de corto plazo es una aproximación a su valor razonable.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 46 – TRANSFERENCIA DE ACTIVOS FINANCIEROS

En el curso ordinario de los negocios, la Entidad realiza transacciones que resultan en la transferencia de activos financieros, principalmente préstamos y títulos públicos.

De acuerdo con la política contable descripta en la Nota 3.4, de acuerdo con las condiciones de la transacción, el activo financiero continúa siendo reconocido completamente o es dado de baja.

Un activo transferido que no es dado de baja surge de los siguientes tipos de transacciones:

- Operaciones de pase
- Préstamo de títulos
- Securitizaciones de carteras de préstamos

a) Transferencia de activos financieros que no son dados de baja

a.1) Operaciones de pase

Los acuerdos de venta con recompra posterior son transacciones por las cuales la Entidad vende instrumentos financieros (generalmente títulos públicos) y simultáneamente acuerda recomprarlos por un precio fijo a una fecha determinada. La Entidad continúa reconociendo los instrumentos en su totalidad en el estado de situación financiera porque retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad. La contraprestación recibida se reconoce como un activo financiero y se reconoce una deuda financiera por la obligación de recomprar el instrumento.

a.2) Activos financieros transferidos que no fueron dados de baja

Los activos financieros que han sido transferidos, pero que no han sido dados de baja, conjuntamente, con los pasivos financieros relacionados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron medidos a costo amortizado.

b) Transferencia de activos financieros que son dados de baja

b.1) Securitizaciones

La Entidad ha realizado ventas de cartera de préstamos de consumo a Fideicomisos y a otras Entidades Financieras. Por las condiciones de la cesión de cartera la Entidad transfirió sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al fideicomiso y/o entidad financiera y no retiene ninguna participación en el mismo. La cartera fue dada de baja en su totalidad, y las operaciones generaron un resultado que fue reconocido en “Otros gastos operativos - Por venta o baja de activos financieros” del Estado de resultados.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

La política de riesgos de la Entidad está orientada a mantener un perfil bajo y predecible para el conjunto de sus riesgos, constituyendo su modelo de gestión de riesgos un factor clave para la consecución de los objetivos estratégicos de la Entidad.

Los procesos de control y gestión de los riesgos están adaptados a todas las dimensiones del negocio como así también a las actividades que soportan dicho negocio.

El principal objetivo que persigue el modelo es la detección, cuantificación, monitoreo, y mitigación de los riesgos identificados. Dicho objetivo conlleva tareas de relevamiento, definición metodológica, medición constante, notificación a la Alta Gerencia y al Directorio, y seguimiento de planes de acción mitigantes.

El control y monitoreo de riesgos se realiza de forma centralizada por la Gerencia de Gestión de Riesgos con responsabilidades de alcance global, siendo sus principales objetivos los siguientes:

- Realizar el seguimiento de múltiples indicadores de gestión para monitorear cada uno de los riesgos que detalla la Comunicación “A” 5398 emitida por el BCRA y disposiciones complementarias.
- Emitir y circularizar mensualmente el MIS de Gestión de Riesgos al Comité, miembros de la Alta Gerencia y el Directorio.
- Definir escenarios y medidas de sensibilidad para la implementación de análisis de pruebas de estrés.
- Supervisar la implementación de un marco de gestión integral para identificar, medir, limitar y controlar los diferentes tipos de riesgos a los que está expuesto la Entidad, sujeto a las consideraciones del Directorio.
- Revisar las políticas y estrategia de gestión específica de cada riesgo en función al marco integral.
- Confeccionar minutas de alerta ante desvíos de indicadores, elaborando de manera conjunta con el responsable del riesgo en cuestión el plan de acción para el encuadramiento de este, realizando luego el seguimiento y cumplimiento del plan definido.
- Participación como invitados en la totalidad de los Comités Obligatorios de la Entidad, con el objetivo de alinear toda la operatoria de la Entidad a la gestión de los riesgos a los cuales está expuesta.

El modelo de Gestión de Riesgos se basa en los siguientes principios:

- Independencia de la función de riesgos respecto al negocio: la Entidad ha creado en su estructura organizacional la Gerencia de Gestión de Riesgos, cuya principal función es la centralización de controles y monitoreo, dependiendo directamente del Directorio de la Entidad.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA
COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

- Participación directa de la Alta Dirección: Otro principio fundamental es el reporte constante a miembros del Directorio sobre la situación particular y general del riesgo al que está sujeto la Entidad a través del Comité de Gestión de Riesgos.
- Actualización constante de procesos de control y monitoreo: La Gerencia de Gestión de Riesgos está enfocada en la constante actualización del modelo afrontando eventuales modificaciones del contexto normativo y del negocio.
- Ejecución de un sistema de seguimiento y control: El desarrollo de un Panel de Control Integral junto al MIS de Gestión de Riesgos conforman un sistema de reporting y seguimiento de los principales riesgos que impactan en el negocio. El sistema de información para la gestión de riesgos MIS provee al Directorio y a la Alta Gerencia, en forma clara, concisa y oportuna, información relevante referida al perfil de riesgo y las necesidades de capital de la Entidad.

Adicionalmente, para efectivizar los controles sobre los distintos riesgos, la Entidad cuenta con los siguientes Comités específicos:

- Comité de Riesgo de Mercado y Liquidez, el cual supervisa el riesgo de tasa, precio y liquidez en el ámbito de la Alta Gerencia y el Directorio. Se reúne semanalmente con el objetivo de analizar la evolución de los mercados y revisar las posiciones activas y pasivas de la Entidad.
- Comités de Crédito, los cuales tienen como objetivo la evaluación y aprobación de créditos a otorgar y el riesgo asociado.
- Comité de Riesgo Operacional y Riesgo de TI/SI, el cual tiene como objetivo analizar el perfil de riesgo operacional y tecnológico de la Entidad y definir las medidas estratégicas a tomar con fines de mitigar los riesgos y aumentar la eficiencia.
- Comité de Gestión de Riesgos, es el responsable de delinear las estrategias para la Gestión de los Riesgos, en base a la información y desarrollo de modelos y realizar el seguimiento de las actividades de la Alta Gerencia relacionadas con la gestión de los riesgos de crédito, de mercado, de liquidez y/o de activos y pasivos, de tasa de interés, operacional, de titulización, de concentración, estratégico, y de reputación entre otros. Asimismo, asesora al Directorio sobre el perfil de riesgo de la Entidad y posibles acciones de mitigación.

A continuación, se describen las políticas y procesos para la identificación, evaluación, control y mitigación para cada uno de los principales riesgos:

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo de crédito

Representa la posible pérdida en la que puede incurrir la Entidad ante un eventual incumplimiento de la contraparte ante un contrato de préstamo, pudiendo afectar éste negativamente los resultados de la Entidad.

A efectos de administrar y controlar el riesgo de crédito, la Entidad establece límites sobre la cantidad de riesgo que está dispuesto a aceptar, a fin de poder monitorear los indicadores en relación con los mismos.

Adicionalmente, el Directorio aprueba la política crediticia y de evaluación de crédito de la Entidad a fin de proveer un marco para la generación de negocios tendiente a lograr una relación adecuada entre el riesgo asumido y la rentabilidad. La Entidad cuenta con manuales de procedimientos que contienen los lineamientos en la materia, el cumplimiento de la normativa vigente y los límites establecidos.

Riesgo de Crédito – Corporativo

La Gerencia de Riesgos Empresas está conformada por el Gerente y los analistas de crédito los cuales tienen la función de evaluar y analizar de las transacciones individuales de clientes, para lo cual considera aspectos como:

- El entorno económico
- La situación financiera
- La historia de cumplimiento
- Las clasificaciones asignadas por las demás Entidades del sistema financiero y la propia de bST
- La calidad del management
- Las garantías recibidas
- La constitución de provisiones según normas establecidas por el BCRA y estimación de Pérdida Esperada

El paso inicial para el proceso de selección y calificación del cliente es el análisis de los dos últimos balances anuales (como mínimo), obteniendo de ellos los principales indicadores referidos a la situación económica, financiera y patrimonial de la empresa prospecto. Además, se deberá obtener información reciente referida a cifras de ventas postbalance, deudas bancarias y financieras actualizadas.

Adicionalmente, la evaluación del riesgo crediticio debe incluir la evolución de las principales variables de la economía y del sector donde actúa la empresa, cumpliendo con las disposiciones establecidas por el BCRA.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA
COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo de Crédito – Corporativo (cont.)

El informe debe expresar no solo la situación de la empresa en el pasado, sino fundamentalmente su posibilidad de generar fondos a fin de poder cancelar el endeudamiento en el cual incurrirá, respetando los plazos previstos.

Una vez elaborado el informe de análisis de riesgo, el mismo es tratado junto a la propuesta comercial en el Comité de Créditos correspondiente, quien deberá definir si se realizará la aprobación del crédito, así como las condiciones de este.

Por último, el Área Operativa verifica que toda transacción se encuentre dentro de los límites aprobados por el Directorio en cuanto a exposición de moneda, inversión, financiamiento y plazo, además de controlar su correcta instrumentación con la documentación respaldatoria correspondiente.

Por su parte, la Gerencia de Gestión de Riesgos monitorea en forma mensual que la totalidad de la cartera comercial se encuentre dentro de los límites establecidos según los sectores económicos de los clientes, a fin de mitigar el riesgo al que se expone el Banco.

Riesgo de Crédito – Consumo

En función del cambio de estrategia efectuado a mediados del año 2018, actualmente la entidad cuenta con una cartera residual de préstamos al sector consumo por originación propia. Adicionalmente, cuenta con créditos del sector consumo producidos por compra de Carteras a otras entidades.

El monitoreo del riesgo se centra específicamente en los seguimientos de cobranzas de dichos créditos, definiendo distintos mecanismos para acotar la mora asociada.

Clasificación de deudores

La clasificación de los deudores de la Entidad consta de 5 categorías que implican diferentes niveles de provisionamiento, considerando además las garantías que respaldan las respectivas operaciones. Dichas clasificaciones son colocadas por la Entidad en base a evaluaciones objetivas o subjetivas, dependiendo de la cartera en la que se encuentre cada deudor.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Calidad de préstamos por sector

	Sit 1	Sit 2	Sit 3	Sit 4	Sit 5	Total al 31/12/2020
Cartera Comercial	2.796.938	12	-	42.773	-	2.839.723
Cartera Consumo	269.781	26	311	1.895	2	272.015
Total	3.066.719	38	311	44.668	2	3.111.738

	Sit 1	Sit 2	Sit 3	Sit 4	Sit 5	Total al 31/12/2019
Cartera Comercial	1.976.415	22	44.410	248.945	165.830	2.435.622
Cartera Consumo	470.879	20.893	9.296	5.393	90	506.551
Total	2.447.294	20.915	53.706	254.338	165.920	2.942.173

Riesgo crediticio en inversiones en activos financieros

La Entidad evalúa el riesgo crediticio identificando de cada uno de los activos financieros invertidos, analizando la calificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Estos instrumentos financieros están principalmente concentrados en títulos privados, en su mayoría Obligaciones negociables.

A continuación, se detalla el porcentaje de exposición por emisor calculado sobre el total de los activos financieros:

Instrumentos Financieros	Emisor	Porcentaje diciembre 2020	Porcentaje diciembre 2019
Letras	BCRA	0,00%	85,69%
Títulos Públicos emitidos por el Estado Nacional Argentino y Gobiernos Provinciales	Estado Nacional	10,08%	0,34%
Títulos Privados	Privado	73,72%	7,59%
Acciones	Privado	16,20%	6,38%
TOTAL		100,00%	100,00%

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Garantías mantenidas por la Entidad

El siguiente cuadro refleja las garantías colaterales mantenidas por el Banco para la cartera comercial, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente:

	Total al 31/12/2020	Total al 31/12/2019
Garantías y Contragarantías Preferidas "A"	684.009	513.314
Garantías y Contragarantías Preferidas "B"	113.542	84.185

Las garantías preferidas “A” se encuentran compuestas principalmente por efectivo y equivalente de efectivo, depósitos a corto plazo y garantías emitidas por Sociedades de Garantía Recíproca (con alta calidad crediticia) o por el Fondo de Garantías Argentino (FoGar). Las garantías preferidas “B” se encuentran compuestas por hipotecas en primer grado sobre inmuebles.

Riesgo de Liquidez

Representa la incapacidad de la Entidad de cumplir tanto con los flujos de fondos esperados o inesperados, corrientes y futuros como así también con aquellos colaterales o garantías necesarias, sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera. El nivel de riesgo estará dado principalmente por las diferencias de plazos que puedan producirse entre los activos y los pasivos de la Entidad.

La Entidad cuenta con políticas en materia de liquidez, las cuales tienen como objeto administrar la misma en forma eficiente, optimizando el costo y la diversificación de las fuentes de fondeo, y maximizar la utilidad de las colocaciones mediante un manejo prudente que asegure los fondos necesarios para la continuidad de las operaciones y el cumplimiento de las regulaciones vigentes.

A fin de mitigar el riesgo de liquidez, configurado por la incertidumbre de la que puede quedar expuesto la Entidad en cuanto a su capacidad de honrar en tiempo y forma los compromisos financieros asumidos con sus clientes, ha establecido una política en la materia cuyos aspectos más significativos se detallan a continuación:

- Se mantendrá una cartera de activos de alta liquidez hasta cubrir por lo menos el 30% de los pasivos exigibles para los próximos 30 días.
- Se mantendrá una cartera de activos de alta liquidez hasta cubrir por lo menos el 28% de los pasivos exigibles para los próximos 60 días.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo de Liquidez (cont.)

- Se mantendrá una cartera de activos de alta liquidez hasta cubrir por lo menos el 25% de los pasivos exigibles para los próximos 180 días.
- Se mantendrá una ratio de cobertura de liquidez (LCR, por sus siglas en inglés), superior al 60 %.

La Gerencia de Gestión de Riesgos monitorea en forma mensual el cumplimiento de los diversos límites establecidos por el Directorio para gestionar el riesgo de liquidez, los que contemplan entre otros, niveles mínimos admisibles para los stocks de liquidez y niveles máximos de concentración por producto, cliente y segmento.

Al igual que para el resto de los riesgos, el Banco cuenta con procesos para contingencias, en el caso de observar desvíos sobre los límites establecidos para cada indicador.

La siguiente tabla muestra los ratios de liquidez durante el año 2020, que surgen de dividir los activos líquidos netos que consisten en efectivo y equivalentes, sobre el total de pasivos exigibles para los próximos 30 días.

	<u>Año 2020</u>	<u>Año 2019</u>
Mínimo del período	34,0%	43,8 %
Máximo del período	95,8%	87,0 %
Promedio del período	73,1%	67,4 %

Asimismo, con el objetivo de dar una visión prospectiva ante una posible situación de estrés, se ha establecido como la metodología más acertada el cálculo del riesgo en relación con el indicador Liquidity Converge Ratio (LCR).

El LCR o Coeficiente de Cobertura de Liquidez que tiene como objetivo requerir a los bancos mantener suficientes activos líquidos de alta calidad para cubrir las salidas netas de efectivo durante un período de 30 días.

La información utilizada en la medición es:

- FALAC
- SALIDAS NETAS DE ENTRADAS para los próximos 30 días

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo de Liquidez (cont.)

Los activos que entran en la parte de Activos Líquidos son tales que la institución pueda fácilmente convertirlos en efectivo. A los efectos del LCR, estos activos se separaron en dos tipos: los de nivel I y los de nivel II. Los activos de nivel I, son activos muy líquidos que no incurren en pérdidas, por precios inusuales a ser vendidos en el mercado. Por esta razón se ponderan al 100%. Los activos de nivel II son activos menos líquidos, que bajo un escenario de estrés pudiera ser que se vendieran a precios menores que los de mercado, por lo que tienen un ponderador menor que 100%.

Por otra parte, en el denominador en la parte de Salidas Netas de Efectivo, existen de hecho dos elementos que tienen importancia. El primero son las salidas que potencialmente tendrá la institución, multiplicadas por un ponderador que mide cuánto podría perderse bajo un escenario de estrés. El segundo elemento son las entradas de efectivo, es decir, dinero que recibirá la institución durante el período de 30 días.

El siguiente cuadro expone la apertura del Coeficiente de Cobertura de Liquidez al 31 de diciembre de 2020.

<u>Nota 47 –</u>		<u>Nota 47 –</u>	
LCR		151,1%	
FALAC		2.130.400	
SALIDAS		2.082.971	
ENTRADAS		673.140	
		Valores no ponderados	Valores ponderados
Total Activos Computables FALAC		2.130.400	2.130.400
Salidas de Efectivo		8.028.475	2.082.971
1.1. Retiros de depósitos minoristas		1.657.888	307.944
1.2. Pérdida de fondeo mayorista no garantizado		4.635.982	1.716.274
1.3. Salida de fondeo garantizado		1.390.741	0
1.5. Requisitos adicionales		343.864	58.753
Entradas de efectivo		1.329.982	673.140
2.5. Otras entradas en función de la contraparte		1.230.616	573.775
		99.366	99.366

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se traduce en la incertidumbre a la que están expuestos los resultados futuros como consecuencia de los cambios de valor en los portafolios de la Entidad que se producen por distintas causas. Asimismo, este riesgo surge como consecuencia de la posición en diferentes monedas, tasas de interés, acciones y títulos.

La estimación de las pérdidas potenciales generadas por cambios adversos de los mercados es el elemento más importante para el control del riesgo.

En este contexto, el manejo prudente considera dos objetivos primordiales:

1. La medición, manejo y control de las posiciones de liquidez, tasa de interés, monedas, títulos y acciones que conllevan riesgos de mercado.
2. El acatamiento de restricciones legales y regulaciones. El BCRA establece normas para el control y regulación de las posiciones de liquidez, los descalces de tasa de interés y los riesgos de precio.

Para el logro de estos objetivos bST cuenta con:

- Un Sistema de Límites específicos, definidos por el Comité de Riesgo de Mercado y Liquidez y el Comité de Gestión de Riesgos.
- El establecimiento de un proceso que dirige las estrategias para ser ejecutadas dentro de esos límites.
- La presencia de varios mecanismos de reporte que establecen en forma clara y concisa la efectividad de esas estrategias y controles.

Sistema de Límites

Los límites están destinados a acotar la exposición en los distintos tipos de riesgos, los cuales son revisados con la periodicidad que las condiciones de la economía y del mercado así lo requieren, adecuándolos a los nuevos escenarios y arbitrando los medios conducentes a la eliminación de desfasajes.

El otorgamiento de los límites en los distintos tipos de riesgos podrá estar relacionado a un porcentaje determinado sobre el resultado operativo o el patrimonio del Banco.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo de Mercado (cont.)

A los efectos de limitar los resultados adversos sobre las posiciones de bST, en monedas, tasa de interés, acciones, títulos y bonos, se instrumentan mecanismos sistemáticos de reportes confiables y periódicos, que proveen información precisa y oportuna a los funcionarios y que a su vez genera alertas sobre un porcentaje cercano al límite establecido.

Estrategias y políticas

La Gerencia Financiera implementa las estrategias y políticas aprobadas por el Directorio en la materia. Las actividades están enmarcadas en la obtención y administración de los recursos que se requieran para el normal desarrollo de las actividades del Banco, llevando a cabo los actos necesarios a dichos fines, dentro de las pautas establecidas por los Estatutos y Reglamentaciones.

Monitorio Integral

La Gerencia de Gestión de Riesgos es la encargada de monitorear los indicadores definidos por el Comité de Gestión de Riesgos, tanto de precio como de moneda, como así también del cálculo de capital económico propio por riesgo de mercado.

Riesgo de Mercado – Moneda

Puede definirse como la variación de las cotizaciones de las monedas en cartera de la Entidad, las cuales pueden afectar negativamente en los resultados por diferencias de cotización y/o tenencia de estos activos.

Las metodologías y modelos cuantitativos que se aplican son de uso generalmente aceptado en las mejores prácticas, tales como enfoques de Valor a Riesgo (VaR), el cual mide la máxima pérdida potencial en el valor de mercado que, en condiciones normales, puede generar una determinada posición o cartera para un determinado grado de certeza estadística (nivel de confianza), que para este modelo se definió en 99% y un horizonte temporal definido de 10 días.

La siguiente tabla muestra el VaR por riesgo de moneda al 31 de diciembre de 2020 y 2019, expresada en miles de pesos.

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Mínimo del mes	133	1.034
Máximo del mes	15.486	20.671
Promedio del mes	4.302	6.815

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo de Mercado (cont.)

A su vez, en forma diaria se realiza el Backtesting del Var para la cartera correspondiente a los 10 días previos. Durante todo 2020 el VAR calculado no ha sido superado con los movimientos del mercado.

Riesgo de Mercado – Precio

Representa la variación de los precios de mercado de los instrumentos financieros que pueden afectar negativamente en los resultados de la cartera de negociación de la Entidad. Las metodologías y modelos cuantitativos que se aplican son de uso generalmente aceptado en las mejores prácticas, tales como enfoques de Valor a Riesgo (VaR), el cual mide la máxima pérdida potencial en el valor de mercado que, en condiciones normales, puede generar una determinada posición o cartera para un determinado grado de certeza estadística (nivel de confianza), que para este modelo se definió en 99% y un horizonte temporal definido de 5 días.

La siguiente tabla muestra el VaR por riesgo de precio al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Mínimo del mes	28.412.772	9.872.220
Máximo del mes	49.749.743	81.642.908
Promedio del mes	36.127.783	29.235.738

A partir del mes de agosto 2020, en forma diaria se realiza el Backtesting del Var para la cartera correspondiente a los 5 días previos, el cual ha mostrado que el VAR calculado no ha sido superado con los movimientos del mercado.

Riesgo de Tasa de Interés

Medir el riesgo de tasa de interés significa cuantificar el impacto que producirían las fluctuaciones en las tasas de interés que signifiquen pérdidas en el valor económico de la Entidad y pérdida en resultados. Esto implica cuantificarlo, estática y dinámicamente, en todos sus componentes para realizar la gestión de este.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo de Tasa de Interés (cont.)

El margen financiero puede ser afectado por las variaciones en las tasas de interés sobre los descualces en los vencimientos o en la repactación de tasas de interés sobre los activos y pasivos en un período dado. Mientras el hecho de hacer coincidir activos y pasivos de similar sensibilidad al cambio de tasa de interés reduce el riesgo asociado, también puede traer aparejado dejar de aprovechar el beneficio del posicionamiento consciente, anticipando cambios en la tasa de interés. Además, el margen financiero puede ser generado y ampliado creando desbalances en los vencimientos o en la periodicidad del cambio de los precios en los activos y pasivos de la Entidad.

Por tal motivo se debe cumplir con la política de fijación del precio de los activos, acorde a las condiciones y características de los pasivos.

La metodología desarrollada para la gestión de este riesgo es la denominada “análisis de gaps”, que consiste en agrupar los montos nominales según las fechas de vencimiento y apreciación de los activos y pasivos en intervalos fijos de tiempo (buckets), a partir de lo cual se puede estimar la sensibilidad del balance ante movimientos en los tipos de interés.

El siguiente cuadro expone la apertura de los activos y pasivos financieros, sujetos al riesgo de tasa, por vencimientos contractuales considerando los montos totales a su fecha de vencimiento:

	A la vista	Menos de 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total al 31/12/2020
Préstamos y otras Financiaciones	372.973	2.837.499	799.476	307.743	-	4.317.691
Otros Títulos de Deuda	378.795	482.692	32.407	-	-	893.894
Total	751.768	3.320.191	831.883	307.743	-	5.211.585
Depósitos	2.244.637	4.282.901	447.932	867	-	6.976.337
Operaciones de Pases y Otras Financiaciones	-	-	-	-	-	-
Total	2.244.637	4.282.901	447.932	867	-	6.976.337

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo de Tasa de Interés (cont.)

	A la vista	Menos de 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total al 31/12/2019
Préstamos y otras Finanzaciones	383.367	803.827	430.259	254.444		1.871.897
Otros Títulos de Deuda	-	524.646	769.585	65.332		1.359.563
Total	383.367	1.328.473	1.199.844	319.776	-	3.231.460
Depósitos	2.463.365	4.562.422	458.296	1.058		7.485.141
Operaciones de Pases y Otras Finanzaciones	152.929	2.117.733				2.270.662
Total	2.616.294	6.680.155	458.296	1.058	-	9.755.803

Adicionalmente, se realiza la medición de RTICI según normativa BCRA, para la cual se utiliza la metodología estandarizada (Δ EVE), calculada mensualmente, la que representa la máxima pérdida posible ante una variación adversa de tasa de interés respecto del valor económico del patrimonio.

Para la medición de este, se establecen 6 escenarios de subas y/o bajas de tasas respecto de las tasas del período base, dividiendo previamente activos y pasivos por monedas, susceptibilidad de precancelación, y determinación si corresponden a partidas a tasa fija o variable.

Los límites para la Δ EVE respecto al PNB en concordancia con la normativa vigente se han establecido en un máximo del 15 %.

De esta forma se estima el flujo original y desde allí la modificación de tasas para los 6 escenarios, a saber:

Escenario 1: subida en paralelo

Escenario 2: bajada en paralelo

Escenario 3: mayor pendiente (baja de tasas cortas y suba de tasas largas)

Escenario 4: menor pendiente (suba de tasas cortas y baja de tasas largas)

Escenario 5: suba de tasas cortas

Escenario 6: baja de tasas cortas

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo de Tasa de Interés (cont.)

	31/12/2020	31/12/2019
Medida estándar de riesgo Δ EVE	17.001.912	7.122.196
PNB	879.368.178	374.956.414
Δ EVE / PNB	1.93%	1.90%

Riesgo Operacional y Tecnológico

Se entiende por Riesgo Operacional - concepto que incluye el riesgo legal y excluye el riesgo estratégico y reputacional-, al riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos.

La información disponible en la Entidad resulta ser el input de los modelos utilizados en la gestión de riesgos. Esta información se obtendrá de las herramientas utilizadas por la Unidad de Gestión de Riesgo Operacional y de TI como la Base de eventos de pérdida, Cuestionarios de Autoevaluación y Base de indicadores de desempeño.

En lo que respecta al Riesgo Operacional y de TI el Banco utiliza de forma combinada las siguientes metodologías propuestas por Basilea y el BCRA:

- Metodologías cuantitativas: basadas en identificación, registro de pérdidas derivadas de riesgo operacional en una Base de Datos de Pérdidas y análisis evolutivo de las mismas.
- Metodologías cualitativas: consistentes en la identificación y evaluación de riesgos operacionales y controles existentes en los procesos que permiten obtener mapas de riesgos operacionales.

Estas metodologías se llevan a cabo a través de:

- *La Autoevaluación de los riesgos operacionales / tecnológicos y los controles:* Es un proceso cualitativo que permite obtener una estimación de los riesgos existentes recogiendo información sobre su impacto, su frecuencia y la existencia y efectividad de los controles.
- *Gestión y resolución de incidentes y problemas:* Está vinculado a los servicios informáticos de BST con relación a sus aspectos tecnológicos, de software y comunicaciones que afecten el entorno productivo dentro del marco general y su tratamiento, como así también el apropiado escalamiento y respuesta a incidentes y anomalías de seguridad informática.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA
COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo Operacional y Tecnológico (cont.)

A fin del seguimiento adecuado del presente riesgo, bST cuenta con la Gerencia Riesgos Operacional y de TI. A su vez el control y monitoreo de dichos riesgos están a cargo de la Gerencia de Gestión de Riesgos.

La Gerencia de Riesgo Operacional y de TI es la responsable del control y gestión del presente riesgo, siendo la responsable directa de la incorporación de las medidas que se estimen necesarias para el adecuado seguimiento e información de estos riesgos como así también de su evaluación y corrección.

Asimismo, es la encargada de ejecutar la estrategia de Riesgo Operacional y de TI fijada por el Directorio, proponiendo oportunamente los cambios que considera necesarios en el marco de la prevención de los riesgos y la mejora continua

El Banco cuenta con sistemas que soportan la administración de las tareas involucradas en la gestión de estos riesgos, que tienen como objetivo sintetizar los datos más relevantes del perfil de riesgo y su evolución, a través de la utilización de una herramienta informática diseñada para acompañar la gestión de riesgos de bST.

Los sistemas utilizados permiten:

- La identificación de los riesgos, su análisis y valorización
- La asociación de los riesgos a los distintos ciclos y procesos
- El alta de los controles asociados
- El monitoreo del plan de acción
- La evaluación periódica del nivel de riesgo
- La generación de una base de eventos
- La generación de indicadores
- La generación del Régimen Informativo para el BCRA
- La elaboración de reportes

A los efectos de mitigar posibles pérdidas ocasionadas por la interrupción de las actividades, el Banco cuenta con planes de contingencia y continuidad de sus operaciones críticas.

A su vez, la Entidad cuenta con una política de ciberseguridad, a través de la cual el Directorio establece los objetivos y principios respecto de esta.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 47 – POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (cont.)

Riesgo Operacional y Tecnológico (cont.)

Respecto de la relación con los proveedores, la Entidad ha definido políticas y procedimientos para las contrataciones, en forma total o parcial, de servicios de Tecnología Informática (STI) provistos por terceros, que se encuentran sujetas a las regulaciones establecidas por el BCRA correspondientes a la naturaleza y tipo de actividad.

Administración de Capital

A partir de septiembre 2018, y basado en el cambio estratégico de la Entidad, ésta ha decidido adoptar la metodología simplificada para la determinación del Capital Económico de acuerdo con la Comunicación “A” 6459 del BCRA

Para la medición del capital Económico la norma establece:

$$CE = (1,05 \times CM) + \text{máx} [0, \Delta EVE - 15\% \times PNB]$$

Dónde:

CE: capital económico en función del perfil de riesgo (ICAAP).

CM: exigencia de capital mínimo conforme a lo previsto en el punto 1.1. de las normas sobre “Capitales mínimos de las entidades financieras”.

ΔEVE : medida de riesgo calculada conforme al marco Estandarizado previsto en el punto 5.4 del Anexo a la Comunicación “A” 6397.

PNb: patrimonio neto básico (capital de nivel uno)

El promedio del ΔEVE registrado por la entidad durante el año 2020, alcanzó el 1,03 % del PNB, siendo el registro más elevado de 1,93 %.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

48.1) Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités

De acuerdo con el Estatuto Social del Banco, la dirección y administración de la Entidad estará a cargo de un Directorio, integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, a simple pluralidad de votos, entre un mínimo de tres y un máximo de doce miembros titulares, los que durarán un ejercicio en el desempeño de sus funciones pudiendo ser reelectos indefinidamente.

El Directorio se deberá reunir, como mínimo, una vez cada tres meses o con la mayor frecuencia que exijan las normas reglamentarias, sin perjuicio de las reuniones que se pudieran celebrar a pedido de cualquier Director. Las resoluciones serán aprobadas por mayoría de votos. En caso de empate, desempatará el Presidente o quien por ausencia o impedimento lo reemplace.

Con fecha 21 de abril de 2020, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, resolvió fijar en seis (6) la cantidad de Directores, 5 titulares y 1 suplente. Por otra parte, fijó en (6) los miembros de la Comisión Fiscalizadora, 3 titulares y 3 suplentes, para el presente ejercicio.

De esta forma, la composición vigente del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora a la fecha de emisión de los presentes estados contables es la siguiente:

Directorio

Presidente	Roberto Domínguez
Vicepresidente	Pablo Bernardo Peralta
Director Titular	Marcelo G. Testa
Director Titular	Julián A. Racauchi
Director Titular	Juan Manuel Lladó
Director Suplente	Santiago González Pini

Comisión Fiscalizadora

Titular	Francisco G. J. González Fischer
Titular	Luis Horacio Biller
Titular	Gabriel Orden
Suplente	Sergio Luis Biller
Suplente	Hugo Norberto Lusa
Suplente	María Analía Rita Vigliotta

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en las normas de la CNV, se pone en conocimiento la condición de no independientes de los Directores designados.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1.1) Directorio y Alta Gerencia

De acuerdo, a lo establecido en el Código de Gobierno Societario aprobado con vigencia a partir del 1 de enero de 2012, mediante Acta de Directorio N° 585 de fecha 29 de diciembre de 2011, el Directorio y la Alta Gerencia tiene las siguientes funciones y responsabilidades:

a. Directorio

La misión del Directorio es crear valor para la empresa y todos sus accionistas.

Todos los negocios, actividades y asuntos de la Entidad son gestionados según las políticas y directrices establecidas por el Directorio.

El Directorio de Banco de Servicios y Transacciones S.A., entre otros aspectos, es responsable de:

- Aprobar y monitorear la implementación de las políticas de gobierno societario y de los principios y valores societarios, enfatizando la ética, el respeto y el desarrollo del personal.
- A estos fines, el Directorio es responsable de definir, transmitir y monitorear la implementación realizada por la Alta Gerencia de estos valores.
- Promover y revisar en forma periódica las estrategias generales de negocios y las políticas de la Entidad, incluida las de riesgos y la determinación de sus niveles aceptables.
- Controlar que los niveles gerenciales tomen los pasos necesarios para identificar, evaluar, controlar y mitigar los riesgos asumidos.
- Especificar sus facultades y responsabilidades y distinguirlas de las que le asigna a la Alta Gerencia.
- Supervisar la gestión de la Alta Gerencia y su consistencia con las políticas definidas para la Entidad, como parte del sistema de control y equilibrio de poderes correspondientes con políticas de gobierno societario adecuadas.
- Asegurar la efectiva implementación del Código de Ética y Conducta y del Manual de Recursos Humanos.

El Directorio y cada uno de sus miembros son los responsables de velar por la liquidez y solvencia de la Entidad, siendo los responsables últimos de:

- Aprobar la estrategia global del negocio y las políticas relacionadas.
- Instruir a la Alta Gerencia para que implemente los procesos generales y procedimientos específicos de gestión de riesgos, con sus controles en esa materia.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1.1) Directorio y Alta Gerencia (cont.)

a. Directorio (cont.)

- Aprobar las operaciones relevantes que le correspondan según esté definido en cada caso en los procedimientos internos de la Entidad.

A tales fines el Directorio es responsable de:

- Evaluar anualmente si el código de gobierno societario implementado por la Entidad es adecuado a su perfil, complejidad e importancia, dejando constancia de ello mediante acta de Directorio.
- Monitorear el perfil de riesgo de la Entidad.
- Promover la capacitación y desarrollo de los ejecutivos y definir programas de entrenamiento continuo para sus miembros y la Alta Gerencia, con fines de lograr la mejora en la gestión de los directores y la relación con la Alta Gerencia, los procesos y la gestión de riesgos.
- Realizar la autoevaluación de su desempeño como órgano, y de cada uno de sus miembros considerando los valores y responsabilidades asignadas de conformidad con las sugeridas por las normas aplicables en la materia. Esta autoevaluación será realizada con periodicidad anual en oportunidad de la celebración de la Asamblea General Anual.
- Seleccionar y, cuando sea necesario, reemplazar a los principales ejecutivos. Para ello, se ha elaborado un plan apropiado para su sucesión de modo que los candidatos reúnan los requisitos necesarios para administrar la Entidad.
- Efectuar evaluaciones de desempeño para la Alta Gerencia considerando los objetivos y estrategias de la Entidad, los aspectos financieros, aspectos no financieros, para el corto, mediano y largo plazo y con un enfoque de sostenibilidad.
- Supervisar a la Alta Gerencia de la Entidad, ejerciendo su autoridad para obtener información suficiente en tiempo y forma que permita evaluar su desempeño, considerando los aspectos del punto anterior.
- Reunirse con regularidad con la Alta Gerencia para revisar las políticas, establecer canales de comunicación y monitorear el cumplimiento de los objetivos societarios mediante comités y otras reuniones.
- Reunirse con regularidad con los auditores internos para revisar los resultados que surjan del monitoreo del control interno.
- Fomentar el buen funcionamiento de la Entidad, comprendiendo el marco regulatorio y asegurando una relación efectiva con los supervisores.
- Ejercer la debida diligencia en el proceso de contratación y seguimiento de la labor de los auditores externos, previa opinión del Comité de auditoría.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1.1) Directorio y Alta Gerencia (cont.)

a. Directorio (cont.)

- Asegurarse que la Alta Gerencia realiza un seguimiento apropiado y consistente de la implementación de las políticas de la Entidad.
- Aprobar, vigilar y revisar el diseño y el funcionamiento en la Entidad del sistema de retribuciones de todo el personal y, de corresponder, del sistema de incentivos económicos al personal, conforme las disposiciones legales vigentes, asegurándose que se implementen conforme lo previsto en este código.
- Tomar conocimiento de la política de gobierno societario de sus vinculadas, en caso de corresponder.
- Poner a disposición de Auditoría Interna y Externa toda la información de la Entidad y asegurar el acceso irrestricto a todos los sectores del Banco.

Las decisiones deben documentarse a través de actas que deberán incluir:

- Los elementos clave de las discusiones.
- Las declaraciones de interés personal de los directores cuando corresponda.
- Las abstenciones y objeciones de los directores.
- Las decisiones adoptadas y los hechos y razones para ello.
- Los planes de acción y asignación de responsabilidades.

El Presidente, deberá asegurar un adecuado funcionamiento del Directorio y controlar que las directrices y estrategias aprobadas por éste sean llevadas a cabo por las correspondientes Gerencias.

Los Directores y la Alta Gerencia podrán contratar con la Entidad sólo con relación a actividades incluidas en su objeto social y en condiciones de mercado.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Gobierno Societario, los miembros del Directorio deberán contar con los conocimientos y competencias necesarias para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del gobierno societario y obrar con lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios en los asuntos de la Entidad. En tal sentido, los conceptos mencionados precedentemente son considerados para la selección de miembros de este órgano.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1.1) Directorio y Alta Gerencia (cont.)

b. Gerencia General

Los objetivos del Gerente General radican en:

- Proponer la estrategia de crecimiento del Banco relacionada con el segmento de empresas, mercado de capitales, banca fiduciaria y financiera, adaptando su estructura de manera de maximizar la eficiencia y la rentabilidad de sus recursos.
- Implementar las estrategias y las políticas aprobadas por el Directorio para el logro de las metas y objetivos fijados para el Banco
- Velar por el cumplimiento de las legislaciones, normas y reglamentaciones vigentes, promoviendo el desarrollo de procesos que identifiquen, evalúen, monitoreen, controlen y mitiguen los riesgos en que incurre la Entidad.
- Planificar, dirigir y controlar la gestión comercial, operativa y administrativa del Banco, definiendo el curso de acción cuando se produzcan desvíos en lo planificado.
- Actuar coordinadamente con las Gerencias que reportan al Directorio.
- Garantizar la existencia de políticas, procesos y procedimientos aplicables a cada unidad de negocio a su cargo que otorguen soporte operativo a la gestión.
- Asegurar la implementación de sistemas apropiados de control interno y monitorear su efectividad, reportando periódicamente al Directorio sobre el cumplimiento de los objetivos.
- Garantizar la existencia de políticas, normas, procesos y procedimientos relacionados con la Gestión de Riesgos, incluyendo los relacionados con la Seguridad de la Información, el Riesgo Operacional, así como de los Riesgos vinculados a la Tecnología Informática y sus recursos asociados.
- Promover el desarrollo de los Recursos Humanos en la entidad.
- Procurar el desarrollo del concepto “Dueño de Proceso” en la entidad.

Son responsabilidades del Gerente General:

- Definir el perfil de negocios vinculados con el segmento comercial adaptable a las políticas aprobadas por el Directorio y el Plan Anual Estratégico del Banco.
- Supervisar el cumplimiento del Plan Anual Estratégico aprobado por el Directorio, así como de las políticas y de los riesgos a asumir que fueron aceptados por dicho Órgano.
- Representar al Banco ante Instituciones y organismos de contralor.
- Mantener informado al Directorio, en forma permanente, acerca de su gestión.
- Oficiar de nexo de comunicación entre el Directorio y los diferentes sectores del Banco a su cargo.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1.1) Directorio y Alta Gerencia (cont.)

b. Gerencia General (cont.)

- Establecer líneas claras de autoridad responsabilidad y comunicación con las distintas gerencias para fomentar y mantener la asunción de responsabilidades.
- Asegurar que el riesgo operacional sea gestionado adecuadamente por las unidades de negocio dentro de su propio ámbito.
- Evaluar si el proceso de vigilancia gerencial contempla los riesgos inherentes a las políticas de cada unidad de negocio y de soporte.
- Fomentar el uso de las metodologías de gestión del riesgo operacional en las unidades de negocio y soporte.
- Informar al Directorio como mínimo, semestralmente, sobre los principales aspectos relacionados con la gestión del riesgo operacional en las unidades de negocio y de soporte a su cargo.
- Implementar y administrar un sistema de control interno, y realizar el seguimiento del cumplimiento de las normas vinculadas al mismo.

c. Alta Gerencia

La Alta Gerencia, entre otros aspectos, debe:

- Implementar las estrategias y políticas aprobadas por el Directorio.
- Desarrollar procesos que identifiquen, evalúen, monitoreen, controlen y mitiguen los riesgos en que incurre la Entidad.
- Implementar sistemas apropiados de control interno y monitorear su efectividad, reportando periódicamente al Directorio sobre el cumplimiento de los objetivos.
- Implementar los valores de ética, el respeto y el desarrollo personal.

La Alta Gerencia es responsable de:

Asegurar que las actividades de la Entidad sean consistentes con la estrategia del negocio, las políticas aprobadas por el Directorio y los riesgos a asumir.

- Implementar las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y analizar los riesgos en forma prudente, cumplir con los objetivos estratégicos fijados por el Directorio y asegurar que éste reciba información relevante, íntegra y oportuna que le permita evaluar la gestión y analizar si las responsabilidades asignadas se cumplen efectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1.1) Directorio y Alta Gerencia (cont.)

c. Alta Gerencia (cont.)

- Monitorear a los gerentes y supervisores de las distintas áreas de manera consistente con las políticas y procedimientos establecidos por el Directorio. Uno de los roles clave de la Alta Gerencia será establecer, bajo la guía del Directorio, un sistema de control interno efectivo.
- Cumplir con el rol de Dueño de Procesos al cual ha sido asignado.
- Asignar responsabilidades al personal de la Entidad sin perder de vista su obligación de vigilar el ejercicio de éstas y de establecer una estructura gerencial que fomente la asunción de responsabilidades.
- Los resultados de su gestión en la Entidad frente al Directorio.
- Utilizar efectivamente el trabajo llevado a cabo por las auditorías interna y externa y las funciones relacionadas con el sistema de control interno, conforme a lo establecido en la sección de auditoría interna y externa del código.
- Entender en la estructura operativa de la Entidad, conforme a lo contemplado en la sección “Política de conocimiento de la estructura organizacional”.

La Entidad cuenta con un cuadro gerencial de amplia trayectoria en el sistema financiero, con los conocimientos y competencias suficientes para asumir las funciones y responsabilidades asignadas.

48.1.2) Comités

Los lineamientos básicos para el habitual desempeño de las reuniones correspondiente a los Comités Obligatorios y a los Comités no Obligatorios se encuentran detallados en el Manual de Organización de la Entidad.

De conformidad con las actividades desarrolladas por el Banco, la legislación vigente, la dimensión y estructura de la Entidad, se han creado los Comités Obligatorios y no Obligatorios que a continuación se detallan.

Comités Obligatorios:

Comité de Auditoría

Comité de Tecnología Informática

Comité de Recursos Humanos, Ética e Incentivos al Personal

Comité de Control y Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA
COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1.2) Comités (cont.)

Comité de Atención al Usuarios de Servicios Financieros.

Comités No Obligatorios:

Comité de Crédito Empresas
Comité de Riesgo Operacional
Comité (Gestión) de Riesgos
Comité Legal
Comité de Plan de Continuidad de Negocios.
Comité de Riesgo del Mercado y Liquidez
Comité de Gobierno Societario
Comité de Mercado de Capitales

En el Manual de Organización de bST, se encuentra detallada la composición y las funciones generales y particulares de cada uno de los comités. Cabe destacar que todos los comités de carácter obligatorios reportan directamente al Directorio de la Entidad, dejando constancia de ello en actas de directorio.

a. Comité de Auditoría

El comité actuará en todo lo relacionado con el monitoreo de las actividades desarrolladas por la Auditoría Interna y Externa de la Entidad. Los miembros del Directorio que integran este comité deben poseer idoneidad y amplia experiencia en temas de contabilidad, finanzas, auditoría y gestión de riesgos.

Las designaciones de estos miembros son realizadas por el Directorio.

El Comité de Auditoría es responsable de:

- Realizar el análisis de las observaciones emanadas de la Auditoría Interna.
- Efectuar el seguimiento de la instrumentación de las recomendaciones de modificación a los procedimientos.
- Coordinar las funciones de control interno y externo que interactúan en la Entidad (Auditoría Interna, Auditoría Externa, Comisión Fiscalizadora, Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, calificadoras de riesgo, organismos de contralor del exterior, CNV, etc.).

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1.2) Comités (cont.)

a. Comité de Auditoría (cont.)

- Supervisar:
- La integridad y razonabilidad de los estados contables y toda información de carácter contable con propósito de divulgación externa.
- El cumplimiento de las normas legales y reglamentarias.
- La idoneidad e independencia del auditor externo.
- El desempeño de la función de auditoría interna y externa.
- El funcionamiento del sistema de control interno.

Dado el rol de monitoreo del Comité de Auditoría, el mismo no deberá por sí planificar, realizar auditorías ni realizar investigaciones.

b. Comité de Gestión de Riesgos

Este comité será responsable de delinear las estrategias para la gestión del riesgo, en base a la información y desarrollo de modelos y realizar el seguimiento de las actividades de la Alta Gerencia relacionadas con la gestión de los riesgos de crédito, de mercado, de liquidez y/o de activos y pasivos, operacional, de cumplimiento y de reputación, entre otros. Asimismo, asesora al Directorio sobre el perfil de riesgo de la Entidad y posibles acciones de mitigación.

El Comité de Gestión de Riesgos cuenta con las siguientes responsabilidades:

- Proponer al Directorio la estructura organizacional adecuada para la Entidad de acuerdo a los "Lineamientos para la gestión de riesgos en las Entidades financieras" establecidos en la Comunicación "A" 5398 y complementarias, promoviendo la división organizativa entre las funciones de Originación y Administración, Gestión del Riesgo, Admisión y Control del Riesgo.
- Aprobar y supervisar la implementación de un marco de gestión integral para identificar, medir, limitar y controlar los diferentes tipos de riesgos a los que está expuesta la Entidad, sujeto a las consideraciones del Directorio.
- Revisar las políticas y estrategia de gestión específica de cada riesgo en función al marco integral.
- Revisar los reglamentos y conformación de los comités de riesgo específicos con el fin de adecuarlos y alinearlos al marco de gestión integral de riesgos.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1.2) Comités (cont.)

b. Comité de Gestión de Riesgos (cont.)

- Monitorear la gestión integral de riesgos realizada por las Gerencias y presentar los resultados de la evaluación al Directorio, para su análisis y toma de decisiones.
- Revisar y evaluar anualmente su reglamento y conformación, presentando al Directorio las modificaciones para su aprobación.
- Definir y aprobar políticas generales de cobertura y control frente al riesgo.
- Validar escenarios y medidas de sensibilidad para la implementación de análisis de stress test.
- Validar la metodología, el desarrollo y aprobar la implementación de modelos de riesgo crediticio.
- Realizar seguimientos y análisis periódicos de pérdidas esperadas, previsiones y capital económico.
- Promover acciones de actualización normativa y control de cumplimiento normativo.

c. Comité de Recursos Humanos, Ética e Incentivos al Personal

Este comité es responsable de monitorear que el sistema de incentivos económicos al personal y la política de ética sean consistentes con la cultura, los objetivos, los negocios a largo plazo, la estrategia y el entorno de control de la Entidad.

El Banco de Servicios y Transacciones S.A. cuenta con este comité conformado por miembros del Directorio, de la Alta Gerencia y del Área de Recursos Humanos que vigilan el diseño del sistema de incentivos económicos al personal y su implementación en representación del Directorio.

Las personas que lo integran acreditan idoneidad y experiencia en temas de recursos humanos, políticas de compensación y manejo de riesgos.

Este comité tiene las siguientes funciones y responsabilidades:

- Informar regularmente al Directorio sobre las acciones emprendidas y los temas analizados en sus reuniones.
- Revisar y evaluar anualmente su reglamento y presentar al Directorio las modificaciones para su aprobación.
- Revisar la posición competitiva de las políticas y prácticas de la Entidad con respecto a remuneraciones y beneficios y aprobar los cambios correspondientes.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1.2) Comités (cont.)

c. Comité de Recursos Humanos, Ética e Incentivos al Personal (cont.)

- Ejercer un juicio competente y con el mayor grado de independencia posible sobre las políticas y prácticas para incentivar económicamente al personal para la gestión de los riesgos, el capital y la liquidez.
- Trabajar en estrecha colaboración con el Comité de Gestión de Riesgos de la Entidad en la evaluación de los estímulos generados por el sistema de incentivos económicos al personal.
- Establecer que la política para incentivar económicamente al personal se ajuste a la legislación vigente en la materia.
- Realizar una evaluación anual del sistema de incentivos económicos al personal en forma independiente de la Alta Gerencia de la Entidad y ponerla a disposición de los organismos de control.

d. Comité de Gobierno Societario

Este comité es responsable por la evaluación de la gestión del Directorio y de la Alta Gerencia. Asimismo, determina las normas de Gobierno Corporativo de la Entidad y supervisa su funcionamiento.

El Comité de Gobierno Societario es responsable de:

- Revisar y evaluar anualmente su reglamento y proponer al Directorio las modificaciones para su aprobación.
- Desarrollar los criterios para la selección de nuevos directores, el Ejecutivo Principal y los ejecutivos clave.
- Desarrollar planes de sucesión para el Ejecutivo principal y los ejecutivos clave.
- Identificar y recomendar los candidatos a directores a ser propuestos por el Directorio a la Asamblea de Accionistas.
- Recomendar los directores que habrán de integrar los diferentes Comités del Directorio, para consideración de dicho órgano.
- Establecer las políticas y los criterios para evaluar el desempeño del Ejecutivo Principal y a los ejecutivos clave.
- Recomendar y desarrollar las normas y procedimientos de Gobierno Corporativo de la Entidad y supervisar su funcionamiento, comprendiendo todos los aspectos incluidos en estas normas.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1.2) Comités (cont.)

d. Comité de Gobierno Societario (cont.)

- Recomendar formas de mejorar el desempeño del Directorio y sus Comités.
- Recomendar formas para mejorar las relaciones y comunicaciones con los accionistas de la Entidad.

e. Comité de Crédito

El objetivo de este Comité es evaluar y aprobar los créditos a otorgar y el riesgo asociado a los mismos, para ello debe:

- Establecer las políticas/ reglas de riesgo comercial.
- Definir una metodología de análisis y evaluación.
- Asegurar la respectiva documentación.
- Definir la reglamentación operativa.
- Definir las estrategias de seguimiento de créditos irregulares y su recuperación.
- Efectuar un análisis de factibilidad de las operaciones de alta complejidad y/o gran tamaño.

f. Comité de Riesgo Operacional

El objetivo de este comité es analizar el perfil de riesgo operacional de la Entidad y definir las medidas estratégicas a tomar con fines de mitigar los riesgos y aumentar la eficiencia.

Este comité tiene las siguientes funciones:

- Definir y ejecutar las estrategias de prevención, control, seguimiento e información de Riesgo Operacional.
- Establecer las prioridades operativas para la gestión del Riesgo Operacional.
- Aprobar las metodologías y sistemas de medición del Riesgo Operacional.
- Aprobar los sistemas y aplicaciones que contribuyen a la mitigación de riesgos.
- Aprobar la reingeniería de procesos consecuente con los riesgos detectados y gestionados.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1.2) Comités (cont.)

f. Comité de Riesgo Operacional (cont.)

- Acordar las acciones de corrección urgentes que se deriven de riesgos graves, pérdidas efectivas derivadas de Riesgo Operacional y amenazas definidas, tanto las detectadas en el ámbito de la propia Organización como en el sector financiero.
- Seguir de forma permanente la implementación de las medidas correctoras de Riesgo Operacional.
- Analizar la evolución de la exposición al riesgo de las distintas unidades y procesos de la Entidad, así como de los planes de acción de mitigación que se encuentren en proceso de implementación.
- Supervisar el grado de implementación de los lineamientos generales para la Gestión del Riesgo Operacional.
- Establecer las prioridades operativas para la gestión del Riesgo Operacional.

g. Comité de Tecnología Informática

- Este comité es el responsable de definir las políticas para el desarrollo e implementación de los sistemas y fijar las políticas del área de Tecnología Informática, conforme a los objetivos y estrategias generales de la Entidad.
- Aprobar el plan de negocios del área de Tecnología Informática, coordinando las necesidades de información y/ o proceso originadas en los sistemas aplicativos, de todas las áreas.
- Autorizar la ejecución de proyectos que involucren recursos tecnológicos, fijar su prioridad y efectuar su seguimiento, evaluando desvíos e implementando las medidas de ajuste correspondientes.

h. Comité de Control y Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo

Este comité actuará en todo lo relacionado en esta materia y su aplicación por parte de las distintas áreas involucradas del Banco de Servicios y Transacciones S.A., de acuerdo a las disposiciones emitidas por el Banco Central de la República Argentina y la Unidad de Información Financiera.

La Dirección de la Entidad ha instrumentado el funcionamiento del comité como un órgano esencial que permite fortalecer el cumplimiento de las políticas establecidas en todo el proceso de gestión.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1.2) Comités (cont.)

h. Comité de Control y Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo (cont.)

Este comité cuenta con las siguientes responsabilidades:

- Proponer las políticas a adoptar para prevenir que la Entidad pueda ser utilizada como medio para operar fondos de origen ilícito.
- Planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de las políticas que en definitiva establezca el Directorio.
- Vigilar el cumplimiento del Manual para la Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, basado en las normas del BCRA y la U.I.F. y aprobado por el Directorio, como también verificar su actualización permanente.
- Asegurar que el personal de la Entidad realice capacitaciones en general y, en particular, el personal involucrado en la operatoria específica.

i. Comité de Riesgo de Mercado y Liquidez

Este comité define las políticas relativas a la posición financiera de la Entidad y el riesgo vinculado con esa posición, para ello cuenta con las siguientes funciones y responsabilidades:

- Dictar políticas y procedimientos acordes con los lineamientos generales que apruebe el Directorio.
- Tomar posiciones en los diferentes activos y dentro de los límites permitidos por la Entidad rectora.
- Fijar políticas de captación y las tasas de interés tanto activas como pasivas.
- Tomar decisiones respecto del descalce de plazos entre la cartera activa y pasiva, dentro de los límites fijados.
- Tomar las medidas correctivas que considere necesarias cuando un evento exterior cambie sustancialmente las condiciones del mercado e informar dicha situación al Directorio.
- Tomar todas las decisiones de índole operativo que considere necesario a fin de facilitar el logro de los objetivos que se haya propuesto la Entidad, priorizando siempre el principio de prudencia y la ética de negocios que debe enmarcar cualquier acción que la Entidad realice.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.1.2) Comités (cont.)

j. Comité de Atención al Usuario de Servicios Financieros

Este comité actuará en todo lo relacionado con coordinación de la correcta la implementación de los nuevos servicios o productos que la Entidad ofrece y entre sus responsabilidades tiene:

- Vigilar la completa adecuación al aspecto normativo por las comunicaciones vigentes.
- Efectuar las sugerencias para la mejora de la efectividad sobre la relación entre la Entidad y sus clientes.
- Optimizar la gestión de reclamos originados por los clientes de la Entidad, velando por su efectivo cumplimiento en tiempo y forma.
- Considerar la naturaleza de los reclamos con el objetivo de mejora continua de los productos o servicios del Banco como así también su gestión y resolución.
- Evaluar el resultado de la gestión del área sobre su comportamiento en la resolución de los reclamos.
- Velar por el cumplimiento de la Comunicación A 5388 y complementarias relacionadas con la protección de usuarios de servicios financieros.
- Coordinar las funciones para la correcta implementación de los nuevos servicios o productos que el Banco ofrece.

k. Otros comités

Con el fin de abarcar todos los aspectos de interés de la Dirección y de la Alta Gerencia y realizar un seguimiento periódico de cada uno de ellos la Entidad cuenta adicionalmente con los siguientes comités:

Comité Legal: Este comité es responsable de efectuar el seguimiento vinculado al riesgo legal de las operaciones de la Entidad y coordinar las funciones para la evaluación del riesgo legal.

Comité de Plan de Continuidad de Negocios: Este comité es responsable de la instrumentación de políticas, estrategias, estructura, planes y procedimientos para asegurar que determinados procesos y operaciones puedan mantenerse o recuperarse lo antes posible en caso de perturbación grave de la situación de continuidad.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.2) Estructura propietaria básica

A continuación, se detalla la composición accionaria del Banco y de las sociedades inversoras en la Entidad, y la participación accionaria en estas últimas de algunos miembros del Directorio del Banco:

Detalle de Accionistas (con % de participación en el capital y derecho a voto) (a)			
CUIT	DENOMINACION	% CAPITAL	% VOTOS
30708633417	GRUPO ST S.A.	99,57%	99,57%
30710386761	ST INVERSIONES S.A.	0,43%	0,43%

Las acciones son ordinarias escriturales de pesos uno (\$1) valor nominal cada una, y un (1) voto por acción.

Detalle de los Accionistas de cada compañía y % de participación en el capital		
GRUPO ST S.A.		
CUIT	DENOMINACION	% CAPITAL
20047516812	DOMINGUEZ ROBERTO	3,62%
20135016102	PERALTA PABLO BERNARDO	3,62%
20134470934	OLIVER EDUARDO RUBEN	0,97%
30710123973	ABUS LAS AMERICAS I S.A.	2,37%
30710386761	ST INVERSIONES S.A.	89,42%

Detalle de los Accionistas de cada compañía y % de participación en el capital		
ST INVERSIONES S.A.		
CUIT	DENOMINACION	% CAPITAL
20047516812	DOMINGUEZ ROBERTO	50,00%
20135016102	PERALTA PABLO BERNARDO	50,00%

48.3) Estructura organizacional y líneas de negocio

A fin de alinear a la Entidad con las mejores prácticas, tendientes a una mayor independencia y especialización de las áreas de control respecto de la gestión, Banco de Servicios y Transacciones S.A. cuenta con un Directorio, una Gerencia General a la cual reportan todas las gerencias vinculadas a las líneas de negocios y las gerencias vinculadas a las áreas de control, que reportan directamente al Directorio, a saber, Gerencias de Impuestos, de Gestión de Riesgos, Auditoría Interna, Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Asuntos Legales, Cumplimiento Normativo, Protección de Activos y Cartera Residual y Activos de Consumo.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.3) Estructura organizacional y líneas de negocio (cont.)

El Directorio analiza en forma permanente la posibilidad de mejorar la estructura a efectos de optimizar la eficiencia en la gestión y mejorar los controles.

Existen cuatro niveles definidos que se complementan y trabajan en equipo, con el fin de cumplir con los objetivos del Banco:

Directores: Tienen a su cargo la definición de políticas y el monitoreo de su ejecución, como así también la aprobación de los Planes de Negocios.

Gerente General: Entre sus funciones se encuentran definir el perfil de negocios adaptable a las políticas aprobadas por el Directorio y el Plan Anual Estratégico de la Entidad, supervisando el cumplimiento de todas las áreas de la Entidad e informando los avances de su gestión.

Gerentes: Son los responsables de elevar los presupuestos y los planes específicos de sus áreas (en función a los lineamientos del Directorio y del Gerente General), ejecutando los mismos una vez aprobados.

Colaboradores: Desarrollan tareas necesarias a los efectos de lograr el cumplimiento del presupuesto, siguiendo los mismos una vez aprobados.

Adicionalmente, deben considerarse los comités mencionados en el punto 48.1.2 como parte de la estructura organizacional que permiten al Directorio el monitoreo constante de la Entidad.

Banco de Servicios y Transacciones S.A. cuenta con una Casa Central ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Banca Empresas:

Préstamos: destinados al financiamiento de capital de trabajo.

Factoring: el objetivo es mantener la relación establecida con los clientes habituales del Banco en este tipo de operaciones. Este producto ha mostrado buenos niveles de rotación y bajo riesgo, sirve como base para la captación de depósitos vista a bajo costo, mediante el desarrollo de cuentas corrientes.

Leasing: específicamente para maquinaria industrial, constructoras y del sector agropecuario.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.3) Estructura organizacional y líneas de negocio (cont.)

Captación de depósitos: constituir una alternativa para la administración de fondos de empresas mediante inversiones tradicionales de plazo fijo, cuotas partes de fondos comunes de inversión, participación en títulos de deuda de emisiones fiduciarias de compañías de mercado privado e inversiones en títulos públicos.

Se ha creado un área para el desarrollo y gestión de productos destinados al sector agropecuario.

Banca Fiduciaria:

A través de la generación de estructuras a medida que den respuestas creativas y de valor agregado a los clientes de la Entidad.

Área Financiera:

Buscando oportunidades de arbitraje en riesgo argentino que optimicen la relación riesgo retorno.

48.4) Información relativa a sus prácticas de incentivos económicos al personal

A continuación, se expresan las principales características y objetivos de la política de remuneraciones:

La Entidad entiende que la retribución por el trabajo es un aspecto muy importante en las relaciones laborales y el desarrollo profesional y como tal debe ser considerado.

Adicionalmente, nuestra intención es que la estructura salarial interna guarde equidad en relación a las tareas, los conocimientos y los niveles de responsabilidad requeridos para las distintas funciones.

48.4.1) Descripción de las medidas en las cuales los riesgos actuales y futuros son tomados en cuenta en los procesos de remuneración.

Comprendemos que el contexto actual pone a prueba en forma permanente la capacidad de respuesta de las organizaciones a los cambios que se generan en el contexto que están insertas.

El costo salarial de una organización debe guardar correspondencia con los vaivenes que se producen en su actividad.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.4) Información relativa a sus prácticas de incentivos económicos al personal (cont.)

48.4.1) Descripción de las medidas en las cuales los riesgos actuales y futuros son tomados en cuenta en los procesos de remuneración. (cont.)

Durante todo el año 2020, el Comité de RRHH, Ética e Incentivos al Personal ha trabajado para mantener las políticas, el cálculo y el control de los incentivos ajustados a las normas que regulan el pago de incentivos y variables.

Se tienen en cuenta entre otros los siguientes aspectos: rentabilidad real del negocio que se genera, índice de cobranza de lo vendido y resultados de las auditorías.

Estas medidas afectan los incentivos y variables a pagar en cuanto se trasladan a índices que ponderan el resultado obtenido por la producción generada.

48.5) Política de conducta en los negocios y/o código de Ética, como también la política o estructura de gobierno aplicable

La Entidad mantiene un Código de Ética y Conducta que reúne los estándares de conducta profesional de la Entidad y se responsabiliza de que sus objetivos y estándares sean ampliamente difundidos dentro de la organización. Este documento es firmado por los Directores, la Alta Gerencia y el resto del personal.

Este código contiene estándares profesionales y valores societarios, pautas de conductas y reglas que regirán la conducta de los empleados de la Entidad.

Estos estándares abarcan aspectos referidos a la regulación de los actos en competencia (realización de actos que importen competir con la Entidad), prevención de conflictos de interés, de la corrupción y de otras prácticas ilegales o no éticas, realizadas en carácter de la función que cumple en la Entidad o por cuenta propia, parte de los cuales se encuentran desarrollados en el Código de Gobierno Societario.

Asimismo, Banco de Servicios y Transacciones S.A. cuenta con una política de prevención de lavado de dinero cuyo objetivo es establecer los procedimientos que deberán seguirse para detectar y prevenir operatorias vinculadas al lavado de dinero y financiamiento del terrorismo, evitando la utilización de la Entidad para la comisión de ilícitos, sirviendo esta herramienta para concientizar al personal sobre su importancia.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 48 – POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

48.6) Políticas relativas a los conflictos de intereses, la naturaleza y extensión de las operaciones con subsidiarias y vinculados, incluyendo los asuntos relacionados con la Entidad en los cuales los miembros del Directorio y/o la Alta Gerencia tengan intereses directos, indirectos o en nombre de terceros distintos de la Entidad.

La Entidad cumple con lo estipulado por el BCRA, en lo que refiere a los límites de operaciones crediticias con personas humanas y/o jurídicas vinculadas.

Las operaciones crediticias con personas humanas y/o jurídicas vinculadas a la Entidad son acordadas y liquidadas en condiciones similares a las de otros clientes de la misma. Con una periodicidad mensual, el Directorio aprueba la asistencia otorgada a firmas y/o personas vinculadas, dentro de los límites aceptados por la norma.

En cuanto a conflicto de intereses, la Entidad cuenta con mecanismos para facilitar la prevención, el manejo y la divulgación de los conflictos de intereses que puedan presentarse entre los accionistas, los ejecutivos clave, los grupos de interés y los miembros del Directorio, y de estos entre sí.

Tal como se mencionó en el punto 47.4 la Entidad cuenta con un Código de Ética y Conducta aceptado y firmado por todos sus empleados que contiene estándares profesionales y valores societarios. Este código es aplicable a la resolución de otros conflictos, fuera del ámbito del Directorio, que puedan llegar a surgir.

48.7) Información sobre fideicomisos

Banco de Servicios y Transacciones S.A. ha desarrollado un expertice en la securitización de carteras de consumo como una fuente de fondeo adicional que le permitió ampliar sus posibilidades de generación de financiaciones a través del programa Best Consumer. Al 31 de diciembre de 2020 todas las series se encuentran canceladas.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 49 – ASISTENCIA CREDITICIA A PERSONAS VINCULADAS

El BCRA define como personas vinculadas a las controlantes, compañías controladas por la Entidad directa e indirectamente y aquellas que son controladas por quienes ejercen el control de la Entidad, tanto directa como indirectamente por sí mismas o a través de sus subsidiarias, a las persona que ejerzan o hayan ejercido funciones de Directores o Síndicos de la Entidad en los tres últimos años, a la Gerencia principal de la Entidad, a determinados miembros de sus familias y a las compañías con las que estos últimos están asociados. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el total de asistencia crediticia a personas humanas y jurídicas vinculadas asciende a \$ 53.725 y \$ 179.108, respectivamente.

Los préstamos otorgados se efectuaron en las mismas condiciones que las del resto de la cartera, incluyendo tasas de interés y pedido de garantías y, en opinión de la Gerencia, no representan un riesgo superior al del resto de la clientela.

A través de la Comunicación “A” 2800 y complementarias del BCRA se establecieron límites al total de asistencia a personas humanas y jurídicas vinculadas. Las mismas establecen la distinción entre los límites para entidades con calificaciones CAMELBIG 1 a 3 o 4 y 5.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019; la Entidad cumple con la normativa vigente en la materia.

Nota 50 – PARTIDAS FUERA DE BALANCE

Adicionalmente a lo mencionado en las Notas 11, 12 y 40, la Entidad registra distintas operaciones en los rubros fuera de balance, conforme a las normativas emitidas por el BCRA.

Los principales saldos fuera del balance se componen de:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Garantías recibidas	797.551	714.628
Plazo fijos en títulos públicos e instrumentos de regulación monetaria	267.342	1.036.938
Pases activos de títulos públicos e instrumentos de regulación monetaria	1.388.754	-
Valores por acreditar	14.102	59.710
Custodia de títulos públicos y otros activos propiedad de terceros	37.227.464	23.499.517

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA
COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

**Nota 51 – CAMBIOS EN LA COMPOSICION ACCIONARIA Y AUMENTO DE CAPITAL DE SU
ACCIONISTA CONTROLANTE**

Con fecha, con fecha 21 de diciembre de 2018, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió aumentar el capital social en \$ 51.352 mediante capitalización de los aportes efectuados por Grupo ST S.A. efectuados con fecha 30 de mayo de 2018 y 28 de agosto de 2018. A su vez dispuso aumentar el capital social de la Entidad en otros \$ 80.000 de los cuales \$ 40.000 fueron integrados con fecha 27 de marzo de 2019. Por lo expuesto el capital social asciende a \$ 511.225, representado por 511.224.700 acciones ordinarias escriturales, no endosables, de valor nominal 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Dicho aumento se encuentra inscripto ante la I.G.J. bajo el N° 7274, del Libro 74, de sociedades por acciones el 16 de abril de 2019.

Con fecha 27 de marzo de 2019 Grupo ST S.A. integró el saldo pendiente del aporte de capital y adicionalmente efectuó un aporte irrevocable de capital por la suma de \$ 24.350 el cual fue aceptado por Acta de Directorio N° 1.207 de misma fecha, ad-referéndum de la aprobación de la Asamblea de Accionistas de la Entidad.

Asimismo, con fecha 29 de abril de 2019, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas resolvió aumentar su capital social en \$ 24.350, pasando de \$ 511.225 a \$ 535.575, mediante la capitalización del aporte irrevocable efectuado el 27 de marzo de 2019 por el Accionista Grupo ST S.A. por la suma de U\$S 568 que, calculado al tipo de cambio comprador publicado por el Banco de la Nación Argentina (“BNA”) del día 27 de marzo de 2019, equivale a \$24.350. Dicho aumento se encuentra inscripto ante la I.G.J. bajo el N° 11821, del Libro N° 95, de sociedades por acciones el 21 de junio de 2019.

Con fecha 27 de diciembre de 2019, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió aumentar su capital social en \$ 112.775, mediante la capitalización del pasivo que registra la Entidad por las obligaciones negociables clase 11 y clase 12 y que a la fecha resultan de titularidad de Grupo ST por su valor de mercado. Esta situación se encuentra pendiente de registración contable sujeta a la aprobación por parte del Banco Central de la República Argentina. Con fecha 26 de agosto de 2020, por Resolución N° 127/2020 de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA, resolvió autorizar dicho aumento de capital social.

En virtud de dicho aumento de capital, la totalidad de las acciones quedaron distribuidas de la siguiente manera: (a) Grupo ST S.A.: 645.538.291 acciones ordinarias escriturales de \$1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, representativas del 99,57% del capital social de la Sociedad; y (b) ST Inversiones S.A.: 2.811.807 acciones ordinarias escriturales de \$1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, representativas del 0,43% del capital social de la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA
COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 52 – NORMATIVA VIGENTE PARA EL MERCADO DE CAPITALES

Con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, que contempla una reforma integral del régimen de oferta pública instituido por la Ley N° 17.811, con vigencia a partir del 28 de enero de 2013.

Asimismo, el 21 de enero de 2013 la CNV emitió la Resolución General N° 615/13, estableciendo que las entidades, mercados, agentes y bolsas de comercio existentes a dicha fecha, hasta la sustitución de las reglamentaciones, continuarán sus actividades en la forma que lo vienen efectuando.

Con fecha 26 de julio de 2013 la CNV emitió la Resolución General N° 621/13 que prorroga la vigencia de la anterior resolución, hasta tanto se concluya con el dictado de la totalidad de la reglamentación, con fecha 29 de julio de 2013 el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 1023 que reglamentó en forma parcial la Ley N° 26.831.

Con fecha 29 de julio de 2013 el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 1023 que reglamentó en forma parcial la Ley N° 26.831.

Entre los temas incluidos en la Ley y en la reglamentación antes mencionadas relacionados con la actividad de la Sociedad se destacan los siguientes: a) la ampliación de las facultades regulatorias del Estado Nacional en el ámbito de la oferta pública, a través de la CNV, concentrando en este organismo las potestades de autorización, supervisión y fiscalización, poder disciplinario y regulación respecto de la totalidad de los actores del mercado de capitales; b) los requisitos patrimoniales deberán ajustarse a los establecido en las normas que dicte la CNV, y c) en el caso de realizar diversas actividades específicas establecidas en la Ley de Mercado de Capitales, se deberán satisfacer los requisitos previstos para cada categoría en particular que determinen las normas de la CNV.

Con fecha 13 de diciembre de 2013, el Directorio de la Entidad aprobó la inscripción de la Entidad, ante la CNV, como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, y a su vez, como Fiduciario Financiero y Fiduciario No Financiero. Adicionalmente, se designó un responsable de la función de relación con el público y un responsable de cumplimiento regulatorio. Con fecha 14 de enero de 2014, se inició el trámite para la inscripción en el Registro correspondiente.

A su vez, con fecha 12 de febrero de 2014, se inició el trámite para la inscripción de la Entidad, ante la CNV, como Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión. Con fecha 12 de septiembre de 2014, el Directorio de la CNV, comunicó a la Entidad la inscripción a través de la Disposición N° 2.074, como Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión, bajo el N° 16.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 52 – NORMATIVA VIGENTE PARA EL MERCADO DE CAPITALLES (cont.)

Cabe destacar que, con fecha 13 de marzo de 2014, el Directorio de la CNV, mediante la Resolución N° 17.307, resolvió inscribir a la Entidad en el Registro de Fiduciarios Financieros. Adicionalmente, con fecha 19 de septiembre de 2014, mediante la Disposición N° 2.115, la Entidad ha quedado autorizada como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, bajo el Registro N° 64.

Nota 53 – VENCIMIENTO DE LA SOCIEDAD

En cumplimiento de lo requerido por la Ley General de Sociedades, se informa que, de acuerdo con los estatutos de la Entidad, el plazo de duración de la Sociedad se cumple el 6 de septiembre de 2098.

Nota 54 – DISCIPLINA DE MERCADO

De acuerdo a lo dispuesto por la Comunicación “A” 5394 del B.C.R.A., de fecha 8 de febrero de 2013 sobre “Disciplina de mercado – Requisitos mínimos de divulgación” se estableció que a partir del 28 de febrero de 2014 se debe publicar en el sitio web de la Entidad, la información requerida en dicha normativa, referida a la estructura y suficiencia del capital regulatorio y a la exposición de los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad y su gestión. Dicha información se actualiza anualmente y podrá ser localizada en <http://www.bst.com.ar/disciplina-de-mercado/>.

Con fecha 6 de enero de 2017, el B.C.R.A., a través de la Com. “A” 6143 realizó nuevas adecuaciones de la información pasando a ser solamente exigible para las entidades financieras consideradas internacionalmente activas, es decir, las pertenecientes al Grupo A. Dado que la Entidad no pertenece a dicho Grupo, solamente se expondrá en la página web la información cualitativa.

Nota 55 – GUARDA DE DOCUMENTACION

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, de fecha 14 de agosto de 2014, se informa que la Entidad mantiene la guarda y conservación de sus libros de comercio o registros contables en su domicilio legal. Asimismo, se delega la guarda de documentación respaldatoria de sus operaciones contables y de su gestión (cuyo inventario se mantiene en la sede inscripta a disposición de CNV) de acuerdo con el siguiente detalle:

- AdeA S.A., Ruta 36 Km. 31,5, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. La Entidad le delegó la guarda de documentación respaldatoria desde el origen de operaciones de Credilogros Cía. Financiera S.A y Banco de Servicios y Transacciones generadas hasta fines del año 2018.
- Bank S.A., Diagonal Taborda 76, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Entidad le delegó la guarda de los legajos de operaciones de compras de cartera realizadas desde el año 2019.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA
COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 56 – COVID-19

Contexto económico y brote de Coronavirus COVID-19, futuro impacto macroeconómico y en la sociedad

A lo largo del año 2019, profundizándose en el ejercicio 2020 y subsistiendo a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, Argentina ha presentado un contexto macroeconómico complejo, con importante volatilidad en sus variables y con cierto grado de incertidumbre en cuanto a su evolución futura, debido a cuestiones de índole internacional y locales.

Entre estas últimas se destaca el cambio de autoridades nacionales y provinciales, un mercado cambiario afectado por una devaluación de más del 40%, una inflación que no atenúa su impacto, el fuerte incremento de las tasas y ciertas medidas fiscales, económicas y regulatorias que se han tomado tanto en el año 2019 como en el 2020.

En materia cambiaria, se retomaron las limitaciones al acceso al mercado de cambios y la necesidad de solicitar autorización para efectuar cierto tipo de operaciones.

En diciembre de 2019 se promulga la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva, a través de la cual se declaró la emergencia pública y se introdujeron importantes cambios y/o reformas de diversa índole (financiera, fiscal, económica, etc.) Entre otros aspectos se suspendió la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias, manteniéndola en el 30% y, si bien se mantiene la aplicación del ajuste por inflación fiscal, se dispuso que para los dos primeros ejercicios de aplicación a partir del 1 de enero de 2019 serán computables en dichos ejercicios sólo 1/6 del impacto, aplicando los 5/6 remanentes en los siguientes 5 ejercicios.

A fines del mes de diciembre de 2020 se ha presentado un Proyecto de Ley en el que se procura mantener en 2021 la alícuota del Impuesto a las Ganancias en el 30 %, para las Sociedades de Capital y para los establecimientos permanentes del país, y del 7 % para los dividendos distribuidos y la remesa de utilidades a la casa matriz. De este modo se suspende por un año las bajas establecidas en los incisos d) y e) del artículo 86 de la Ley N° 27.430 y sus modificaciones. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no se ha efectuado el tratamiento de dicho Proyecto de Ley.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 56 – COVID-19 (cont.)

Respecto de los activos financieros a partir de agosto de 2019 el Gobierno Nacional decretó una serie de diferimientos del vencimiento de intereses y capital de títulos (Letras del Tesoro y títulos emitidos bajo ley argentina) y la reestructuración de ciertos títulos públicos nacionales emitidos bajo ley local y extranjera, por medio de operaciones de canje y solicitudes de consentimiento. Durante el año 2020 se ha logrado cerrar con éxito las reestructuraciones de bonos —tanto internacionales como locales—, y los canjes de deuda para mejorar la composición y la sostenibilidad de la deuda pública del país. De todos modos, se mantiene la volatilidad de los instrumentos.

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud ("OMS") anunció una emergencia sanitaria mundial debido a una nueva cepa de coronavirus originada en Wuhan, China (el "brote de COVID-19") y los riesgos que ello implica para la comunidad internacional en razón de que el mismo se propaga globalmente más allá de su punto de origen. En marzo de 2020, la OMS clasificó el brote de COVID-19 como una pandemia, en función del rápido aumento de la exposición a nivel mundial.

En el ámbito internacional el brote impacto en forma adversa en las condiciones económicas y de mercado y desencadenó un período de desaceleración económica global.

En Argentina el Gobierno estableció en el mes de marzo del 2020, a través del Dto. 297/20 (prorrogado luego otros decretos) medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio y en el mes de noviembre de 2020 se anunció el inicio de la fase de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio de las personas a los fines de atemperar el impacto sanitario o al menos de distribuirlo en un plazo mayor que permitiría una mejor atención de los afectados.

El aislamiento social contempló ciertas excepciones de actividades calificadas como esenciales. En este contexto la Decisión Administrativa 490/20 instruyó a partir del 13 de abril del 2020 la ampliación del listado de actividades y servicios exceptuados incluyendo la actividad bancaria con atención al público, exclusivamente con sistema de turnos y estableciendo que el BCRA reglamente los términos y condiciones en los cuales se realiza la actividad bancaria.

Entre otras cuestiones el Gobierno Nacional estableció:

- Suspensión del cierre de cuentas bancarias
- Instrumentación de líneas de crédito a MiPyMEs y a prestadores de salud humana
- Instrumentación de líneas de crédito a tasa del 0% para autónomos y monotributistas.
- Limitación al cobro de ciertas comisiones bancarias

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

Nota 56 – COVID-19 (cont.)

Frente a las consecuencias provocadas por el aislamiento social, el BCRA ha emitido una serie de disposiciones para reglamentar las disposiciones del Gobierno Nacional y a los fines de transitar el nuevo orden económico:

- Estableció medidas extraordinarias para la atención del público en sucursales
- Reglamentó las líneas de crédito a tasa del 0% y a tasa del 24%
- Extendió el plazo de presentación de cheques comunes y de pago diferido por 30 días adicionales y habilitó una segunda presentación de cheques rechazados por causal “sin fondos suficientes disponibles en la cuenta” (aunque no es aplicable a los cheques generados por medios electrónicos o ECHEQ)
- Estableció la refinanciación automática de saldos en tarjetas de crédito
- Flexibilizó los criterios de clasificación de deudores y, consecuentemente, el cálculo de la previsión asociada
- Flexibilizó el régimen de efectivo mínimo en contraprestación del otorgamiento de líneas de crédito con interés subsidiado para el beneficiario
- Estableció una tasa mínima para los depósitos e inversiones a plazo, no ajustables por 'UVA' o 'UVI'
- Prohibió a las Entidades financieras la realización de operaciones de caución bursátil tomadoras y colocadoras
- Limitó los niveles de tenencia de Leliqs
- Estableció requisitos adicionales para el acceso al mercado de cambios

Al igual que en el contexto internacional, estas medidas generaron consecuencias en materia operativa, comercial y financiera, con efectos negativos en la cadena de pagos.

Aún, cuando la entidad no se ha visto significativamente afectada por las consecuencias del impacto COVID 19, si lo ha sido la economía local e internacional. El directorio entiende que el impacto del brote de COVID-19 continuará evolucionando a partir de la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, y por lo tanto es incierta la magnitud total que tendrá la pandemia sobre la condición financiera, la liquidez y los resultados futuros de las operaciones de la Entidad. El Directorio monitorea de manera continua las condiciones económicas en general, la actividad del mercado financiero y y sus negocios a los fines de ir adecuándose a las diversas circunstancias que se vayan produciendo.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA
COMPARATIVA - (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Nota 57 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos que los mencionados en la Nota 41.1 entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados de la Entidad a la fecha de cierre del presente ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

DETALLE DE TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS
al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2020	Saldo de libros 31/12/2019	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
TITULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS								
Del País								
Títulos públicos								
Título de deuda de la Prov. Río Negro Clase 1 vto. 18/04/2021	42016		1	59.018	-	59.018	-	59.018
Letras del Tesoro Nacional \$ aj. CER vto. 21/05/2021	5389		1	-	-	275.203	-	275.203
Título de deuda CABA Clase 22 tasa variable vto. 29/03/2024	32879		1	-	-	49.200	-	49.200
Letras del Tesoro Municipalidad de Córdoba \$ Serie XXXIX vto. 02/03/21	42291		1	20.000	-	20.000	-	20.000
Titulos de deuda de la Prov. de Buenos Aires tasa variable vto. 12/04/2025	42013		1	-	-	67.605	-	67.605
Letras del Tesoro de Neuquén en garant. u\$s Serie 1 Clase 2 vto. 07/10/2021	42264		1	29.277	-	29.277	-	29.277
Letras del Tesoro Capitalizable \$ vto 30/09/2019	5266		1	-	246	-	-	-
Letras del Tesoro u\$s vto 11/10/2019	5291		1	-	988	-	-	-
Título de deuda de la Prov. Río Negro Clase 1 vto. 06/07/2020	32922		1	-	14.064	-	-	-
Total títulos públicos				108.295	15.298	500.303	-	500.303
Letras B.C.R.A.								
Letras de liquidez del B.C.R.A.	13000		1	-	3.878.790	-	-	-
Total Letras B.C.R.A.				-	3.878.790	-	-	-
Títulos privados								
Valor a corto plazo Crearurban S.A. vto. 07/03/2020	54089		1	-	6.042	-	-	-
Obligación Negociable Generación Mediterranea S.A. u\$s vto. 11/04/2022	55036		1	30.089	-	30.089	-	30.089
Obligación Negociable Petroagro u\$s Clase 2	54355		1	48.328	-	48.328	-	48.328
Obligación Negociable Generación Mediterranea S.A. u\$s 16/02/2021	54493		1	24.673	-	24.673	-	24.673
Obligación Negociable Generación Mediterranea S.A. u\$s 05/05/2023	80597		1	47.607	-	47.607	-	47.607
Obligación Negociable Liag Arg. S.A. S.VIII Clase III u\$s 20/03/2022	52493		1	103.462	-	103.462	-	103.462
Total títulos privados				254.159	6.042	254.159	-	254.159
Total títulos de deuda a valor razonable con cambio en resultados				362.454	3.900.130	754.462	-	754.462

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

DETALLE DE TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS
al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (cifras expresadas en miles de pesos)

OTROS TITULOS DE DEUDA								
Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2020	Saldo de libros 31/12/2019	Posición sin Opciones	Opciones	Posicion Final
Medición a costo amortizado								
<i>Del País</i>								
Vcp Credishopp Clase 3 \$ 19/3/2020	54116	-	2	-	8.016	-	-	-
Obligación Negociable Generación Mediterranea S.A. u\$s Clase 2	52229	-	2	-	35.375	-	-	-
Obligación Negociable Generación Mediterranea S.A. u\$s vto. 11/04/2021	54492	-	2	-	19.825	-	-	-
Obligación Negociable Generación Mediterranea S.A. u\$s 16/02/2021	54493	-	2	-	21.124	-	-	-
Obligación Negociable Petroagro u\$s Clase 2	54355	-	2	-	40.019	-	-	-
Fideicomiso Financiero Privado Corrientes Exporta Arroz en u\$S	80611	-	2	-	193.148	-	-	-
Obligación Negociable Santiago Saenz 2 compet. vto. 25/01/2019	53217	-	2	-	4.469	-	-	-
Fideicomiso Financiero Red Mutual 53 Senior	54136	-	2	-	1.247	-	-	-
Fideicomiso Financiero Bicentenario Clase 3	54688	-	2	-	14.151	-	-	-
Obligación Negociable Finares PYMES \$ Serie 1 Badlar + 8% vto. 23/06/2022	55106	30.111	2	30.111	-	30.111	-	30.111
Obligación Negociable Nea Tex S.A. \$ Badlar + 2,99% vto. 6/02/2022	54863	19.511	2	19.511	-	19.511	-	19.511
Obligación Negociable A. Estrada S.A. \$ Cl. 7 Tasa ref + 3,9% vto. 17/09/2021	54935	50.655	2	50.655	-	50.655	-	50.655
Obligación Negociable Telecom S.A. UVA Cl. 7 3% vto. 10/12/2023	55080	104.552	2	103.593	-	103.593	-	103.593
Obligación Negociable Tarj. Naranja S.A. \$ Cl. XLV Tasa ref + 5% vto. 18/12/2021	55094	50.400	2	50.660	-	50.660	-	50.660
Obligación Negociable New Sam S.A. \$ Cl. 5 Badlar + 5% vto. 21/01/2021	54828	53.570	2	53.570	-	53.570	-	53.570
Obligación Negociable New Sam S.A. \$ Cl. 6 Tasa ref + 4,75% vto. 7/09/2021	54920	30.711	2	30.711	-	30.711	-	30.711
Fideicomiso Financiero RG Albanesi Serie X	54726	84.422	2	84.422	-	84.422	-	84.422
Fideicomiso Financiero RG Albanesi u\$s Serie XI	55033	51.980	2	51.980	-	51.980	-	51.980
Fideicomiso Financiero Red Mutual Serie 57 "A"	55095	30.177	2	30.177	-	30.177	-	30.177
Fideicomiso Financiero Fecovita u\$s Serie 1 "A"	55069	32.105	2	32.105	-	32.105	-	32.105
Total Títulos privados a costo amortizado		538.194		537.495	337.374	537.495	-	537.495
Total otros títulos de deuda		(1)		537.495	337.374	537.495	-	537.495
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO								
Medidos a valor razonable con cambios en resultados								
<i>Del País</i>								
Acción ordinaria Laboratorio Richmond c.b. 1 v.\$ escr.	30045		1	83.250	89.677	83.250	-	83.250
Acción YPF S.A. "D" escriturales	710		1	-	60.177	-	-	-
Trasnportadora de Gas del Sur Ord. "B"	617		1	-	13.483	-	-	-
Pampa Energía S.A. Ordinarias escriturales	457		1	-	36.946	-	-	-
Acción Grupo Financiero Galicia S.A. "B" 1 v. escr.	534		1	-	30.023	-	-	-
Acción Banco Macro S.A. Clase "B" escriturales	111		1	-	14.153	-	-	-
Acción Banco Frances \$ escriturales	94		1	-	6.910	-	-	-
Acción Boksas y Mercado Arg. Ord.	30038		1	-	3.499	-	-	-
Acción Telecom Argentina S.A. Ord. "B" 1 voto	807		1	-	4.672	-	-	-
Aporte Los Grobo S.G.R.	80606		1	2.087	3.271	2.087	-	2.087
Acciones Mercado Abierto Electrónico	80607		1	32.040	25.976	32.040	-	32.040
Acciones Play Digital S.A.	80608		1	494	-	494	-	494
Acciones Ficus	80610		1	56.051	-	56.051	-	56.051
Total Instr. de patrimonio a valor razonable con cambio en resultados				173.922	288.787	173.922	-	173.922
Total Instrumentos de patrimonio				173.922	288.787	173.922	-	173.922

(1) El rubro Otros títulos de deuda al 31/12/2020 y al 31/12/2019 por \$ 533.266 y \$ 331.965, no incluyen su previsión por \$ 4.229 y \$ 5.409, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

CLASIFICACION DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS

al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	31/12/2020	31/12/2019
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	2.796.938	1.976.415
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	684.009	513.314
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	93.681	84.185
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.019.248	1.378.916
Con seguimiento especial		
En observación	12	22
Sin garantías ni contragarantías preferidas	12	22
Con problemas	-	44.410
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	44.410
Con alto riesgo de insolvencia	42.773	248.945
Sin garantías ni contragarantías preferidas	42.773	248.945
Irrecuperable	-	165.830
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	165.830
TOTAL	2.839.723	2.435.622
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	269.781	470.879
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	19.861	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	249.920	470.879
Riesgo bajo	26	20.893
Sin garantías ni contragarantías preferidas	26	20.893
Riesgo medio	311	9.296
Sin garantías ni contragarantías preferidas	311	9.296
Riesgo alto	1.895	5.393
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.895	5.393
Irrecuperable	2	90
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2	90
TOTAL	272.015	506.551
TOTAL GENERAL	3.111.738	2.942.173

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

CONCENTRACION DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2020		31/12/2019	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	1.369.860	44,02%	1.494.101	50,78%
50 siguientes mayores clientes	1.399.118	44,96%	934.289	31,76%
100 siguientes mayores clientes	97.837	3,14%	18.247	0,62%
Resto de clientes	244.923	7,88%	495.536	16,84%
TOTAL	3.111.738	100,00 %	2.942.173	100,00 %

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
al 31 de diciembre 2020 y 2019 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2020
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	1	-	-	-	-	-	1
Sector Financiero	-	30.140	-	-	-	-	-	30.140
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	20.417	1.192.001	422.346	742.739	512.104	399.753	164.086	3.453.446
TOTAL	20.417	1.222.142	422.346	742.739	512.104	399.753	164.086	3.483.587

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2019
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	328.378	1.115.088	470.051	296.070	634.425	470.049	118.135	3.432.196
TOTAL	328.378	1.115.088	470.051	296.070	634.425	470.049	118.135	3.432.196

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2020	Valor residual al 31/12/2019
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre		
Medición al costo										
- Mobiliario e Instalaciones	65.012	5	21.723	-	60.880	-	4.155	65.035	21.700	4.132
- Máquinas y equipos	89.844	5	12.369	75	81.066	75	5.085	86.076	16.062	8.778
- Vehículos	6.510	5	-	-	2.239	-	1.300	3.539	2.971	4.271
- Derecho de uso de inmuebles arrendados	-	3	118.551	-	-	-	19.416	19.416	99.135	-
- Bienes diversos	87.508	5	7.936	-	76.966	-	15.496	92.462	2.982	10.542
TOTAL PROPIEDAD PLANTAY EQUIPO	248.874		160.579	75	221.151	75	(*) 45.452	266.528	142.850	27.723

(*) La depreciación del ejercicio por 45.452 incluye 6.889 correspondiente a recupero de arrendamientos.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2020	Valor residual al 31/12/2019
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre		
Medición al costo										
Gastos de desarrollo de sistemas propios	367.249	-	26.227	-	325.665	-	22.233	347.898	45.578	41.584
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	367.249		26.227	-	325.665	-	22.233	347.898	45.578	41.584

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

CONCENTRACION DE LOS DEPOSITOS
al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	DEPOSITOS			
	31/12/2020		31/12/2019	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	4.816.736	72,00%	6.279.476	72,16%
50 siguientes mayores clientes	1.630.676	24,38%	2.039.955	23,44%
100 siguientes mayores clientes	195.543	2,92%	293.945	3,38%
Resto de clientes	46.575	0,70%	89.214	1,02%
TOTAL	6.689.530	100,00 %	8.702.590	100,00 %

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2020
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	6.286.238	218.813	221.420	167	774	94	6.727.506
<i>Sector Público no Financiero</i>	4.989	-	-	-	-	-	4.989
<i>Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior</i>	6.281.249	218.813	221.420	167	774	94	6.722.517
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	57.321	-	-	-	-	-	57.321
Instrumentos derivados	5.173	-	-	-	-	-	5.173
Otros pasivos financieros	117.177	-	-	-	-	-	117.177
TOTAL	6.465.909	218.813	221.420	167	774	94	6.907.177

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2019
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	8.001.999	166.488	598.539	14.867	260	1.180	8.783.333
<i>Sector Público no Financiero</i>	102.308	-	-	-	-	-	102.308
<i>Sector Financiero</i>	1	-	-	-	-	-	1
<i>Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior</i>	7.899.690	166.488	598.539	14.867	260	1.180	8.681.024
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	782.239	-	-	-	-	-	782.239
Instrumentos derivados	3.481	-	-	-	-	-	3.481
Operaciones de pase	2.789.572	-	-	-	-	-	2.789.572
<i>Otras Entidades financieras</i>	2.789.572	-	-	-	-	-	2.789.572
Otros pasivos financieros	554.027	-	-	-	-	-	554.027
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	191.109	-	-	-	-	-	191.109
Obligaciones negociables subordinadas	-	18.148	11.048	131.471	13.596	255.499	429.762
TOTAL	12.322.427	184.636	609.587	146.338	13.856	256.679	13.533.523

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

MOVIMIENTO DE PROVISIONES
al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldo al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2020	Saldo al 31/12/2019
			Desafectaciones	Aplicaciones			
DEL PASIVO							
Por sanciones administrativas, disciplinarias y penales	-	18.000	-	-		18.000	-
Otras	4.834	(2) 5.303	(1) 430	693	(1.700)	7.314	4.834
TOTAL PROVISIONES	4.834	23.303	430	693	(1.700)	25.314	4.834

- (1) Incluido en el estado de resultados en la línea de "Otros ingresos operativos – provisiones desafectadas".
(2) El total de 5.303 incluye 4.302, correspondientes a operaciones discontinuadas.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL
al 31 de diciembre de 2020 (cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones	Capital social				
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido	Integrado
				En circulación	
Ordinarias	648.350	1	1	648.350	648.350
TOTAL (*)	648.350			648.350	648.350

(*) Ver Nota 2

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Saldos al 31/12/2020	31/12/2020 (por moneda)		Saldos al 31/12/2019
			Dólar	Euro	
ACTIVO					
Efectivo y Depósitos en Bancos	1.464.766	1.464.766	1.456.573	8.193	1.443.643
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	283.436	283.436	283.436	-	988
Otros activos financieros	1.982	1.982	1.982	-	6.554
Préstamos y otras financiaciones	222.475	222.475	222.475	-	399.123
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	222.475	222.475	222.475	-	399.123
Otros Títulos de Deuda	83.244	83.244	83.244	-	306.395
Activos financieros entregados en garantía	115.052	115.052	115.052	-	576.171
TOTAL ACTIVO	2.170.955	2.170.955	2.162.762	8.193	2.732.874
PASIVO					
Depósitos	1.838.857	1.838.857	1.838.857	-	1.933.064
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.838.857	1.838.857	1.838.857	-	1.933.064
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	57.321	57.321	57.321	-	303.392
Otros pasivos financieros	101.465	101.465	101.435	30	167.072
TOTAL PASIVO	1.997.643	1.997.643	1.997.613	30	2.403.528

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

ASISTENCIA A VINCULADOS
al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Situación Normal	Total	
		31/12/2020	31/12/2019
1. Préstamos y otras financiaciones	53.725	53.725	179.108
-Adelantos	18.140	18.140	179.108
Congarantías y contragarantías preferidas "A"	18.140	18.140	143.901
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-	35.207
-Documentos	35.585	35.585	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	26.052	26.052	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	9.533	9.533	-
TOTAL	53.725	53.725	179.108
PREVISIONES	537	537	1.791

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Anexo O

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
al 31 de diciembre de 2020 (cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Objetivo de las operaciones realizadas	Activos Subyacentes	Tipo de Liquidación	Ambito de Negociación o contratación	Plazo Promedio Ponderado Originalmente Pactado	Plazo Promedio Ponderado Residual	Plazo Promedio Ponderado de Liquidación de diferencias	Monto
Operaciones de Pase	011-Intermediación- cuenta propia	002- Títulos Públicos	003-Con Entrega del subyacente	MAE	1	1	1	1.388.754
Forwards	003-Cobertura de moneda Extranjera	001-Moneda Extranjera	001-Diaria de diferencia	ROFEX	4	2	1	1.956.186
Forwards	003-Cobertura de moneda Extranjera	001-Moneda Extranjera	001-Diaria de diferencia	MAE	5	2	2	3.318.370
Forwards	003-Cobertura de moneda Extranjera	001-Moneda Extranjera	002 – A1 vencimiento de diferencia	PRIVADO	5	3	3	2.372.936

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

CATEGORIAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
al 31 de diciembre de 2020 (cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo	VR con cambios en el ORI	VR con cambios en resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Desginados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Mediación obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS							
Efectivo y depósitos en Bancos	2.065.867						
Efectivo	447.963						
Entidades Financieras y corresponsales	1.617.904						
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados			362.454	-	362.454	-	
Operaciones de pase	1.392.131	-	-	-	-	-	
Banco Central de la República Argentina	1.392.131						
Otros activos financieros	58.816	-	-	-	-	-	
Préstamos y otras financiaciones	2.407.772						
Sector Público no Financiero	1	-	-	-	-	-	
B.C.R.A.	30.056	-	-	-	-	-	
Otras Entidades financieras	30.056	-	-	-	-	-	
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	2.377.715	-	-	-	-	-	
Adelantos	646.277	-	-	-	-	-	
Documentos	925.141	-	-	-	-	-	
Hipotecarios	134.918	-	-	-	-	-	
Personales	246.530	-	-	-	-	-	
Arrendamientos Financieros	15.523	-	-	-	-	-	
Otros	409.326	-	-	-	-	-	
Otros títulos de deuda	533.266	-			-	-	
Activos financieros entregados en garantía	209.877	-	449.329	-	449.329	-	
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	-	173.922	-	83.250	90.672	
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	6.667.729	-	985.705	-	895.033	90.672	
Conceptos	Costo	VR con cambios en el ORI	VR con cambios en resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Desginados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Mediación obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS							
Depósitos	6.689.530						
Sector Público no Financiero	4.988						
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	6.684.542						
Cuentas corrientes	2.979.959						
Caja de ahorros	1.376.015						
Plazo fijo e inversiones a plazo	2.140.405						
Otros	188.163						
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados			57.321	-	57.321	-	
Otros pasivos financieros	117.177		-	-	-	-	
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	6.806.707	-	57.321	-	57.321	-	

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

APERTURA DE RESULTADOS
al 31 de diciembre de 2020 (cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Mediación obligatoria	ORI
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Resultado de títulos públicos	2.421.666	-	
Resultado de títulos privados	217.679	-	
Por inversiones en instrumento de Patrimonio	6.934	-	
Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Resultado de Instrumentos financieros derivados		214.292	-
Operaciones a término		214.292	-
Resultado de obligaciones negociables subordinadas	127.400	-	-
TOTAL	2.773.679	214.292	-

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	
Por títulos privados	88.496
Por títulos públicos	13.213
Por préstamos y otras financiaciones	1.054.403
Sector Financiero	3.639
Sector Privado no Financiero	1.050.764
Adelantos	459.467
Documentos	298.077
Hipotecarios	12.386
Personales	229.888
Arrendamientos Financieros	4.475
Otros	46.471
Por operaciones de pase	151.525
Banco Central de la República Argentina	143.910
Otras Entidades Financieras	7.615
TOTAL	1.307.637

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

APERTURA DE RESULTADOS
al 31 de diciembre de 2020 (cifras expresadas en miles de pesos)

Egresos por intereses	
Por Depósitos	1.625.934
Sector Privado no Financiero	1.625.934
Cuentas corrientes	870.108
Caja de ahorros	266
Plazo fijo e inversiones a plazo	720.649
Otros	34.911
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	50.092
Por operaciones de pase	429.189
Otras Entidades Financieras	429.189
TOTAL	2.105.215

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros a valor razonable con cambios en el ORI	Resultado del ejercicio
Ingresos por comisiones	Resultado del ejercicio
Comisiones vinculadas con obligaciones	26.605
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	30.464
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	2.976
Otros	3.888
TOTAL	63.933

Gastos por comisiones	Resultado del ejercicio
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	1.304
Comisiones por transportadora de caudales	7.036
Comisiones por gestión de cobranzas	6
Otros	1.458
TOTAL	9.804

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

CORRECCION DEL VALOR POR PÉRDIDAS – PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldos al 31/12/2020	Saldos al 31/12/2019
			Desafectaciones	Aplicaciones			
Préstamos y otras financiaciones	325.685	128.675	5.571	326.975	(69.405)	52.409	325.685
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	325.685	128.675	5.571	326.975	(69.405)	52.409	325.685
Adelantos	74.598	57.575	-	105.440	(20.097)	6.636	74.598
Documentos	40.178	35.048	-	46.890	(12.215)	16.121	40.178
Hipotecarios	1.063	818	-	-	(373)	1.508	1.063
Personales	10.827	148	-	5.585	(1.936)	3.454	10.827
Arrendamientos Financieros	285	52	-	104	(76)	157	285
Otros	198.734	35.034	5.571	168.956	(34.708)	24.533	198.734
Otros títulos de deuda	5.409	74.404	-	71.116	(4.468)	4.229	5.409
TOTAL DE PREVISIONES	331.094	(2) 203.079	(1) 5.571	398.091	(73.873)	56.638	331.094

- (1) Incluido en el estado de resultados en la línea de “Otros ingresos operativos – provisiones desafectadas”.
- (2) Incluido en el estado de resultados en línea de “Cargo por incobrabilidad”. El total de 203.079 incluye 70.561, correspondientes a la previsión del GA IV, registrado en el rubro Resultado neto por medición de Instrumentos Financieros a valor razonable con cambios en resultado.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 1 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21

Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.670.303

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

al 31 de diciembre de 2020

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Resultados No Asignados (1)	120.532
A Resultados no asignados	120.532
<u>Subtotal</u>	120.532
<u>Resultados a distribuir a disposición de la Asamblea de Accionistas (1)</u>	<u>120.532</u>

(1) El resultado del ejercicio será destinado a cubrir la pérdida registrada en Resultados no asignados por \$ 120.532.

El BCRA tendrá en cuenta para la distribución de dividendos, los potenciales efectos de la aplicación de las normas internacionales de contabilidad según Com. "A" 6430 (punto 5.5 de NIIF 9 – Deterioro de valor de activos financieros) y de la reexpresión de estados financieros prevista por la Com. "A" 6651.

Roberto Domínguez
Presidente

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

La información incluida en la presente reseña informativa es adicional a los estados financieros de Banco de Servicios y Transacciones S.A. (en adelante la “Entidad” o el “Banco”) al 31 de diciembre de 2020, por lo que para un análisis más detallado debe ser leída en conjunción con la mencionada información. Los presentes estados financieros condensados, son preparados de acuerdo con la normativa del BCRA que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), con la excepción transitoria del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, (en adelante, “Marco de información contable establecido por el BCRA”). La excepción descripta constituye un apartamiento de NIIF. Con fecha 19 de marzo de 2020, mediante la comunicación A 6938 el BCRA estableció que las entidades del Grupo B y C, apliquen el modelo de deterioro a partir del 1 de enero de 2021. A través de la comunicación A 7181 emitida el 17 de diciembre de 2020, el BCRA postergo hasta el 1 de enero de 2022 la aplicación del modelo.

SÍNTESIS DE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL BANCO

Los cuadros que se incluyen a continuación muestran información financiera y estadística relacionada con el Banco, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de cada año. La información al 31 de diciembre de 2019 se encuentra reexpresada en moneda de cierre, tanto los saldos iniciales como los movimientos del ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 01 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Resumen del Estado de Situación Financiera

A continuación, se expone la evolución financiera de la Entidad con datos comparativos correspondientes a los ejercicios contables finalizados el 31 de diciembre de cada año.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA					
RUBRO	31 de Diciembre			Variaciones	
	2018	2019	2020	2020 vs. 2019	%
Efectivo y Depósitos en Bancos	2.151.817	2.643.854	2.065.867	(577.987)	(21,9%)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	1.618.089	3.900.130	362.454	(3.537.676)	(90,7%)
Instrumentos derivados	14.641	1.647	3.551	1.904	115,6%
Operaciones de pase	505.725	-	1.392.131	1.392.131	100,0%
Otros activos financieros	763.266	837.992	58.816	(779.176)	(93,0%)
Préstamos y otras financiaciones	4.620.347	2.267.966	2.407.772	139.806	6,2%
Otros títulos de deuda	457.735	331.965	533.266	201.301	60,6%
Activos financieros entregados en garantía	1.519.091	3.691.829	659.206	(3.032.623)	(82,1%)
Activo por impuesto a las ganancias corriente	87.141	52.383	3.445	(48.938)	(93,4%)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	109.445	288.787	173.922	(114.865)	(39,8%)
Propiedad, planta y equipo	23.385	27.723	142.850	115.127	415,3%
Activos intangibles	50.801	41.584	45.578	3.994	9,6%
Activo por impuesto a las ganancias diferido	162.164	88.611	12.605	(76.006)	(85,8%)
Otros activos no financieros	108.740	4.003	149.868	145.865	3643,9%
TOTAL ACTIVO	12.192.387	14.178.474	8.011.331	(6.167.143)	(43,5%)

RUBRO	31 de Diciembre			Variaciones	
	2018	2019	2020	2020 vs. 2019	%
Depósitos	9.144.458	8.702.590	6.689.530	(2.013.060)	(23,1%)
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	415.085	782.239	57.321	(724.918)	(92,7%)
Instrumentos derivados	-	3.481	5.173	1.692	48,6%
Operaciones de pase	966.757	2.789.572	-	(2.789.572)	(100,0%)
Otros pasivos financieros	380.232	554.027	117.177	(436.850)	(78,8%)
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	191.109	-	(191.109)	(100,0%)
Pasivos por impuestos a las ganancias corriente	9.782	-	-	-	0,0%
Obligaciones negociables subordinadas	276.506	305.033	-	(305.033)	(100,0%)
Provisiones	18.180	4.834	25.314	20.480	423,7%
Otros pasivos no financieros	194.957	138.035	159.620	21.585	15,6%
TOTAL PASIVO	11.405.957	13.470.920	7.054.135	(6.416.785)	(47,6%)
Capital Social	511.225	535.575	648.350	112.775	21,1%
Ajuste de Capital	2.850.000	2.871.271	2.887.606	16.335	0,6%
Ganancias reservadas	97.041	-	-	-	0,0%
Resultados no Asignados	(2.738.551)	(2.574.795)	(2.699.292)	(124.497)	4,8%
Otros resultados integrales acumulados	66.715	-	-	-	0,0%
Resultados del ejercicio	-	(124.497)	120.532	245.029	(196,8%)
TOTAL PATRIMONIO NETO	786.430	707.554	957.196	249.642	35,3%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	12.192.387	14.178.474	8.011.331	(6.167.143)	(43,5%)

Fuente: Estados financieros de la Entidad a cada fecha.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 01 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Resumen del Estado de Resultados Integrales

El siguiente cuadro detalla la evolución de los resultados del Banco con información comparativa correspondiente a los ejercicios contables finalizados el 31 de diciembre de cada año.

ESTADO DE RESULTADOS				
<i>Cifras expresadas en miles de pesos</i>				
RUBRO	31 de Diciembre		Variaciones	
	2019	2020	2020 vs. 2019	%
Ingresos por intereses	2.090.823	1.307.637	(783.186)	(37,5%)
Egresos por intereses	(3.296.657)	(2.105.215)	1.191.442	(36,1%)
Resultado neto por intereses	(1.205.834)	(797.578)	408.256	(34%)
Ingresos por comisiones	48.884	63.933	15.049	30,8%
Egresos por comisiones	(23.887)	(9.804)	14.083	(59,0%)
Resultado neto por comisiones	24.997	54.129	29.132	116,5%
Resultado neto por medición I.F. a V.R. con cambios en resultados	2.978.639	2.987.971	9.332	0,3%
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	77.258	224.627	147.369	190,7%
Otros ingresos operativos	191.923	174.413	(17.510)	(9,1%)
Cargo por Incobrabilidad	(292.829)	(132.518)	160.311	(54,7%)
Ingresos operativos netos	1.774.154	2.511.044	736.890	41,5%
Beneficios al personal	(455.541)	(482.519)	(26.978)	5,9%
Gastos de administración	(640.973)	(1.141.598)	(500.625)	78,1%
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	(42.319)	(60.855)	(18.536)	43,8%
Otros gastos operativos	(207.189)	(206.137)	1.052	(0,5%)
Resultado Operativo	428.132	619.935	191.803	44,8%
Resultado por la posición monetaria neta	(173.806)	(208.317)	(34.511)	20%
Resultado antes de impuestos de las actividades que continúan	254.326	411.618	157.292	61,8%
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	(162.141)	(173.551)	(11.410)	7,0%
Resultado neto de las actividades que continúan	92.185	238.067	145.882	158,2%
Resultado de operaciones discontinuadas	(214.238)	(167.907)	46.331	(21,6%)
Impuesto a las ganancias de las actividades discontinuadas	64.271	50.372	(13.899)	(21,6%)
Resultado neto de las actividades discontinuadas	(149.967)	(117.535)	32.432	(21,6%)
Resultado neto del período	(57.782)	120.532	178.314	(308,6%)
Resultado del período de instr. Financieros a VR con cambio en ORI	(95.307)	-	95.307	(100,0%)
Impuesto a las ganancias	28.592	-	(28.592)	(100,0%)
Ganancia o pérdidas por instr. Financieros a VR con cambios en ORI	(66.715)	-	66.715	(100,0%)
Total otros resultados integrales que no se reclasificará al resultado del período	(66.715)	-	66.715	(100,0%)
Total otro resultado integral	(66.715)	-	66.715	(100,0%)
Resultado integral total	(124.497)	120.532	245.029	(196,8%)

Fuente: Estados financieros de la Entidad a cada fecha.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 01 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

A continuación, se exponen indicadores financieros considerados relevantes para el análisis de la evolución del Banco, con información correspondiente a los ejercicios contables finalizados el 31 de diciembre de cada año.

Indicadores Financieros

INDICADORES RELEVANTES		
INDICADOR	2019	2020
PATRIMONIO		
Activos	14.178.474	8.011.331
Pasivos	13.470.920	7.054.135
Patrimonio Neto	707.554	957.196
Resultado Integral Total	(124.497)	120.532
Resultado de las actividades que continúan	92.185	238.067
Resultado de las actividades discontinuadas	(149.967)	(117.535)
Otros resultados integrales	(66.715)	-
RENTABILIDAD		
Rentabilidad sobre capital	(11,2%)	14,5%
Rentabilidad sobre activos	(0,6%)	1,1%
ENDEUDAMIENTO		
Leverage (Pasivo / PN)	19,04	7,37
Total Depósitos / Total Pasivos	64,6%	94,8%
Patrimonio Neto / Activos	5,0%	11,9%
Patrimonio Neto / Pasivos	5,3%	13,6%
Activo / PN	20,04	8,37
LIQUIDEZ		
Activo Corriente	13.713.808	7.521.274
Activo no Corriente	464.666	490.057
Pasivo Corriente	13.232.520	7.053.361
Pasivo no Corriente	238.400	774
Activo Corriente / Pasivo Corriente	103,6%	106,6%
Activo no Corriente / Total Activos	3,3%	6,1%
CALIDAD DE ACTIVOS		
Cartera de Riesgo	2.942.173	3.111.738
Cartera Regular	2.468.209	3.066.757
Cartera Irregular	473.964	44.981
Previsiones	331.094	56.638
Cartera Irregular / Cartera de Riesgo	16,1%	1,4%
Previsiones / Cartera de Riesgo	11,3%	1,8%
Previsiones / Cartera Irregular	69,9%	125,9%
EFICIENCIA		
Gastos / Activos Totales	9,5%	23,6%
Ingresos por comisiones / Gastos de Administración	3,6%	3,4%
Activos Inmovilizados / Patrimonio Neto	9,8%	19,7%
Cantidad de Empleados	109	108
Cantidad de Sucursales	1	1
RELACIONES TECNICAS		
CAPITALES MINIMOS		
Integración de Capital	788.637	906.296
Exigencia de Crédito y Tasa	443.279	523.717
Exigencia de Riesgo Operacional	37.710	21.905
Incremento Fraccionamiento Sector Público Nacional	15	-
Incremento Grandes Exposiciones Acciones	802	-
Integración / Exigencia	164%	166%
EFFECTIVO MINIMO		
Integración Moneda Nacional	1.164.753	935.464
Exigencia Moneda Nacional	1.095.428	906.246
Cumplimiento Moneda Nacional	106%	103%
Integración Moneda Extranjera	15.456	12.759
Exigencia Moneda Extranjera	15.384	8.355
Cumplimiento Moneda Extranjera	100%	153%

Fuente: Estados financieros e información de gestión de la Entidad a cada fecha.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 01 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Calidad de cartera

A continuación, se detalla la evolución de la calidad de la cartera de riesgo del Banco correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de cada año.

CARTERA DE RIESGO						
<i>Cifras expresadas en miles de pesos</i>						
Concepto	31 de Diciembre				Variaciones	
	2019	%	2020	%	2020 vs. 2019	%
Cartera Comercial	2.435.622	83%	2.839.723	91%	404.101	16,6%
Cartera Regular	1.976.437	81%	2.796.950	98%	820.513	41,5%
Cartera Irregular	459.185	19%	42.773	2%	(416.412)	(90,7%)
Cartera de Consumo	506.551	17%	272.015	9%	(234.536)	(46,3%)
Cartera Regular	491.772	97%	269.807	99%	(221.965)	(45,1%)
Cartera Irregular	14.779	3%	2.208	1%	(12.571)	(85,1%)
Cartera de Riesgo	2.942.173	100,0%	3.111.738	100,0%	169.565	5,8%
Cartera Irregular	473.964		44.981		(428.983)	(90,5%)
Cartera Irregular / Cartera de Riesgo	16,1%		1,4%			
Previsiones	331.094		56.638		(274.456)	(82,9%)
Cobertura de Cartera Irregular con Previsiones	69,9%		125,9%		56,1%	

Fuente: Estados financieros de la Entidad a cada fecha.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 01 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

ANÁLISIS DE LA GERENCIA DEL BANCO SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES Y LA SITUACIÓN FINANCIERA POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA EL EJERCICIO ANTERIOR

Estado de Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

Resultado Integral del ejercicio

Debe considerarse que durante el año 2018 BST ha comenzado un proceso de reposicionamiento estratégico de su negocio que implicó para el Banco dejar de operar en el mercado minorista, y proceder al cierre de sus sucursales luego de la finalización de las operaciones del pasado 3 de agosto de 2018, manteniendo únicamente activa la Sucursal Obelisco como su Casa Central. En función a ello, los resultados mensuales posteriores al mes de cese de actividades del segmento se exponen en los rubros correspondientes a “Pérdidas por operaciones que discontinúan”.

El Banco registró una ganancia integral para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 de \$ 120,5 millones de pesos; compuesta por una ganancia neta de \$ 238,1 millones correspondiente a “Resultado neto por actividades que continúan” y el resultado negativo correspondiente a actividades discontinuadas de \$ 117,5 millones.

Los principales factores relacionados con el resultado neto de actividades que continúan se detallan a continuación:

Ingresos por intereses

INGRESOS POR INTERESES				
<i>Cifras expresadas en miles de pesos</i>				
Concepto	31 de Diciembre		Variaciones	
	2019	2020	2020 vs. 2019	%
Ingreso por intereses	2.090.823	1.307.637	(783.186)	(37,5 %)
Intereses por títulos privados	243.392	88.496	(154.896)	(63,6%)
Intereses por títulos públicos	375.352	13.213	(362.139)	(96,5%)
Intereses por préstamos con el sector público no financiero	9.679	-	(9.679)	(100,0%)
Intereses por préstamos con el sector financiero	3.295	3.639	344	10,4%
Intereses por adelantos	485.491	459.467	(26.024)	(5,4%)
Intereses por documentos	274.965	298.077	23.112	8,4%
Intereses por préstamos hipotecarios	10.089	12.386	2.297	22,8%
Intereses por préstamos personales	388.309	229.888	(158.421)	(40,8%)
Intereses por arrendamientos financieros	2.928	4.475	1.547	52,8%
Intereses por otros préstamos	112.832	46.471	(66.361)	(58,8%)
Intereses por operaciones de pase con el BCRA y otras entidades financieras	184.491	151.525	(32.966)	(17,9%)

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

Los ingresos por intereses del Banco para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 disminuyeron 37,5 % en comparación con el obtenido el ejercicio anterior.

El cuadro expuesto indica los componentes de los ingresos por intereses para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 comparativo con el ejercicio anterior.

Los ingresos por intereses durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, se componen principalmente de los intereses por adelantos que aportaron una utilidad acumulada en dicho ejercicio de \$ 459,5 millones de pesos, los cuales representaron el 35,1 % del total de los ingresos por intereses.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 01 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Ingresos por intereses (cont.)

Por otro lado, los intereses por préstamos personales representan el 17,6 % del total de los ingresos por intereses y alcanzaron un resultado acumulado de \$ 229,9 millones al 31 de diciembre de 2020.

Los ingresos por otros préstamos presentan una importante disminución respecto del ejercicio anterior, alcanzando una utilidad acumulada de \$ 46,5 millones de pesos.

Los intereses por créditos documentados registraron un incremento del 8,4 % en relación con el ejercicio anterior acumulando un ingreso de \$ 298,1 millones.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2020 los intereses obtenidos por préstamos al sector financiero registraron un ingreso de \$ 3,6 millones de pesos; en tanto que los intereses por arrendamientos financieros acumularon una utilidad de \$ 4,5 millones de pesos.

Otro componente significativo del rubro corresponde a intereses por pases activos con el B.C.R.A. y otras entidades financieras que aportaron una utilidad acumulada de \$ 151,5 millones de pesos al 31 de diciembre de 2020.

Los intereses generados títulos públicos y títulos privados acumularon ingresos por \$ 13,2 y \$ 88,5 millones de pesos respectivamente al 31 de diciembre de 2020.

Finalmente, los intereses generados por préstamos con garantías hipotecarias muestran un incremento del 22,8 % respecto del resultado del ejercicio anterior; registrando una utilidad acumulada de \$ 12,4 millones de pesos al 31 de diciembre de 2020.

Egresos por intereses

Los egresos por intereses del Banco para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 ascienden a \$ 2.105,2 millones y muestran una disminución del 36,1 % respecto del saldo registrado al cierre del ejercicio anterior.

El siguiente cuadro indica los componentes de los Egresos por intereses con datos comparativos correspondientes a los ejercicios contables finalizados el 31 de diciembre de cada año.

EGRESOS POR INTERESES				
<i>Cifras expresadas en miles de pesos</i>				
Concepto	31 de Diciembre		Variaciones	
	2019	2020	2020 vs. 2019	%
Egreso por intereses	3.296.657	2.105.215	(1.191.442)	(36,1 %)
Intereses por depósitos a plazo fijo	664.544	720.649	56.105	8,4%
Intereses por depósitos en caja de ahorros	164	266	102	62,2%
Intereses por depósitos en cuentas corrientes	1.695.966	870.108	(825.858)	(48,7%)
Intereses por otros depósitos	26.139	34.911	8.772	33,6%
Intereses por financiaciones de entidades financieras locales	42.767	50.092	7.325	17,1%
Intereses por pases pasivos con el sector financiero	711.185	429.189	(281.996)	(39,7%)
Ajustes por obligaciones subordinadas con cláusula CER	155.892	-	(155.892)	(100,0%)

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 01 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Egresos por intereses (cont.)

Los egresos por intereses del ejercicio se componen principalmente de los intereses por depósitos en cuentas corrientes, los cuales ascendieron a la suma de \$ 870,1 millones de pesos, representando el 41,3 % del total de los egresos por intereses.

El cargo de intereses por depósitos a plazo fijo asciende a \$ 720,6 millones mientras que los intereses por financiaciones a entidades financieras locales generaron un cargo de \$ 50,1 millones de pesos al 31 de diciembre de 2020.

Finalmente, los intereses por otros depósitos generaron un cargo de \$ 34,9 millones en tanto que los pasivos con el sector financiero generaron un cargo de \$ 429,2 al 31 de diciembre de 2020.

Ingresos y Egresos por comisiones

Los ingresos por comisiones registraron un incremento de 30,8 % en comparación con el registrado el ejercicio anterior, los mismos ascendieron a la suma de \$ 63,9 millones al 31 de diciembre de 2020.

Por otra parte, los egresos por comisiones acumulados al 31 de diciembre de 2020 totalizaron \$ 9,8 millones de pesos, reflejando una importante disminución de 59 % respecto del ejercicio anterior.

El siguiente cuadro indica los componentes de los Ingresos y Egresos por Comisiones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 comparativo con el ejercicio anterior.

RESULTADO NETO POR COMISIONES				
<i>Cifras expresadas en miles de pesos</i>				
Concepto	31 de Diciembre		Variaciones	
	2019	2020	2020 vs. 2019	%
Ingreso por comisiones	48.884	63.933	15.049	30,8 %
Comisiones por garantías financieras otorgadas	2.692	3.888	1.196	44,4%
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	1.296	2.976	1.680	129,6%
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	4.280	30.464	26.184	611,8%
Comisiones vinculadas con obligaciones	40.616	26.605	(14.011)	(34,5%)
Egreso por comisiones	23.887	9.804	(14.083)	(59,0 %)
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	2.243	1.304	(939)	(41,9%)
Comisiones por transportadora de caudales	17.309	7.036	(10.273)	(59,4%)
Comisiones por gestión de cobranzas	-	6	6	100,0%
Otros	4.335	1.458	(2.877)	(66,4%)
Resultado neto por comisiones	24.997	54.129	29.132	116,5 %

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 01 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Otros ingresos operativos netos

OTROS INGRESOS OPERATIVOS NETOS				
Cifras expresadas en miles de pesos				
Concepto	31 de Diciembre		Variaciones	
	2019	2020	2020 vs. 2019	%
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	2.978.639	2.987.971	9.332	0,3%
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	77.258	224.627	147.369	190,7%
Otros ingresos operativos	191.923	174.413	(17.510)	(9,1%)
Cargo por Incobrabilidad	(292.829)	(132.518)	160.311	(54,7%)
	2.954.991	3.254.493	299.502	10,1%

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

A continuación, se expone un detalle del resultado de otros ingresos operativos netos para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 comparativo con el ejercicio anterior.

Concepto	31 de Diciembre		Variaciones	
	2019	2020	2020 vs. 2019	%
Resultados por títulos públicos, privados y certificados de participación de Fideicomisos Financieros	2.626.987	2.639.345	12.358	0,5%
Resultado por inversiones en instrumentos de patrimonio	62	6.934	6.872	11083,9%
Resultados por operaciones a término de moneda extranjera	351.100	214.292	(136.808)	(39,0%)
Resultados por otros activos/pasivos financieros	490	-	(490)	(100,0%)
Resultados por obligaciones negociables subordinadas	-	127.400	127.400	100,0%
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	2.978.639	2.987.971	9.332	0,3%

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

El resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultado del ejercicio muestra un incremento de \$ 9,3 millones con respecto al resultado registrado al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

En el rubro se incluyen los resultados por títulos públicos y privados y los certificados de participación en fideicomisos financieros que alcanzaron una utilidad de \$ 2.639,3 millones, los resultados por operaciones a término de moneda extranjera que registraron una utilidad de \$ 214,3 millones de pesos, el resultado de inversiones en instrumentos de patrimonio que registraron una ganancia de \$ 6,9 millones y el resultado generado por la capitalización de las Obligaciones negociables subordinadas que registraron una ganancia de \$ 127,4 millones de pesos al 31 de diciembre de 2020.

Por otra parte, el resultado por diferencia de cotización de oro y moneda extranjera acumuló una utilidad de \$ 224,6 millones de pesos al 31 de diciembre de 2020, mostrando un incremento de \$ 147,4 millones respecto del resultado acumulado al cierre del ejercicio anterior.

A continuación, se expone un detalle con los otros ingresos operativos para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020; los mismos disminuyeron \$ 17,5 millones, lo que implica una disminución de 9,1 % respecto del saldo acumulado al 31 de diciembre de 2019.

Concepto	31 de Diciembre		Variaciones	
	2019	2020	2020 vs. 2019	%
Intereses punitivos	9.052	2.056	(6.996)	(77,3%)
Otras utilidades	4.122	16.770	12.648	306,8%
Otras comisiones	152.823	149.500	(3.323)	(2,2%)
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	287	65	(222)	(77,4%)
Previsiones desafectadas	25.176	6.001	(19.175)	(76,2%)
Utilidades por venta de propiedades de inversión y otros activos no financieros	463	21	(442)	(95,5%)
Resultado Otros ingresos operativos	191.923	174.413	(17.510)	(9,1%)

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 01 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Otros ingresos operativos netos (cont.)

Dentro del rubro, se destaca la utilidad registrada en otras comisiones la que representa el 85,7 % del total del rubro y alcanzó un saldo de \$ 149,5 millones de pesos.

Por otro lado, las provisiones desafectadas alcanzaron un resultado acumulado \$ 6 millones de pesos al 31 de diciembre de 2020.

Por último, los intereses punitivos acumularon una utilidad de \$ 2,1 millones y el rubro otras utilidades registraron una ganancia de \$ 16,8 millones de pesos al 31 de diciembre de 2020.

Cargo por incobrabilidad

La Entidad ha tenido un cargo por incobrabilidad acumulado para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 de \$ 132,5 millones. El Banco calcula el cargo de provisiones de acuerdo a normas de B.C.R.A., por lo que las mismas fluctúan de acuerdo a la variación neta de cartera.

MOVIMIENTO DE PREVISIONES <i>Cifras expresadas en miles de pesos</i>						
Concepto	31 de Diciembre					
	Saldo al inicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al cierre
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Préstamos y otras financiaciones	325.685	128.675	5.571	326.975	(69.405)	52.409
Sector privado no vinanciero y residentes en el Exterior	325.685	128.675	5.571	326.975	(69.405)	52.409
Adelantos	74.598	57.575	-	105.440	(20.097)	6.636
Documentos	40.178	35.048	-	46.890	(12.215)	16.121
Hipotecarios	1.063	818	-	-	(373)	1.508
Personales	10.827	148	-	5.585	(1.936)	3.454
Arrendamientos financieros	285	52	-	104	(76)	157
Otros	198.734	35.034	5.571	168.956	(34.708)	24.533
Otros títulos de deuda	5.409	74.404	-	71.116	(4.468)	4.229
TOTAL	331.094	203.079	5.571	398.091	(73.873)	56.638

Fuente: Estados financieros de la Entidad a cada fecha.

El total de aumentos por \$ 203,1 millones incluye \$ 70,6 millones correspondientes a las provisiones de la cartera del Fideicomiso Financiero GA IV, registrado en el rubro Resultado neto por medición de Instrumentos Financieros a valor razonable con cambios en resultado.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 01 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Otros egresos operativos

En el cuadro expuesto a continuación, se detallan los egresos operativos registrados al 31 de diciembre de 2020.

OTROS EGRESOS OPERATIVOS				
<i>Cifras expresadas en miles de pesos</i>				
Concepto	31 de Diciembre		Variaciones	
	2019	2020	2020 vs. 2019	%
Beneficios al personal	455.541	482.519	26.978	5,9%
Gastos de administración	640.973	1.141.598	500.625	78,1%
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	42.319	60.855	18.536	43,8%
Otros gastos operativos	207.189	206.137	(1.052)	(0,5%)
Resultado otros egresos operativos	1.346.022	1.891.109	545.087	40,5 %

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

Los beneficios al personal se incrementaron 5,9 % respecto del saldo registrado el 31 de diciembre de 2019, alcanzando un cargo acumulado de \$ 482,5 millones de pesos; en el mismo se incluyen las remuneraciones, las cargas sociales sobre remuneraciones, indemnizaciones, gratificaciones y otros servicios al personal.

Gastos de administración

Concepto	31 de Diciembre		Variaciones	
	2019	2020	2020 vs. 2019	%
Alquileres	30.528	16.852	(13.676)	(44,8%)
Electricidad y comunicaciones	73.159	58.087	(15.072)	(20,6%)
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	15.613	12.313	(3.300)	(21,1%)
Honorarios a directores y síndicos	139.312	454.027	314.715	225,9%
Impuestos	36.290	54.464	18.174	50,1%
Otros honorarios	79.282	75.629	(3.653)	(4,6%)
Papelera y útiles	1.746	1.109	(637)	(36,5%)
Propaganda y publicidad	131	163	32	24,4%
Representación, viáticos y movilidad	17.314	16.944	(370)	(2,1%)
Seguros	6.646	6.885	239	3,6%
Servicios administrativos contratados	5.540	6.205	665	12,0%
Servicios de seguridad	13.993	12.813	(1.180)	(8,4%)
Otros	221.419	426.107	204.688	92,4%
Resultado gastos de administración	640.973	1.141.598	500.625	78,1 %

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

El total de gastos de administración para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 asciende a \$ 1.141,6 millones de pesos; los componentes más significativos del rubro corresponden a “Honorarios directores y síndicos” que registró un cargo de \$ 454 millones y “Otros gastos de administración” cuyo cargo fue de \$ 426,1 millones de pesos. En este último se incluyen los gastos de franqueo y transporte de documentación, publicaciones y suscripciones y otros gastos generales de administración.

Otro componente significativo del rubro corresponde a “Otros honorarios”, en el mismo se incluyen gastos relacionados con asesoramientos impositivos, legales, financieros, asistencia en la gestión de cobranzas y otros servicios, concepto que registró un cargo de \$ 75,6 millones al 31 de diciembre de 2020 y representa el 6,6 % del total de Gastos de Administración.

Otros egresos operativos (cont.)

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 01 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Gastos de administración (cont.)

Por otro lado, el rubro “Electricidad y comunicaciones” acumuló un cargo de \$ 58,1 millones, mientras que el gasto por “Alquileres” registró un cargo de \$ 16,9 millones de pesos al cierre del ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2020.

El gasto por impuestos al 31 de diciembre de 2020 se incrementó 50,1 % respecto del ejercicio anterior, constituyendo un cargo de \$ 54,5 millones de pesos.

Por último, el cargo por gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones, gastos de representación, viáticos y movilidad, seguros, servicios administrativos contratados y servicios de seguridad acumulan en su conjunto un cargo de \$ 56,4 millones de pesos al 31 de diciembre de 2020.

Otros gastos operativos

Concepto	31 de Diciembre		Variaciones	
	2019	2020	2020 vs. 2019	%
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	19.604	18.570	(1.034)	(5,3%)
Cargo por sanciones administrativas, disciplinarias y penales	-	18.000	18.000	100,0%
Cargo por otras provisiones	3.666	1.001	(2.665)	(72,7%)
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento	-	4.722	4.722	100,0%
Donaciones	3.533	14.286	10.753	304,4%
Impuesto sobre los ingresos brutos	166.529	146.520	(20.009)	(12,0%)
Otras	13.856	3.038	(10.818)	(78,1%)
Resultado otros gastos operativos	207.188	206.137	(1.051)	(0,5 %)

Fuente: Estados financieros de la entidad a cada fecha.

Los otros gastos operativos generaron un cargo de \$ 206,1 millones de pesos al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

El cargo más significativo corresponde al impuesto sobre los ingresos brutos, que alcanzó un saldo acumulado de \$ 146,5 millones de pesos al 31 de diciembre de 2020.

El aporte al fondo de garantía de los depósitos generó un cargo de \$ 18,6 millones; mientras que durante el período se realizaron donaciones por \$ 14,3 millones de pesos.

Por otro lado, se registró un cargo de \$ 18 millones de pesos correspondiente a la sanción que el B.C.R.A aplicó al Banco mediante el Sumario en lo financiero N°1479.

Finalmente, el “Cargo por otras provisiones”, “Intereses punitivos” y el rubro “Otras” acumularon en su conjunto un cargo de \$ 8,8 millones de pesos al 31 de diciembre de 2020.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 01 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Impuesto a las Ganancias

A continuación, se expone la composición del cargo por impuesto a las ganancias registrados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 comparativo con el ejercicio anterior.

Cargo / Beneficio por impuesto a las ganancias	31/12/2019	31/12/2020
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	(162.141)	(173.551)
Impuesto a las ganancias de las actividades discontinuadas	64.271	50.372
Impuesto a las ganancias de I.F. a V.R con cambio en ORI	28.592	-
	(69.278)	(123.179)

El cargo por impuesto a las ganancias se determina multiplicando el resultado antes del impuesto a las ganancias del período intermedio por la mejor estimación de la Dirección de la tasa de impuestos efectiva anual que se espera para el ejercicio completo, ajustada por el efecto fiscal de ciertos conceptos reconocidos completamente en ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 01 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Activo

El total del Activo del Banco al 31 de diciembre de 2020 ascendió a \$ 8.011,3 millones, que comparados con el saldo de \$ 14.178,5 millones registrados al 31 de diciembre de 2019, representa una disminución del 43,5 %.

Las Disponibilidades registraron al 31 de diciembre de 2020 una disminución del orden de 21,9 % con relación al saldo registrado al cierre del ejercicio anterior.

En ese mismo lapso, la cartera de Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados muestra una disminución del orden del 90,7 % registrando un saldo de \$ 362,5 millones de pesos; mientras que se registró un saldo de \$ 3,6 millones de pesos en el rubro Instrumentos derivados al 31 de diciembre de 2020.

El rubro operaciones de pase alcanzó un saldo de \$ 1.392,1 millones de pesos, en tanto que el saldo por otros activos financieros, en el que se incluyen los certificados de participación en fideicomisos financieros, deudores por ventas de títulos públicos al contado a liquidar, deudores varios e intereses devengados a cobrar, muestra una disminución del orden de 93 % alcanzando un saldo de \$ 58,8 millones de pesos al 31 de diciembre de 2020.

La cartera de Préstamos registró un incremento del orden del 6,2 % entre el 31 de diciembre de 2020 y 2019. La cartera de préstamos otorgados al sector privado no financiero y residentes del exterior registró un incremento de \$ 109,7 millones alcanzando un saldo de \$ 2.377,7 millones de pesos al 31 de diciembre de 2020. En el rubro se incluyen los adelantos por \$ 646,3 millones, los créditos documentados por \$ 925,1 millones, préstamos personales por \$ 246,1 millones; mientras que los rubros otros préstamos, préstamos con garantía hipotecaria y arrendamientos financieros alcanzaron los saldos de \$ 461,7 millones, \$ 134,9 millones y \$ 15,5 millones de pesos respectivamente.

Las financiaciones otorgadas a otras entidades financieras registraron un saldo acumulado de \$ 30,1 millones de pesos al 31 de diciembre de 2020.

En otros títulos de deuda se incluyen los saldos de obligaciones negociables y títulos de deuda medidos a costo amortizado neto de provisiones por riesgo de incobrabilidad; el mismo registró un incremento del orden del 60,6 % alcanzando un saldo de \$ 533,3 millones de pesos al 31 de diciembre de 2020.

El saldo de activos financieros entregados en garantía registró una importante disminución del orden del 82,1 %, en el mismo están incluidos los saldos de cuentas especiales de garantías en BCRA por \$ 160,2 millones y otros depósitos en garantía por \$ 499 millones de pesos.

Por otro lado, se registró un crédito de \$ 3,4 millones y \$ 12,6 millones de pesos en impuesto a las ganancias corriente y diferido, respectivamente.

El saldo expuesto en inversiones en instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2020 incluye los siguientes saldos:

Laboratorio Richmond Clase B 1 voto	83.250
Fidus S.G.R.	56.051
Los Grobo S.R.G.	2.087
Play Digital S.A.	494
Mercado Abierto Electrónico	32.040
	<u>173.922</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 01 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Activo (Cont.)

El saldo de Propiedad, planta y equipo registró un importante incremento en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 registrando un saldo de \$ 142,9 millones de pesos, el incremento responde a la registración de la renovación del contrato de alquiler por 3 años bajo NIIF 16 reconociendo un derecho de uso por el inmueble arrendado, en tanto que el rubro Activos Intangibles registró un saldo de \$ 45,6 millones de pesos al 31 de diciembre de 2020.

Por último, el rubro otros activos no financieros alcanzó el saldo de \$ 149,9 millones de pesos, en el mismo se incluyen anticipos al personal, pagos efectuados por adelantado, activos procedentes de contratos con clientes y otros.

Pasivo

El total del Pasivo del Banco al 31 de diciembre de 2020 ascendió a \$ 7.054,1 millones comparados con los \$ 13.470,9 millones al 31 de diciembre de 2019, implican una disminución del 47,6 %.

La relación Patrimonio Neto/Pasivo de la Entidad es 13,6 % y 5,3 % para los ejercicios finalizados el 30 de diciembre 2020 y 31 de diciembre de 2019 respectivamente.

El rubro “Depósitos” incluye los saldos de depósitos en cajas de ahorro, cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y cuentas de inversión y al 31 de diciembre de 2020 ascienden \$ 6.689,5 millones, que comparados con los \$ 8.702,6 millones al 30 de diciembre de 2019, muestran una disminución del orden de 23,1 %.

Por otro lado, el rubro “Pasivos a valor razonable con cambios en resultados” muestra una importante disminución, registrando un saldo acumulado al 31 de diciembre de 2020 de \$ 57,3 millones de pesos mientras que los Instrumentos derivados acumularon un saldo de \$ 5,2 millones de pesos en el mismo ejercicio.

El rubro otros pasivos financieros acumula un saldo de \$ 117,2 millones al cierre del ejercicio, en el mismo se incluyen las cobranzas por cuenta de terceros por \$ 12,4 millones, arrendamientos financieros a pagar por \$ 101,3 millones de pesos y obligaciones diversas que acumularon un saldo de \$ 3,5 millones de pesos al cierre del ejercicio.

El saldo en el rubro provisiones registró un saldo de \$ 25,3 millones de pesos al 31 de diciembre de 2020; el incremento responde a la constitución de una provisión por la multa impuesta por el B.C.R.A. en el sumario N° 1479.

Por último, en el saldo de “Otros pasivos no financieros” se incluyen las remuneraciones y cargas sociales por \$ 78 millones, otros impuestos y retenciones a pagar por \$ 39,7 millones, \$ 9,4 millones de pesos correspondiente a Acreedores Varios y \$ 12 millones de pesos correspondientes a pasivos de contratos con clientes.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 01 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Patrimonio Neto

El total del Patrimonio Neto del Banco al 31 de diciembre de 2020 asciende a \$ 957,2 millones, que comparados con los \$ 707,6 millones al 31 de diciembre de 2019, implicó un incremento de 35,3 %.

El incremento del capital social responde a la capitalización del pasivo que registraba la Entidad por las obligaciones negociables subordinadas clase 11 y clase 12.

RUBRO	31 de Diciembre		Variaciones	
	2019	2020	2020 vs. 2019	%
Capital Social	535.575	648.350	112.775	21,1%
Ajuste de Capital	2.871.271	2.887.606	16.335	0,6%
Resultados no Asignados	(2.574.795)	(2.699.292)	(124.497)	4,8%
Resultados del ejercicio	(124.497)	120.532	245.029	(196,8%)
TOTAL PATRIMONIO NETO	707.554	957.196	249.642	35,3 %

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 01 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS DE LA C.N.V.

En relación con la información requerida por la normativa de referencia, según la Resolución General N° 622 de la C.N.V., informamos que la misma se encuentra incluida en el presente documento y en los estados financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2020, según corresponda lo cual será especificado en la presente reseña informativa. Adicionalmente, atendiendo a la particularidad de la actividad que desarrolla la Entidad, cierta información no resulta aplicable.

Cuestiones generales sobre la actividad de la Entidad

La Entidad no ha estado afectada por regímenes jurídicos específicos o significativos que impliquen decaimiento o renacimiento contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones. Asimismo, no han existido modificaciones significativas en las actividades de la Entidad o circunstancias similares que afecten la comparabilidad de sus estados financieros con los presentados en ejercicios anteriores.

Clasificación de los saldos de créditos y deudas

La Entidad expone en los Anexos “D” e “I” la apertura por plazo de préstamos y otras financiaciones y la apertura por plazo de los pasivos financieros, por cuanto esta información debe ser analizada en forma conjunta con los referidos Anexos.

Los saldos en moneda extranjera son expuestos en el Anexo “L” a los estados contables de la Entidad.

A continuación, se detalla la clasificación de los créditos y deudas, al 31 de diciembre de 2020:

-cifras en miles de pesos -								
CLASIFICACION DE LOS CREDITOS Y DEUDAS AL 31/12/2020								
	Saldos	Moneda Nacional				Moneda Extranjera		
		Tasa interés		CER / UVA	Cotizables	S / rend.	Tasa interés	Cotizables
		S / rend.	Variable					
CREDITOS *	5.757.036	2.419.174	540.198	1.923.977	-	167.498	116.124	289.823
Riesgo de crédito del Sector Público	109.395	-	-	1.100	-	79.018	-	29.277
TP a valor razonable	108.295	-	-	-	-	79.018	-	29.277
TP a costo amortizado	1.100	-	-	1.100	-	-	-	-
Lebac / Nobac / Leliq	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	-	-	-	-	-
Riesgo de crédito del Sector Financiero	30.000	-	-	30.000	-	-	-	-
Riesgo de crédito del Sector Privado	3.250.516	174.799	540.198	1.892.577	-	83.250	15.710	289.823
Cientela general	2.322.729	172.202	86.788	1.860.427	-	-	14.966	188.346
Vinculados	53.724	2.597	-	32.150	-	-	744	18.233
Cartera Cedida con recurso	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de participación en fideicomisos	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de fideicomisos	197.843	-	114.599	-	-	-	83.244	-
Títulos privados	676.220	-	338.811	-	-	83.250	-	254.159
Otros activos	2.367.125	2.244.375	-	300	-	5.230	100.414	-
Accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-
DEUDAS *	7.028.821	324.019	-	4.707.160	-	125.438	1.713.540	158.664
Depósitos	6.689.528	143.512	-	4.707.160	-	125.316	1.713.540	-
Otros pasivos en el país	339.293	180.507	-	-	-	122	-	158.664
Obligaciones Negociables Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Descalce	-1.271.785	2.095.155	540.198	-2.783.183	-	167.498	-9.314	141.578

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 01 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

**INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPITULO III,
TITULO IV DE LAS NORMAS DE LA C.N.V. (cont.)**

*Conciliación	
Total Activo	8.011.331
Propiedad, Planta y Equipo	-142.850
Activos intangibles	-45.578
Disponibilidades	-2.065.867
Activo Ajustado	5.757.036
Total Pasivo	7.054.135
Provisiones	-25.314
Pasivo ajustado	7.028.821

Detalle de participación en sociedades del artículo 33 de la Ley 19.550

La Entidad detalla en Nota 33 a los estados financieros, los saldos deudores y/o acreedores con sus sociedades vinculadas y con su sociedad controlante al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019. Cabe destacar que no posee participación accionaria en dichas sociedades.

Financiamiento a directores, síndicos y miembros del consejo de vigilancia

La Entidad expone en Nota 49 a sus Estados Financieros la asistencia a vinculados. De acuerdo con lo dispuesto por el B.C.R.A. en su Comunicación "A" 49 (OPRAC 1), el Directorio de la Entidad y su Comisión fiscalizadora, mensualmente informan respecto del cumplimiento en materia de asistencia a vinculados por parte de la Entidad. A continuación, se expone el detalle de la máxima asistencia de diciembre de 2020:

INFORME DE DEUDAS DE PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS VINCULADAS
Cifras expresadas en miles de pesos

31/12/2020

Nro. CUIT-CUIL- DOC	Denominación	Tipo de Operac.	Tasa	Plazo (en meses)	Vencimiento	Préstamos Comerciales	Préstamos Hipotecarios	Préstamos Personales	Otros	Total	Capital de nivel uno- mes anterior		Relación %
											Garantía Preferida "A"	Total Neto de Garantía	
30513210171	COMERCIAL Y GANADERA DEL NIRIHUAI S.A.	ADELANTOS	42,00%			41.246,30				41.246,30	13.511,40	27.734,90	
30513210171	COMERCIAL Y GANADERA DEL NIRIHUAI S.A.	SOLA FIRMA USD	10,00%	12	04/02/2021	18.396,64				18.396,64	18.396,64	0,00	4,4%
30513210171	COMERCIAL Y GANADERA DEL NIRIHUAI S.A.	SOLA FIRMA PYMES	24,00%	3	04/01/2021	16.390,68				16.390,68	6.829,38	9.561,31	
33711986889	AUTOMOTORES PAMPEANOS SA	ADELANTOS	120,00%			632,97				632,97	632,97	0,1%	
33702625809	FORTE CAR SA	ADELANTOS	120,00%			341,15				341,15	341,15	0,0%	
33715043519	GESTION DE PRESTAMOS Y COBRANZAS SA	ADELANTOS	120,00%			57,73				57,73	57,73	0,0%	
30712330402	AMERICA LATINA EVENTOS Y PRODUCCIONES	ADELANTOS	120,00%			4,67				4,67	4,67	0,0%	
30710524250	NESTOR HUGO FUENTES SA	ADELANTOS	120,00%			1,94				1,94	1,94	0,0%	
TOTAL SUJETO A RELACION						77.072,10	0,00	0,00	0,00	77.072,10	38.737,42	38.334,68	4,6%

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 01 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS DE LA C.N.V. (cont.)

Inventario físico de los bienes de cambio

Atendiendo a la particularidad de la actividad que desarrolla la Entidad, no es de aplicación el presente punto del artículo N° 12 – Capítulo III, Título IV de las normas de C.N.V.

Valores corrientes

La Entidad valúa sus activos, pasivos, patrimonio neto y resultados de acuerdo con las normas emitidas por el B.C.R.A. por cuanto no es de aplicación el presente punto del artículo N° 12 – Capítulo III, Título IV de las normas de C.N.V.

Participación en otras sociedades

La Entidad no mantiene participaciones en otras sociedades.

Valores recuperables

La Entidad valúa sus activos, pasivos, patrimonio y resultados de acuerdo con las normas emitidas por el B.C.R.A. por cuanto no es de aplicación el presente punto del artículo N° 12 – Capítulo III, Título IV de las normas de C.N.V.

Seguros

A continuación, se detallan las coberturas vigentes a la fecha de la presente:

DETALLE DE SEGUROS CONTRATADOS POR BST

Compañía de Seguro	Cobertura	Concepto	Monto	Vencimiento
CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A.	Responsabilidad Civil Operaciones	Por actividades e instalaciones del Asegurado	u\$s 3.000.000.-	15/01/2021
CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A.	Todo Riesgo	Edificio y contenido general	u\$s 554.400	15/01/2021
LA MERIDIONAL	Robo / Integral bancaria	Por daños patrimoniales a la Entidad (incluye infidelidad de empleados)	u\$s 2.120.000	15/01/2021
CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A.	Directores y Gerentes	Por daños patrimoniales a la Entidad en uso de sus funciones	u\$s 2.000.000	15/01/2021
SAN CRISTOBAL SEGUROS GENERALES S.A.	Edificio Av. Corrientes 1174	Incendio (edificio y contenido general), cristales y daños, y daños a 3°	u\$s 24.465.840	16/03/2021
SAN CRISTOBAL SEGUROS GENERALES S.A.	Edificio Av. Corrientes 1174	Robo, Hurto de notebooks	\$ 825.000.-	23/04/2021
SAN CRISTOBAL SEGUROS GENERALES S.A.	Automotores	Todo riesgo.	\$ 1.670.000.-	24/07/2021
SAN CRISTOBAL SEGUROS GENERALES S.A.	Automotores	Todo riesgo.	\$ 2.440.000.-	18/04/2021

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 01 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

**INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPITULO III,
TITULO IV DE LAS NORMAS DE LA C.N.V. (cont.)**

Contingencias positivas y negativas

La Entidad constituye previsiones por riesgo de incobrabilidad sobre su cartera de financiaciones, sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación “A” 2950 y complementarias del B.C.R.A.

Cabe destacar que, el BCRA dispuso a través de la Com. “A” 6938, la flexibilización de manera provisoria hasta el 30 de septiembre de 2020 de los parámetros con los que son clasificados los deudores, incrementando en 60 días los plazos de mora admitida para los niveles 1, 2 y 3, tanto para la cartera comercial como para la de consumo y la suspensión hasta el mismo plazo la recategorización obligatoria. Con fecha 24 de septiembre de 2020, el BCRA a través de la Com. “A” 7111 extendió lo establecido en la Com. “A” 6938 hasta el 31 de diciembre de 2020. La Com. “A” 7181 volvió a extender el plazo hasta el 31 de marzo de 2021.

Con fecha 26 de abril de 2019, la Entidad fue notificada a través de la Resolución N° 150 del BCRA de la finalización del Sumario en lo financiero N° 1479 rechazando los descargos presentados y aplicando al Banco una multa de \$18.000. Asimismo, en dicha resolución fueron sancionados los miembros del Directorio: Roberto Domínguez, Pablo Bernardo Peralta, Julián Andrés Racautchi, Narciso Muñoz y Juan Manuel Lladó y absueltos: Daniel Marcelo Romero, Santiago González Pini y Matías Agustín Peralta.

La Entidad interpuso una medida cautelar para que se postergue el pago de la multa hasta que recaiga sentencia firme y se apeló la resolución ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, entendiendo que existen argumentos válidos y sólidos para apelar la medida y revertir la resolución administrativa por la cual se dispuso la referida sanción. Dicha medida cautelar vencía el 26 de diciembre de 2019 y en consecuencia, se ha solicitado una prórroga del plazo de vigencia de dicha medida en tanto no se ha dictado una resolución definitiva sobre el recurso interpuesto. Con fecha 22 de octubre de 2020 la Cámara interviniente otorgó la prórroga solicitada por un plazo de seis meses adicionales.

Con relación al expediente principal, con fecha 29 de diciembre de 2020 la Sala V de la Cámara Contencioso Administrativo Federal resolvió rechazar el recurso de apelación de la Entidad y sus directores, y confirmar la Resolución N° 150 del Superintendente de Entidades Financieras del BCRA, de fecha 22 de abril de 2019, imponiendo las costas del proceso a BST y los directores.

Como consecuencia de la medida cautelar dictada, la ejecución de la multa que inició el BCRA fue suspendida por el juez actuante con la conformidad del BCRA y en dicho expediente no se han producido novedades a la fecha de los presentes estados financieros.

El 10 de febrero de 2021, se presentó un Recurso Extraordinario Federal ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, quien previo traslado al BCRA deberá resolver si concede o no el recurso para su eventual elevación a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Como consecuencia, la ejecución de la multa que inicio el BCRA fue suspendida por el juez actuante con la conformidad del BCRA. No se han producido novedades en el expediente a la fecha de la firma de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 01 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

**INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPITULO III,
TITULO IV DE LAS NORMAS DE LA C.N.V. (cont.)**

Contingencias positivas y negativas (cont.)

Con fecha 6 de febrero de 2020 la Entidad se notificó a través de la Resolución N° 34 del 30 de enero de 2020 (Sumario en lo financiero N° 1567 – Expte. N° 388.137/2019), que la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA, atento a lo previsto en el art. 41 de la ley 21.526 y sus modificatorias, dispuso instruir sumario a Banco de Servicios y Transacciones S.A. La decisión se basó principalmente en el presunto incumplimiento a las normas sobre Veracidad de las Registros Contables, al registrar operaciones de pase pasivo como operaciones contado a liquidar. La misma fue encuadrada como de “gravedad baja” y no se han aplicado sanciones a personas humanas.

Con fecha 19 de febrero de 2020, la Entidad presento el descargo ante BCRA el mismo fundado en la nulidad del cargo y la inexistencia de la presunta infracción imputada.

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud ("OMS") anunció una emergencia sanitaria mundial debido a una nueva cepa de coronavirus originada en Wuhan, China (el "brote de COVID-19") y los riesgos que ello implica para la comunidad internacional en razón, de que el mismo se propaga globalmente más allá de su punto de origen. En marzo de 2020, la OMS clasificó el brote de COVID-19 como una pandemia, en función del rápido aumento de la exposición a nivel mundial.

Frente a las consecuencias provocadas por el aislamiento social, el BCRA ha emitido una serie de disposiciones para reglamentar las disposiciones del gobierno nacional y a los fines de transitar el nuevo orden económico. Al igual que en el contexto internacional, estas medidas (positivas desde lo sanitario) generarán consecuencias en materia operativa, comercial y financiera, previéndose un posible corte en la cadena de pagos.

El impacto total del brote de COVID-19 continuará evolucionando a partir de la fecha de firma de los presentes estados financieros. Como tal, es incierto la magnitud total que tendrá la pandemia sobre la condición financiera, la liquidez y los resultados futuros de las operaciones de la Entidad

La Entidad no posee otras situaciones contingentes al 31 de diciembre de 2020 cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados.

Aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones

Con fecha 27 de diciembre de 2019, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió aumentar su capital social en \$ 112.775, mediante la capitalización del pasivo que registra la Entidad por las obligaciones negociables clase 11 y clase 12 y que a la fecha resultan de titularidad de Grupo ST por su valor de mercado. El valor por el cual se propone capitalizar el pasivo responde al valor de adquisición de las obligaciones negociables, el cual, en virtud de la actual situación económica del país y su mercado de capitales, resulta inferior al valor contable.

Con fecha 26 de agosto de 2020, por Resolución N° 127/2020 de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA, resolvió autorizar a la Entidad a aumentar su capital social por la suma de \$ 112.775, mediante la capitalización de las Obligaciones Negociables Subordinadas Clases XI y XII. Por lo tanto, el capital social paso de \$ 535.575 a \$ 648.350. Dicho aumento al momento de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios, se encuentra pendiente de inscripción ante la I.G.J.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 01 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

PERSPECTIVAS

De acuerdo con las Perspectivas del Banco Mundial, aunque la actividad económica mundial se está recuperando del colapso ocasionado por la COVID-19 (coronavirus), se mantendrá por debajo de las tendencias previas a la pandemia durante un período prolongado.

Se estima que en el curso de los próximos 10 años se agudice la desaceleración, largamente esperada, del crecimiento potencial. Las principales prioridades inmediatas incluyen contener la propagación del virus, proporcionar alivio a las poblaciones vulnerables y superar los desafíos relacionados con el proceso de vacunación. Dado que, en muchos países, la debilidad de la posición fiscal restringe severamente las medidas de apoyo que pueden adoptar los gobiernos, es necesario poner énfasis en reformas ambiciosas para reactivar un crecimiento sólido. La cooperación internacional es fundamental para abordar muchos de estos desafíos.

De acuerdo con la última publicación del Fondo Monetario Internacional, se proyecta que la economía mundial crezca 5,5% en 2021 y 4,2% en 2022. Las proyecciones para 2021 se han revisado al alza en 0,3 puntos porcentuales con respecto al pronóstico anterior, en vista de las expectativas de un fortalecimiento de la actividad más avanzado el año gracias a las vacunas y al respaldo adicional de las políticas en algunas grandes economías.

Por otra parte, se estima que la contracción del crecimiento mundial en 2020 fue de -3,5%. Las medidas de política deben asegurar un apoyo eficaz hasta que la recuperación esté firmemente encarrilada, siendo los imperativos clave estimular el producto potencial y garantizar un crecimiento participativo que beneficie a todos.

Muchos países, en particular las economías en desarrollo de bajos ingresos, ya acusaban al comienzo de la crisis elevados niveles de endeudamiento, que tenderán a aumentar durante la pandemia. La comunidad mundial tendrá que seguir colaborando estrechamente para proporcionar a esos países un acceso adecuado a liquidez internacional. En los casos en que la deuda soberana sea insostenible, los países habilitados deberán trabajar con los acreedores para reestructurar su deuda con arreglo al marco común acordado por el G-20.

Los riesgos de que la situación empeore incluyen la posibilidad de un nuevo resurgimiento del virus, retrasos en la vacunación, efectos más graves en el producto potencial ocasionados por la pandemia y tensiones financieras. El elevado nivel de incertidumbre pone de relieve el papel que pueden desempeñar los responsables de la formulación de políticas para aumentar la probabilidad de lograr mejores resultados y, al mismo tiempo, evitar los peores pronósticos. En las medidas de políticas será necesario lograr un equilibrio entre los riesgos derivados de las grandes cargas de deuda y los ocasionados por un ajuste fiscal prematuro, así como fomentar la resiliencia mediante la protección de la salud y la educación, el mejoramiento de la gobernanza y el aumento de la transparencia de la deuda.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 01 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Escenario local

En marzo de 2020, la OMS clasificó el brote de COVID-19 como una pandemia, en función del rápido aumento de la exposición a nivel mundial.

En Argentina, el gobierno establece medidas de aislamiento social estricto de las personas a los fines de atemperar el impacto sanitario o al menos de distribuirlo en un plazo mayor lo que permitiría una mejor atención de los afectados. El aislamiento social contempló ciertas excepciones de actividades calificadas como esenciales.

A partir del 9 de noviembre, el Gobierno ha establecido el distanciamiento social preventivo y obligatorio (DISPO) en la Ciudad de Buenos Aires y 35 partidos del conurbano bonaerense, en reemplazo del aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO), que se había puesto en marcha desde el comienzo de la pandemia.

El objetivo del DISPO es la recuperación del mayor grado de normalidad posible en cuanto al funcionamiento económico y social, pero con todos los cuidados y resguardos necesarios, y sosteniendo un constante monitoreo de la evolución epidemiológica para garantizar un control efectivo de la situación.

En el contexto de COVID-19 el BCRA continuó adoptando medidas para estimular el crédito, fomentar el ahorro en pesos e impulsar el uso de medios electrónicos de pago.

En cuanto a las principales variables, la inflación minorista para el 2020 fue de 36,1%. El incremento de la tasa de inflación en los últimos meses del año obedeció a una serie de factores que más que compensaron la presión salarial deflacionaria de un mercado de trabajo debilitado por la pandemia y la política de control de precios del Gobierno. Entre ellos: el incremento de expectativas de devaluación hizo que muchos empresarios remarcaran precios preventivamente para evitar descapitalizarse; la disparada de los precios estacionales y por último la reapertura de ciertas actividades, que hizo que algunas empresas buscaran recomponer márgenes de rentabilidad.

En el corto plazo se espera una tasa de inflación con leve tendencia alcista y con algún riesgo de disparada de precios, basado en un mayor nivel de actividad económica, algún descongelamiento tarifario, el proceso de recomposición salarial y el incremento de precios por las restricciones a las importaciones impulsadas por las autoridades.

De acuerdo con el informe REM del BCRA, se proyecta que la inflación minorista para diciembre de 2021 se ubicará en 49,8% interanual.

Respecto a la actividad económica, en los últimos meses del 2020 se prolongó su dinámica de recuperación tras el derrumbe vertical provocado por la pandemia entre marzo-abril, aunque registrando una desaceleración importante y una enorme heterogeneidad sectorial producto de rubros que todavía se encuentran casi paralizados.

Las perspectivas siguen siendo de continuidad del ciclo de recuperación, aunque con elevada heterogeneidad sectorial y con riesgo de recaída importante, debido a la posibilidad de una devaluación del peso producto de la presión cambiaria que está generando el exceso de pesos existente.

De acuerdo a las proyecciones del REM se espera un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) real para 2021 de 5,5%.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 01 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Escenario Local (cont.)

La tasa BADLAR de bancos privados cerró en 34,25% en diciembre y se mantuvo constante durante el mes de Enero 2021. Quienes mejor pronostican para el corto plazo la tasa de interés, prevén en promedio que la misma se ubique en 38,82% a fines de 2021.

En cuanto al tipo de cambio, en diciembre 2020 el dólar mayorista cerró en \$84,15. Se evidencia la intención del Gobierno de evitar o minimizar una devaluación en el corto plazo. En tanto, se estima que la moneda estadounidense llegaría a \$125 para fines de 2021.

El impacto total del brote de COVID-19 continuará evolucionando. Como tal, es incierta la incidencia final que tendrá la pandemia sobre la condición financiera, la liquidez y los resultados futuros de las operaciones de la Entidad.

Nuestra Entidad

Banco de Servicios y Transacciones S.A. (BST) nació en el 2002, a partir de la adquisición del Heller Financial Bank, (entidad autorizada a operar como Banco Mayorista en la Argentina) subsidiaria de GE Capital. Desde entonces focalizó su actividad en productos de alto valor agregado para el segmento corporativo, contando entre sus unidades bancas especializadas en segmentos de empresas, mercado de capitales, leasing, banca fiduciaria, inversiones y trading.

En 2010, al absorber Banco de Servicios y Transacciones S.A. a Credilogros Compañía Financiera S.A. se le da a la Entidad que surge de la fusión el carácter de Banco Comercial, lo que la habilita para realizar todas las actividades de intermediación financiera incluidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526 Art. 21), sin las limitaciones que tenía anteriormente en lo que hace a captación de depósitos.

Durante el año 2018 BST ha comenzado un proceso de reposicionamiento estratégico de su negocio, concentrándose en el sector corporativo, en pos de un crecimiento sólido y sustentable. Para cumplir exitosamente con este objetivo, el Banco se abocará a profundizar su participación en la Banca Corporativa, con especial foco en Banca Empresas, Banca Fiduciaria, Mercado de Capitales, Tesorería y Comercio Exterior, negocios en los cuales la entidad cuenta con una extensa trayectoria.

Este reposicionamiento estratégico implicó para el Banco dejar de operar en el mercado minorista, y proceder al cierre de sus sucursales luego de la finalización de las operaciones del pasado 3 de agosto de 2018, manteniendo únicamente activa la Sucursal Obelisco como su Casa Central.

Para completar este proceso, BST acordó con Banco Macro que el personal afectado a las sucursales cuyo cierre se ha resuelto, y a sus respectivas áreas de soporte, pasen a formar parte de la nómina de Banco Macro a partir del 6 de agosto de 2018, garantizando de esta manera la continuidad laboral y el desarrollo profesional de los colaboradores de BST.

Adicionalmente, con fecha 14 de marzo de 2019 BST ha celebrado con Banco Columbia un contrato de cesión de parte de sus cuentas de usuarios de tarjetas de crédito y de la cartera de créditos relacionada con dichas tarjetas.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 01 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Nuestra Entidad (cont.)

Con fecha 27 de marzo de 2019, Grupo ST ha realizado un aporte irrevocable de capital por la suma de \$24.350, y en la misma fecha ha cancelado la suma de \$ 40.000 que se encontraba pendiente de integración al 31 de diciembre de 2018.

Con fecha 27 de diciembre de 2019, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió aumentar su capital social en \$ 112.775, mediante la capitalización del pasivo que registra la Entidad por las obligaciones negociables clase 11 y clase 12 y que a la fecha resultan de titularidad de Grupo ST por su valor de mercado. Esta situación fue aprobada por el BCRA con fecha 26 de agosto y se procedió a su registración.

Dichos aportes responden a la estrategia y al compromiso de inversión asumido por los accionistas de BST para el fortalecimiento de la estructura de capital y el cumplimiento del plan de negocios, principalmente orientado a consolidar el marcado crecimiento de la participación de BST en el mercado de financiación empresas en general, así como en el negocio de mercado de capitales.

El negocio de banca corporativa focaliza sus operaciones activas en préstamos directos, préstamos sindicados, acuerdos, factoring y garantías sobre empresas de mediana y gran envergadura, destacándose clientes de diversos sectores, entre otros, del sector agropecuario, energético e infraestructura.

BST brinda servicios de organización, estructuración, colocación y administración de fideicomisos financieros y no financieros, pudiendo actuar como fiduciario, fiduciante o ambos a la vez. Se espera afianzar el crecimiento de los negocios fiduciarios durante los próximos meses.

El Banco es un reconocido líder por su activa participación en el Mercado de Capitales, por su habilidad para estructurar y colocar deuda pública y privada, segmentos en los que se encuentra excelentemente posicionado, a las emisiones tradicionales de ON, se les ha adicionado la habilidad de estructurar ON para pymes con y sin garantías, convirtiendo al banco en un jugador pionero en este segmento.

La mesa de dinero ágil y flexible provee soluciones a clientes locales y del exterior para sus necesidades de inversión en instrumentos de deuda pública y/o privada, inclusive en soluciones de cobertura de riesgo de cambio. La Entidad ha logrado posicionar su mesa como un importante y activo participante en términos de intermediación y arbitraje de cambios y bonos.

La estructura flexible, eficiente y profesional de la Entidad, permiten asegurar que el Banco continúe su proceso de ampliación de las relaciones comerciales, consolidando y creando productos y negocios y optimizando las relaciones con clientes a través de la implementación de constantes mejoras operativas que aseguren la calidad de servicio, con el fin de posicionarse como una Entidad líder, en constante búsqueda de la consolidación del crecimiento del nivel de las actividades y de los resultados.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 01 de marzo de 2021

Becher y Asociados S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 21
Nicolás Sebastián Franco
Socio
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 327 F° 177

Francisco Guillermo José González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 324 F° 110

Roberto Domínguez
Presidente

Informe de los Auditores Independientes sobre Estados Financieros

Señores Presidente y Directores de
Banco de Servicios y Transacciones S.A
CUIT : 30-70496099-5
Domicilio legal: Av. Corrientes 1174 -Piso 3°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado un examen de auditoría sobre los estados financieros adjuntos de **Banco de Servicios y Transacciones S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados integrales y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado a dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria seleccionada incluidas en notas 1. a 57. y anexos que los complementan.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2019 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

2. Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros mencionados en el apartado 1, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que se basa en las normas internacionales de información financiera (NIIF), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con la excepción del punto 5.5 "Deterioro del Valor" de la NIIF 9 de Instrumentos Financieros, que en forma transitoria y hasta el 31 de diciembre de 2020 fue excluida por el BCRA para las entidades del Grupo C (al que pertenece Banco de Servicios y Transacciones S.A.) del marco contable aplicable a las entidades financieras.

Asimismo, el Directorio y la gerencia de Banco de Servicios y Transacciones S.A. es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

3. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo la misma de conformidad con la Resolución técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las "Normas mínimas de Auditoría Externa" emitidas por el BCRA, aplicables a la auditoría de estados financieros, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados financieros de la Entidad.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados financieros. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables realizadas por la Dirección de la Entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera, así como sus resultados integrales, otros resultados integrales, los cambios de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo del **Banco de Servicios y Transacciones S.A.** al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

5. Énfasis sobre ciertas incertidumbres y la no aplicación de la metodología de pérdida esperada en el cálculo de provisiones

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar:

- a) Como indica en su Nota 3.1., a los presentes Estados Financieros, por disposición del ente regulador que lo ha suspendido hasta el 1 de enero de 2021 para las entidades del “Grupo C”, no ha aplicado la sección 5.5. “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Si bien la entidad ha desarrollado una metodología de cálculo para la determinación del efecto que sobre los estados financieros provocaría la aplicación de dicha norma, no ha procedido a cuantificarlo respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020. Esta cuestión debe ser tenida en cuenta por los usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros.
- b) Como se describe en la Nota 41, a los Estados Financieros adjuntos:
 1. el BCRA inició un sumario a la Entidad y su directorio referido a presuntos excesos en materia de fraccionamiento de clientes vinculados, respecto del cual resolvió la determinación de una multa para los sumariados la que está en proceso de apelación. Asimismo, la Entidad interpuso medida cautelar solicitando efectuar el pago de la multa una vez dictada sentencia firme, la que venció con fecha 26 de diciembre de 2019. Con fecha 29 de diciembre de 2020 fue rechazado el recurso de apelación de la causa, imponiendo el pago del proceso a la Entidad. El 19 de febrero de 2021 el banco presentó un recurso extraordinario de apelación. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, según indican los asesores letrados, la ejecución de la multa que inició el B.C.R.A fue suspendida por el juez actuante en conformidad con B.C.R.A.

2. el BCRA inició con fecha 30 de enero de 2020 un sumario a la Entidad por presunto incumplimiento a las normas sobre Registraciones contables, calificado de “gravedad baja”. La entidad ha realizado la presentación del descargo correspondiente fundado en la nulidad del cargo y la inexistencia de la presunta infracción imputada.
- c) En la Nota 56 de los estados financieros se describe detalladamente la incertidumbre sobre los posibles efectos del brote de COVID-19 que la Organización Mundial de la Salud declaró una pandemia global en marzo de 2020, sobre las principales variables económicas, financieras, de liquidez y de operaciones de la entidad en general y en consecuencia los impactos y las resoluciones finales no pueden preverse a la fecha.
- d) En virtud de lo dispuesto por la Comunicación “A” 6849 del BCRA a partir de 1 de enero de 2020 la Entidad aplica lo dispuesto por la NIC 29 “Información Financiera en Economía Hiperinflacionaria”, presentando sus estados financieros en moneda constante, lo que implica aplicar las adecuaciones necesarias a los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, incluidos en las notas.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y complementarios

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos que:

- a) Los Estados Financieros de Banco de Servicios y Transacciones S.A. al 31 de diciembre de 2020 se encuentran transcritos en el Libro de Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, y cumplen con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.). Los sistemas de información utilizados para generar la información incluida en los estados financieros mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizados.
- b) Al 31 de diciembre del 2019, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 10.398.482,04-, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Tal como se menciona en la Nota 39. a los presentes Estados Financieros, y en cumplimiento de lo requerido por las normas emitidas por la Comisión Nacional de Valores informamos que el patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2020 es suficiente respecto al patrimonio neto mínimo exigido para poder cumplir con las funciones como Agente de Liquidación (ALyC). Asimismo, la contrapartida mínima de dicho patrimonio cumple con los requisitos establecidos en el cuerpo normativo de referencia respecto a la contrapartida del patrimonio neto mínimo exigible.
- d) Hemos aplicado los procedimientos, sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- e) Como parte de nuestro examen hemos leído la Reseña Informativa requerida por las resoluciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores correspondiente a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

- f) De acuerdo con lo requerido por el artículo 4 de la Resolución General N° 400/2002 emitida por la Comisión Nacional de Valores (que modifica el art. 18 inciso e) del acápite III.9.1. de las Normas de dicha Comisión,) informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por Becher y Asociados S.R.L. a la Entidad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020:
- Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados contables y otros servicios de auditoría prestados a la Entidad y el total facturado a la Entidad por todo concepto, incluido los servicios de auditoría: 100 %.
 - Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados contables y otros servicios de auditoría prestados a la Entidad y el total de servicios de auditoría facturados a la Entidad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas: 100%.
 - Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados contables y otros servicios de auditoría prestados a la Entidad y el total facturado a la Entidad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluido servicios de auditoría: 100%.
- g) Los Estados Financieros de Banco de Servicios y Transacciones S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de marzo de 2021.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Dr. Nicolás Franco (Socio)
Contador Público (UNLP)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 327 - F° 177

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS

A los señores Accionistas de
Banco de Servicios y Transacciones S.A.
Av. Corrientes 1174 Piso 3
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Hemos efectuado una revisión de los estados financieros de Banco de Servicios y Transacciones S.A. (“la Entidad”) que se adjuntan, los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados integrales y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria seleccionada incluida en Notas 1 a 57 y Anexos que lo complementan.

Las cifras y otra información correspondientes al 31 de diciembre de 2019 y a sus períodos intermedios son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con los estados financieros

Responsabilidad del Dirección y la Gerencia de la Entidad

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros mencionados en el apartado 1, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que se basa en las normas internacionales de información financiera (NIIF), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con la excepción del punto 5.5 “Deterioro del Valor” de la NIIF 9 de Instrumentos Financieros, que en forma transitoria y hasta el 31 de diciembre de 2020 fue excluida por el BCRA para las entidades del Grupo C (al que pertenece Banco de Servicio y Transacciones S.A.) del marco contable aplicable a las entidades financieras. Asimismo, el Directorio y la gerencia de Banco de Servicios y Transacciones S.A., son responsables de la existencia del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros adjuntos sobre la base de nuestra auditoría. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos antes citados se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y, comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos citados en el primer párrafo, hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Becher y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 1 de marzo de 2021, de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las “Normas mínimas sobre Auditorías Externas” emitidas por el B.C.R.A aplicables a la auditoría de estados financieros, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados financieros de la Entidad.. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. Una auditoría implica realizar procedimientos sobre bases selectivas para obtener elementos de juicio sobre la información contable incluida en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados

financieros contengan errores significativos. Al realizar esta evaluación del riesgo, consideramos el control interno existente en la Entidad relativo a la preparación y presentación de los estados financieros con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Como parte de la auditoría se evalúan asimismo las políticas contables utilizadas, las estimaciones significativas hechas por la Dirección y la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión profesional.

Opinión

En nuestra opinión, y basados en el informe de fecha 1 de marzo de 2021 que emitió el Dr. Nicolás Franco (Socio de Becher y Asociados S.R.L), los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera, así como sus resultados integrales, otros resultados integrales, los cambios de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo del Banco de Servicios y Transacciones S.A., al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados financieros

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar:

- a) Como indica en su Nota 3.1., a los presentes Estados Financieros, por disposición del ente regulador que lo ha suspendido hasta el 1 de enero de 2021 para las entidades del “Grupo C”, no ha aplicado la sección 5.5. “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Si bien la entidad ha desarrollado una metodología de cálculo para la determinación del efecto que sobre los estados financieros provocaría la aplicación de dicha norma, no ha procedido a cuantificarlo respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020. Esta cuestión debe ser tenida en cuenta por los usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros.
- b) Como se describe en la Nota 41, a los Estados Financieros adjuntos:
 1. el BCRA inició un sumario a la Entidad y su directorio referido a presuntos excesos en materia de fraccionamiento de clientes vinculados, respecto del cual resolvió la determinación de una multa para los sumariados la que está en proceso de apelación. Asimismo, la Entidad interpuso medida cautelar solicitando efectuar el pago de la multa una vez dictada sentencia firme, la que venció con fecha 26 de diciembre de 2019. Con fecha 29 de diciembre de 2020 fue rechazado el recurso de apelación de la causa, imponiendo el pago del proceso a la Entidad. El 19 de febrero de 2021 el banco presentó un recurso extraordinario de apelación. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, según indican los asesores letrados, la ejecución de la multa que inicio el B.C.R.A fue suspendida por el juez actuante en conformidad con B.C.R.A.
 2. el BCRA inició con fecha 30 de enero de 2020 un sumario a la Entidad por presunto incumplimiento a las normas sobre Registraciones contables, calificado de “gravedad baja”. La entidad ha realizado la presentación del descargo correspondiente fundado en la nulidad del cargo y la inexistencia de la presunta infracción imputada.
- c) En la Nota 56 de los estados financieros se describe detalladamente la incertidumbre sobre los posibles efectos del brote de COVID-19 que la Organización Mundial de la Salud declaró una pandemia global en marzo de 2020, sobre las principales variables económicas, financieras, de liquidez y de operaciones de la entidad en general y en consecuencia los impactos y las resoluciones finales no pueden preverse a la fecha.

- d) En virtud de lo dispuesto por la Comunicación “A” 6849 del BCRA a partir de 1 de enero de 2020 la Entidad aplica lo dispuesto por la NIC 29 “Información Financiera en Economía Hiperinflacionaria”, presentando sus estados financieros en moneda constante, lo que implica aplicar las adecuaciones necesarias a los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, incluidos en las notas.

Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

1. Los estados financieros adjuntos se encuentran asentados en el libro Inventario y Balances, y surgen de los registros contables de la Entidad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y la normativa del Banco Central de la República Argentina, y cumplen con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.). Los sistemas de información utilizados para generar la información incluida en los estados financieros mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizados.
2. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
3. En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 los restantes procedimientos descriptos en el artículo N°294 de la Ley N°19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
4. En relación con la Memoria del Directorio, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio de la Entidad.
Asimismo, hemos realizado una revisión del Informe emitido por el Directorio de la Entidad sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario acompañado como anexo de la Memoria, respecto del cual no tenemos observaciones que formular.
5. Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad cuenta con un patrimonio neto mínimo y contrapartida líquida requerida por la normativa de la C.N.V., según se menciona en Nota 39 a los estados financieros adjuntos. Asimismo, la contrapartida mínima de dicho patrimonio cumple con los requisitos establecidos en el cuerpo normativo de referencia respecto a la contrapartida del patrimonio neto mínimo exigible.
6. Hemos revisado la situación de cumplimiento de las garantías de los directores de acuerdo a las resoluciones vigentes de la Inspección General de Justicia y al respecto no tenemos observaciones que formular.
7. De acuerdo con lo requerido por la Resolución General N° 622/13 y sus modificatorias de la Comisión Nacional de Valores informamos que:
 - (i) las políticas de contabilización aplicadas para la preparación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 están de acuerdo con las normas contables del B.C.R.A, y excepto por los apartamientos indicados en el apartado titulado “ Párrafo de énfasis”, con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y

- (ii) los auditores externos han desarrollado su auditoría aplicando las normas de auditoría vigentes. Dichas normas requieren la independencia y la objetividad de criterio del auditor externo en la realización de la auditoría de los estados contables.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de marzo de 2021

Francisco G.J. Gonzalez Fischer
Por Comisión Fiscalizadora